

ISSN 2308-3328

Avance

Revista de Divulgación del Sistema de Investigación de la Facultad de Arquitectura -SIFA-
Vol. 10 - 2017 No. 1



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

latindex

AVANCE

Revista de Divulgación del Sistema de Investigación de la Facultad de Arquitectura -SIFA-

Vol. 10 - 2017 No. 1

latindex



Portal de Revistas de Guatemala
"Idy Enseñada todos"

Revistas Indexadas
U S A C

AVANCE

Revista arbitrada e indexada de la Facultad de Arquitectura

Universidad de San Carlos de Guatemala • Primer semestre 2017 • Volumen 10 • número 1

Autoridades Universidad de San Carlos de Guatemala

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

Rector

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

Secretario General

Facultad de Arquitectura Junta Directiva

Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón

Decano

Msc. Publio Alcides Rodríguez Lobos

Secretario Académico

Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea

Vocal I

Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini

Vocal II

Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras

Vocal III

Br. Gladys Jeanharie Chacón García

Vocal IV

Br. Carlos Rubén Subuyuj Gómez

Vocal V

Consejo Académico Facultad de Arquitectura - Editores

Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón

Decano

Msc. Publio Alcides Rodríguez Lobos

Secretario Académico

Arq. Luis Roberto Leal Paz

Dirección de Planificación

Dra. Karim Lucsett Chew Gutiérrez

Dirección de Postgrados

Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea

Dirección de Escuela de Arquitectura

Lic. Luis Gustavo Jurado Duarte

Dirección de Escuela de Diseño Gráfico

Objetivos de la publicación

Con el objetivo de propiciar un espacio de análisis y reflexión sobre áreas de conocimiento relacionadas con arquitectura y diseño, la **Revista Avance publica semestralmente los resultados de los proyectos que están ejecutando los investigadores de la Facultad de Arquitectura** y los artículos de profesores y profesionales que colaboran con la revista.

Avance publica en formato digital e impreso, en ambos se indica la manera de comunicarse con los responsables de los artículos, con el objetivo de propiciar el diálogo entre interesados. La revista es arbitrada bajo el sistema de doble ciego.

Para publicación de artículos

Dirección de Investigación

investigacion.direccion@farusac.edu.gt

Facultad de Arquitectura, USAC,

Campus central zona 12, Edificio T2.

PBX: 2418-9000

Consejo Editorial

Director General

Dr. Byron Alfredo Rabe Rendón

Decano

Facultad de Arquitectura - USAC

Editor Responsable

Dr. Mario Raúl Ramírez

Directo

Sistema de Investigación de la Facultad de Arquitectura -SIFA-

Asistente de edición

Msc. Aracely Barrera

Coordinadora

Unidad de Divulgación y Relaciones Públicas

Facultad de Arquitectura - USAC

Asistentes de producción editorial

Lic. Maricella de Ramírez

Licenciada en Letras

Corrección y estilo

Profesional independiente

Lic. Nataly Rivera

Licenciada en Lingüística con especialización en traducción e interpretación

Corrección y estilo

Profesional independiente

Lic. Nelly Betzabé S. Morales

Diseño y Diagramación - Digitalización de ilustraciones

Unidad de Divulgación y Relaciones Públicas

Facultad de Arquitectura

Servicio de información

Latindex

www.latindex.org

Portal Revista AVANCE FARUSAC

<http://revistaavance.usac.edu.gt/index.php>

ISSUU

<http://issuu.com/divulgacionfarusac>

Página Web

www.farusac.edu.gt

Portal de revistas de Guatemala

www.revistasguatemala.usac.edu.gt

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Arquitectura

Revista Avance Volumen 10, No. 1

Primer semestre 2017

No. de páginas: 108 páginas

*Impreso en papel bond interiores y
husky portada y contraportada.*

*A partir del volumen 6 el formato
cambia de tamaño 8.5 x 11" a 7 x 9.75"*

Autores: Varios

© De los textos: Sus autores

© De las imágenes: Sus autores

Todos los derechos reservados

Imprime: Mercadeo Litográfico

Impreso en Guatemala, junio 2017

Cartera de árbitros

Revisores internos

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Arquitectura

Danilo Ernesto Callén Álvarez
Doctor en Arquitectura

Miguel Angel Chacón Veliz
Phd en Geografía

Brenda Janeth Porras Godoy
Doctora en Historia del Arte

Raul Estuardo Monterroso Juárez
Doctor en Arquitectura

Irene del Carmen Tello Mérida
Maestra en Urbanismo

Ana Cecilia Santisteban Bethancourt
Maestra en Docencia Universitaria

Ana Verónica Carrera Vela
Maestra en Diseño Arquitectónico

Roxana Haydee Gómez Alvarado
Doctora en Dinámica Humana y Salud mental

Marco Antonio de León Vilaseca
Arquitecto

Jorge Mario López Perez
Doctor en Arquitectura

Jorge Roberto López Medina
Maestro en Docencia Universitaria

Alma del Socorro De León Maldonado
Maestra en Estudios Urbanos y Regionales

Sandra Leticia Jiménez Hernández
Maestra en Administración Pública

Karim Lucsett Chew Gutiérrez
Doctora en Arquitectura

Brenda María Penados Baldizón
Arquitecta

Javier Quiñonez Guzmán
Doctor en Arquitectura

María Isabel Cifuentes Soberanis
Arquitecta

Dafné Adriana Acevedo Quintanilla de López
Master en Diseño y Planificación del Paisaje

Juan Luis Morales Barrientos
Doctor en Arquitectura

Sonia Mercedes Fuentes Padilla
Doctora en Arquitectura

Revisores externos nacionales

Luis Fernando Urquizú Gómez
Doctor en Historia del Arte
Profesor Escuela de Historia - USAC

José Edgardo Cal Montoya
Doctor en Historia Europea y Mediterránea
Profesor de Historia de la Escuela de Historia - USAC

Olga Edith Ruiz
Doctora en Ciencias Políticas y Sociales
Profesora Departamento de Investigación Educativa, División de Desarrollo Académico, Dirección General de Docencia, USAC

Susana Palma Rodríguez de Cuevas
Doctora en Arquitectura
Profesor Escuela de postgrados Facultad de Arquitectura, USAC

Alice Burgos Paniagua
Doctora en Educación
Directora Escuela de Postgrado de la Facultad de Humanidades, USAC

Mario Francisco Ceballos Espigares
Doctor en Arquitectura
Profesor Escuela de postgrados Facultad de Arquitectura, USAC

Glenda Rodríguez Rivera
Arquitecta
Miembro de Asociación Tikal, Guatemala

Revisores externos internacionales

Agnes Jeane Soto
Doctora en Arquitectura
Consultora Independiente

Francesca Giofre
Phd en Tecnología de la Arquitectura
Vicedecano Facultad de Arquitectura, Università degli studi di Roma, Sapienza

Ada Esther Portero Ricol
Doctora en Ciencias Técnicas
Universidad Tecnológica de la Habana, CUJAE

Iván San Martín Córdoba
Doctor en Arquitectura
Profesor Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM

Amaya Larrucea Garritz
Doctor en Arquitectura
Profesor Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM

Mónica Cejudo Collera
Doctora en Arquitectura
Profesor Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM

Manuel Antonio Chávez
Maestro en Arqueología
Instituto Nacional de Antropología de México, INAH

Editorial

Con el número diez de la revista Avance orientado primordialmente al patrimonio cultural, la Facultad de Arquitectura alcanza una meta importante en los estudios e investigaciones que, desde sus inicios han abarcado temas dentro del campo de la Arquitectura, el Diseño Gráfico y el Urbanismo. Esto nos brinda la oportunidad de hacer una reflexión sobre la evolución del conocimiento en nuestra comunidad académica dentro del sistema de investigación y la vinculación con estudios desarrollados entre pregrado y postgrado en esta Facultad. Evolución que se ha manifestado en números precedentes en géneros discursivos tales como artículos, ensayos, reseñas, informes técnicos, y a partir de este número, en archivos que posibiliten a futuros investigadores continuar profundizando en estos temas, en un camino que ha sido posible gracias a la contribución de los revisores internos y externos de la revista, así como a la labor de docentes y alumnos, agradeciendo en particular, al Arq. Fernando Ávila, quien ha contribuido en este número con tres portadas de artículos.

En la sección de artículos, el Maestro Urbanista Carlos Ayala, desarrolla, Las últimas obras y espacios monumentales de los arquitectos del historicismo, en el cual aborda temas de composición urbana y puntos focales en una escenografía urbana del centro histórico de ciudad de Guatemala, en el período entre las guerras mundiales.

El Maestro Arqueólogo Jorge Cáceres, realiza el Análisis cuantitativo de los antropomorfos en las fachadas de la arquitectura civil del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, lo que documenta un aspecto importante de la transición de estilos entre el siglo XIX y XX, cuya riqueza expresiva apenas comenzamos a conocer, y que se complementa con un archivo de imágenes.

Con Olvido y destrucción la historia de la casa de Marcos Ibáñez en la Nueva Guatemala de la Asunción, la Doctora Karim Chew nos acerca al conocimiento de la casa de habitación en la ciudad de Guatemala de este arquitecto español.

El Maestro Arquitecto David Barrios, nos presenta una interpretación original de la composición de espacios urbanos en el área maya, denominada El sistema de puntos focales elevados, el aporte de la ciudad maya preclásica al urbanismo, lo cual motiva a la reflexión y a la necesidad de más estudios que contribuyan a la comprensión del vasto legado que nos ha dejado la cultura maya.

En la sección de informes técnicos, dedicada a la difusión sintética del trabajo desarrollado en las maestrías, se incluyen tres contribuciones, la primera del Maestro Arquitecto Diego López titulado Estrategia para la aplicación de manuales de buenas prácticas ambientales como procedimiento alterno para la evaluación de proyectos categoría C en Guatemala; seguidamente, el Maestro Arquitecto Manuel Montúfar presenta la Herramienta para la evaluación del riesgo de desastre, amenaza y vulnerabilidades para proyectos de arquitectura del Ejercicio Profesional Supervisado -FARUSAC- Caso: Parcelamiento la Giralda, Tecpán, Guatemala. Finalmente, se incluye el informe de la Maestra Arquitecta Miriam Santizo de Polanco, titulado Plan de gestión del patrimonio cultural de la ciudad de Esquipulas, Chiquimula, 2016-2021.

Agradecemos a la comunidad facultativa por su apoyo y les exhortamos a continuar contribuyendo a ampliar la frontera del conocimiento en el ámbito de la Arquitectura, el Diseño Gráfico y el urbanismo.

Mario Ramírez
Director de Investigación

Índice

Últimas obras y espacios monumentales de los arquitectos del Historicismo. Diversificación e integración de escenarios en el centro de la Ciudad de Guatemala, de los años veinte a los cuarenta. <i>The latest monumental works and spaces of the Historicism architects Diversification and integration of scenarios in the center of Guatemala City, from the 1920s to the 1940s</i> Msc. Urb. Carlos Ayala Rosales	11
Análisis cuantitativo de los antropomorfos en las fachadas de la arquitectura civil del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala <i>Quantitative analysis of anthropomorphism displayed on facades of the Historic Center's civil architecture of Guatemala City</i> Msc. Jorge Enrique Cáceres Trujillo	33
Olvido y Destrucción. La historia de la Casa de Marcos Ibáñez en la Nueva Guatemala de la Asunción <i>Oblivion and destruction. The history of the House of Marcos Ibáñez in the Nueva Guatemala de la Asunción</i> Dra. Karim Lucsett Chew Gutiérrez	47
Sistema de puntos focales elevados, el aporte de la ciudad maya preclásica al urbanismo <i>Elevated Focal Point System, the Mayan Late Preclassic City Contribution to Urbanism</i> Arq. José David Barrios Ruiz	57
Estrategia para la aplicación de manuales de buenas prácticas ambientales como procedimiento alterno para la evaluación de proyectos categoría C en Guatemala <i>Strategy for the application of manuals of good environmental practices as an alternative procedure for the evaluation of projects category "C" in Guatemala</i> Arq. Diego Armando Junior López Castillo	67
Herramienta para la evaluación del riesgo de desastre, amenaza y vulnerabilidades para proyectos de arquitectura del Ejercicio Profesional Supervisado -FARUSAC- Caso: Parcelamiento La Giralda, Tecpán, Guatemala <i>Disaster, threat, vulnerability, risk evaluation tool for architecture projects of the Supervised professional practice -FARUSAC- Case study: Parcelamiento La Giralda, Tecpán, Guatemala.</i> Msc. Arq. Manuel Montúfar Miranda	83
Informe técnico de la tesis Plan de Gestión del Patrimonio Cultural de la Ciudad de Esquipulas, Chiquimula, 2016-2021 <i>Cultural Heritage Management plan for the city of Esquipulas, Chiquimula, 2016-2021.</i> Arq. Miriam Olinda Santizo de Polanco	93
Antropomorfos en la arquitectura del Centro Histórico, Ciudad de Guatemala. <i>Antropomorphs in the architecture of the Historical Center, Guatemala City.</i> Msc. Jorge Enrique Cáceres Trujillo	99

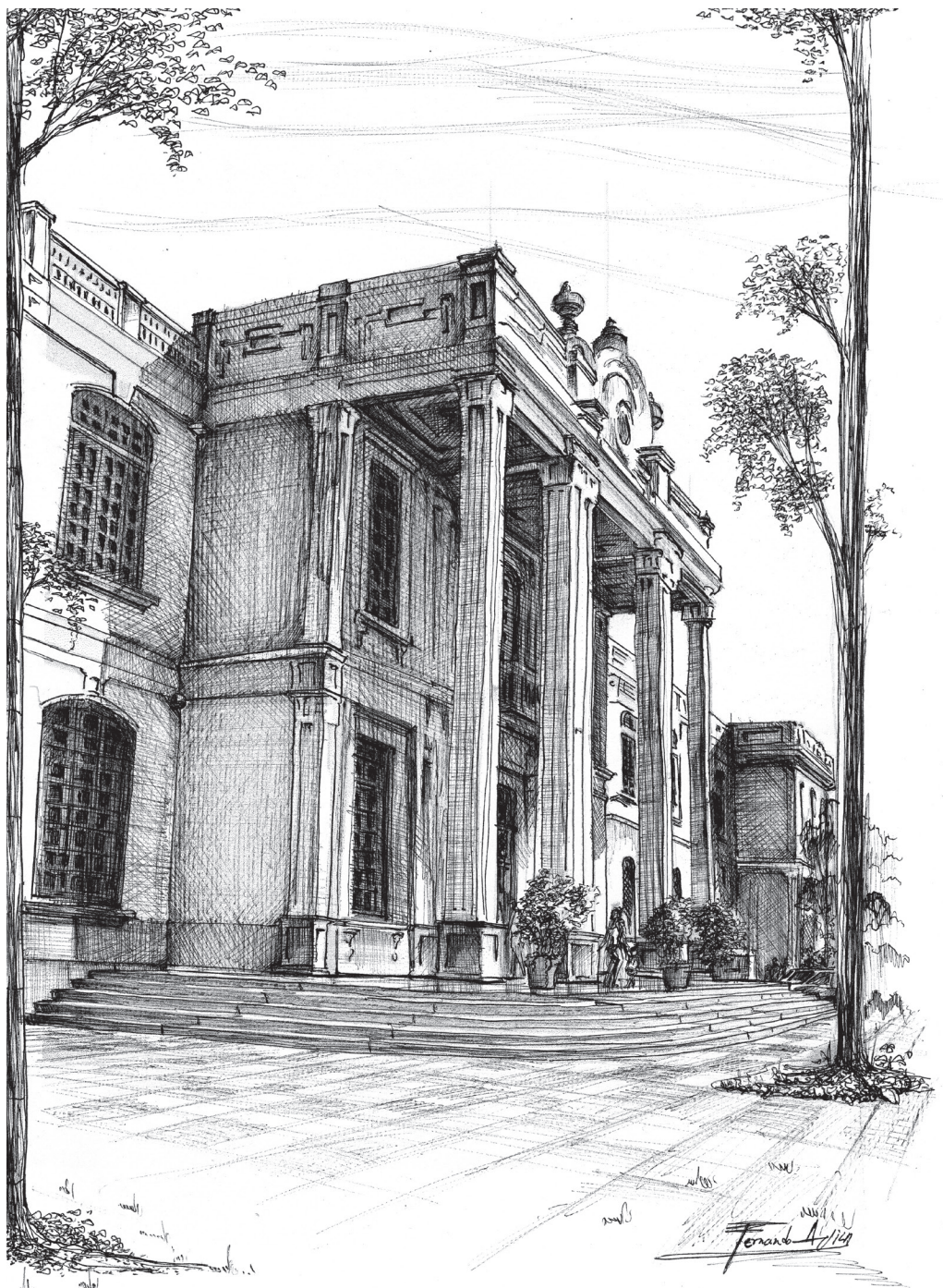


Ilustración: Arq. Fernando Ávila

Artículo

ÚLTIMAS OBRAS Y ESPACIOS MONUMENTALES DE LOS ARQUITECTOS DEL HISTORICISMO

DIVERSIFICACIÓN E INTEGRACIÓN DE ESCENARIOS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, DE LOS AÑOS VEINTE A LOS CUARENTA

*THE LATEST MONUMENTAL WORKS AND
SPACES OF THE HISTORICISM ARCHITECTS
DIVERSIFICATION AND INTEGRATION OF SCENARIOS IN
THE CENTER OF GUATEMALA CITY, FROM THE 1920s TO THE 1940s*

Msc. Urb. Carlos Ayala Rosales*
Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala

Fecha de recepción: 10 de octubre de 2016.
Fecha de aceptación: 24 de abril de 2017.

Resumen

Entre los valores tangibles del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, despierta interés particular una serie de espacios y obras monumentales del período entreguerras. Algunas por estar emplazadas como focos de perspectivas urbanas, otras por su composición volumétrica presididas con hitos como las torres, o bien, por estar realineadas dentro de las cuadras para dar paso a plazuelas frontales, entre otras disposiciones de composición urbanística. Destacan también, porque no corresponden a las características tradicionales de la arquitectura del centro de la ciudad, ya que poseen una marcada individualidad arquitectónica y sutiles emplazamientos urbanísticos, aunque con una volumetría

y proporción que no rompe en términos tan absolutos con la edificación tradicional del contexto. Las dimensiones, esbeltez y otras características de parte de estas obras, fueron posibles gracias a la introducción del concreto armado, a pesar de pertenecer a estilos arquitectónicos historicistas. Estas y otras cualidades, han hecho que hayan pasado a ser consideradas en nuestro tiempo como parte destacada del patrimonio urbano. En este artículo nos proponemos analizar estas obras arquitectónicas con alcances urbanísticos, indagar sobre sus orígenes y autores, por cierto hoy casi olvidados, pero sobre todo acercarnos a sus cualidades urbanísticas.

Palabras clave:

Composición urbana, arquitectura de integración, estilo historicista, perspectiva, hito, plazuela, alameda.

¹ Realizó estudios de arquitectura y luego de historia en la Universidad de San Carlos (USAC); en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), estudió la maestría en Urbanismo con sede en la Ciudad de México, graduado con Mención honorífica. Es investigador titular de la Facultad y profesor de varios cursos de urbanismo e historia. Ha realizado varias investigaciones, algunas publicadas sobre la historia de la arquitectura y del urbanismo de Guatemala, así mismo sobre enfoques analíticos de estos campos de estudio desde la historia del arte. Fue director del Centro de Investigaciones de la Facultad, coordinador del Área de Urbanismo y Ambiente, de la licenciatura y de la Maestría en Desarrollo Urbano y Territorialidad, además miembro fundador de la Asociación Guatemalteca de Planificadores Urbano-territoriales (AGPU) y de la Federación Iberoamericana de Urbanistas (FIU).

Abstract

Among the cultural patrimony of the Historic Center of Guatemala City, a series of spaces and monumental works from the interwar period are of special interest. Some because they are the focal point of urban perspectives, others due to their volumetric composition subsequent to landmarks such as towers, or because they are realigned within the blocks to give way to frontal squares, among other elements of urban composition. They also stand out because they do not correspond to the traditional characteristics of the city centre's architecture, given its marked architectural individuality and subtle urban sites, although with a volumetric proportion that it is not completely foreign to the traditional construction of this context. The dimensions, slenderness and other characteristics from these works were made possible by the introduction of reinforced concrete, despite being part of historicist architectural styles. These and other qualities have made them to be considered in our time as a prominent part of urban heritage. In this article, we propose to analyze these architectural works with an urbanistic scope, to inquire about their origins and authors, which today are almost forgotten, and above all, to approach their urban qualities.

Keywords:

Urban Composition, integrated architecture, Historicist style, perspective, landmark, Small Square, mall

Introducción

El gran historiador de la cultura, Jacob Burckhardt, hacía ver desde mediados del siglo XIX, entre muchos de sus aportes, la importancia de los arquitectos barrocos para la historia de la arquitectura de la ciudad. Aseguraba que en ninguna otra época los arquitectos habían tenido la virtud de introducir innumerables perspectivas y aperturar sinnúmero de plazas dentro de las ciudades para poder valorizar la arquitectura monumental, además de la disposición escenográfica de las torres, frontispicios y cúpulas de las nuevas obras monumentales, también con fines de embellecimiento urbano.¹ Observando en todo ello principios de proporción entre las dimensiones de las edificaciones y espacios abiertos, así como de coherencia de formas entre volúmenes y vacíos.²

En décadas recientes, algunos entendidos reconocen la existencia de una nueva etapa del Diseño Urbano, que sitúan entre fines del siglo XVIII y que llegaría hasta inicios del XX, a la que denominan Composición Urbana.³ Movimiento artístico en el manejo de lugares urbanos que recupera parte de los criterios del diseño urbano de los arquitectos barrocos, pero liberado del predominio de la perspectiva y de sus jerarquías ordenadoras y lineales por composiciones marcadamente individuales, emplazadas en distintos sitios del tejido urbano, sin mayores conexiones, ni subordinaciones, es decir, con mayor libertad compositiva. Ahora bien, aunque se origina dentro de las ciudades europeas, su influencia llegará a la hora de renovación de lugares dentro de otras capitales de ultramar, entre ellas las de Latinoamérica.

¹ Burckhardt, Jacob. El Cicerone. Traducido por J. Bofill y Ferro. Barcelona: Editorial Iberia, 1953. Tomo I: arquitectura, pp. 439-440.

² Burckhardt, Jacob. Del Paganismo al Cristianismo, La Época de Constantino el Grande. Traducido por Eugenio Imaz. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1996. p. 408.

³ Otto, Christian F. "Composition urbaine", en: Dictionnaire de l'urbanisme et de l'aménagement. Merlin, Pierre y Choay, Françoise (Dir.). París: Quadrigue, 2008. pp. 202-205.

Con este artículo nos proponemos descubrir, caracterizar y valorizar formalmente las obras y espacios realizados entre los años veinte y cuarenta en el centro de la Ciudad de Guatemala, dentro de la corriente del Diseño Urbano conocida como Composición Urbana, así como de algunos criterios de integración arquitectónica. El enfoque analítico adoptado es el Formalista o de Pura Visualidad en relación con el diseño de la Composición Urbana y la integración arquitectónica, luego se realizó el estudio de campo de las obras en el centro de la capital y de cierta revisión documental para ubicar fechas y autores, finalmente se proporcionó la información y asesoría para realizar las representaciones digitales de las seis obras más relevantes.

Con la lenta reconstrucción de la Ciudad de Guatemala, luego de los devastadores terremotos de 1917-1918, se erigen paulatinamente debido a las limitaciones económicas, entre mediados de los años veinte hasta inicios de los cuarenta, nuevas e importantes obras de arquitectura monumental, la mayoría en estilos historicistas.⁴ Pero algunas de estas obras se disponen de tal manera que generan nuevas perspectivas dentro del trazado urbano preexistente, aperturan nuevas plazas, o bien, se hace un manejo de sus volúmenes como frontispicios o torres para destacar su presencia en el paisaje urbano en calidad de hitos; obras que son tanto para templos renovados como para nuevos edificios públicos. Estas nuevas piezas arquitectónicas introducen dentro del antiguo centro de la capital una nueva y diversa serie de escenarios urbanísticos, que rompieron en sus entornos con la uniformidad del trazado y edificación hispano-colonial, enriqueciéndolo con diversidad de espacios, vistas, además de hitos urbanos, aunque

observando cierta escala y proporción con la edificación antigua; actualmente son consideradas como obras destacadas del patrimonio del Centro Histórico de la ciudad.

Esta valiosa obra arquitectónica y urbanística es realizada por los últimos arquitectos del estilo Historicista en Guatemala, de origen o formación académica europea, por lo mismo conocedores de la Composición Urbana. Cabe mencionar que se conoce como Historicista a la corriente arquitectónica que retomó los estilos de épocas pasadas para las nuevas obras, aunque en relación con su uso; por ejemplo, para los templos generalmente adoptó el estilo Neogótico, para los edificios públicos fue preferente el Neoclásico, etc. Los últimos arquitectos historicistas en Guatemala se encuentran hasta entrado el siglo XX, donde destacamos esa obra de alcances urbanísticos, pero que ha sido hasta hoy poco valorada y sus autores han quedado casi en el olvido. En buena parte debido a la crítica vehemente del Movimiento Moderno de arquitectura contra los estilos historicistas y la seducción de sus imágenes de innovación modernizadora tipo ruptura, frente y sobre la ciudad histórica.

Antecedentes

Hasta inicios del siglo XX, el paisaje urbano de la Ciudad de Guatemala estaba aún dominado, tanto en sus principales espacios públicos como en la obra monumental, por los templos-convento de las órdenes religiosas del catolicismo (Ver imagen 01). Los que se encontraban diseminados a lo largo y ancho del trazado urbano tipo damero, de origen hispano-colonial. Así, en el centro de este enorme damero, estaba la cuadra de la plaza mayor dominada por el fron-

⁴ Un estudio centrado en la arquitectura monumental de esta reconstrucción urbana, es: Carlos Ayala, et. al. La Modernización de la Ciudad de Guatemala, la Reconfiguración Arquitectónica de su Centralidad Urbana, 1918-1955. Ciudad de Guatemala: CIFA DIGI Universidad de San Carlos de Guatemala, 1996.

tispicio de la antañona catedral. Casi en dirección a los cuatro ejes cardinales, se encontraban entre las cuadras los templos-convento mayores, al sur el de los franciscanos, al oriente el de los dominicos, al norte el de los mercedarios y al nor-poniente el de los recoletos. A medio camino, entre estas moles herméticas, se encontraban los templos-convento menores, como la de las clarisas, capuchinas, betlemitas, entre otros. Fuera de estos formidables conjuntos y algunas plazas sin tratamiento, el resto del damero era enteramente uniforme, con

sus manzanas tipo bloque, conformadas por las residencias señoriales, agolpadas y alineadas una tras otra dentro de las cuadras centrales y las modestas casas populares dentro de las manzanas peri-centrales y periféricas del damero. Estas cuadras destinadas para habitación, se caracterizaban por los tradicionales alerones de tejas, los portones de los zaguanes como ingreso principal, en su interior los patios porticados, todo a semejanza de la anterior y derruida capital, la Antigua Guatemala.

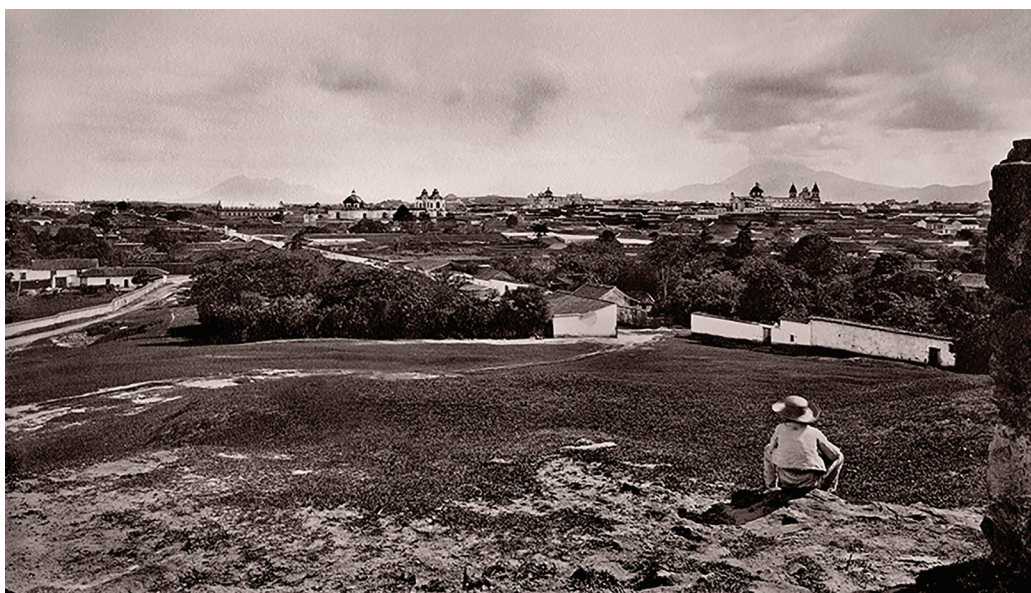


Imagen 01. Imagen fotográfica de la Ciudad de Guatemala, tomada desde el Cerrito del Carmen, un acercamiento de una fotografía de Muybridge. Obsérvese la horizontalidad del paisaje urbano, el predominio de los templos y el emplazamiento central de la catedral. Imagen reproducida en la obra de Luis Luján Muñoz, Eduardo Santiago Muybridge, en Guatemala, 1875.

Con la toma del estado guatemalteco en 1871, por el alzamiento militar de los cafetaleros emergentes, luego de varios intentos contra la oligarquía conservadora de linaje hispano colonial, se abre un nuevo régimen político y económico en el país, proclamado por la nueva elite de poder como Reforma Liberal. Entre las primeras políticas dispone la expropiación de parte de los bienes eclesiásticos y la expulsión de varias órdenes religiosas, el apoyo ante todo a la agro-exportación cafetalera, para lo cual se reimplanta el trabajo forzado y la expropiación de tierras comunales a favor de las fincas cafetaleras, el control policiaco y militar de las poblaciones para garantizar mano de obra y la estabilidad del nuevo régimen, la introducción del ferrocarril para la exportación del café y el banano, así como la instalación de muelles en las costas marítimas, incentivos a la inmigración de inversionistas y colonos extranjeros, entre otras.⁵

Además el Régimen Liberal promueve una imagen de sí mismo, como portador del progreso del país después de lo que ellos hacían ver como los siglos del oscurantismo colonial y conservador. Promulgan la laicidad del Estado y la libertad de cultos, la obligatoriedad y gratuidad de la educación primaria, la modernización del aparato burocrático estatal, entre otros. Para lo cual en la Ciudad de Guatemala se utilizaron los conventos y huertos expropiados a las órdenes religiosas para la apertura de institutos de educación pública y para nuevas dependencias de gobierno, como el Registro de la Propiedad, la Aduana Central, los cuarteles de Policía, la Dirección de correos y telégrafos, institutos de educación pública, entre otros.

Imagen 02. Imagen fotográfica del antiguo Palacio Presidencial, erigido durante la presidencia del general Reina Barrios e inaugurado en 1896. Se localizaba en la parte posterior del antiguo Palacio Real o Palacio de los Capitanes Generales, actual sitio del edificio del Archivo General de Centroamérica. Sufrió daños con los terremotos de 1917 y 1918, lamentablemente fue demolido. Tomada de Arte Contemporáneo: Occidente Guatemala.



⁵ González Davison, Fernando. El Régimen Liberal en Guatemala: 1871-1944. Ciudad de Guatemala, Editorial Universitaria, USAC, 1987.

A fines del siglo XIX, con la prosperidad que trae el crecimiento del mercado mundial a los dueños de la exportación cafetalera guatemalteca, se inician las primeras obras monumentales del régimen, además del propio interés del gobernante, para ese entonces el general Reina Barrios (1892-1898), por renovar o embellecer la ciudad capital. Las obras más importantes son un nuevo Palacio Presidencial, emplazado en la esquina posterior del antiguo Real Palacio (Ver imagen 02), un edificio para el Registro de la Propiedad levantado en la esquina posterior del antiguo Colegio Tridentino, ambos del arquitecto José de Bustamante y el edificio para la Aduana Central del arquitecto Francisco Durini en la parte posterior del ex-convento de Santo Domingo, en el borde oriente de la ciudad.⁶ Estas tres obras de cierta monumentalidad y belleza arquitectónica se emplazaron sin contar con alguna plaza o

perspectiva urbana, sencillamente dentro de los alineamientos de la edificación colonial, lo cual comprometió irremediablemente su apreciación y presencia en la ciudad.

Entre las primeras actuaciones modestas de escala, pero con alcances urbanísticos al reconfigurar el trazado urbano hispano-colonial, están la Estación Central del ferrocarril al dotarla de una amplia plaza frontal en el borde sur-oriente del damero⁷ y la introducción de una perspectiva en la obra del Paisaje Aycinena,⁸ esta es una obra ciertamente excepcional en ese contexto, una serie de locales comerciales en la planta baja y en la planta alta sus correspondientes apartamentos de habitación, dentro de un estilo de líneas clasicistas, conjunto que es ensamblado o articulado con el Portal del Comercio y la Plaza Mayor, además dotado de cierta monumentalidad.

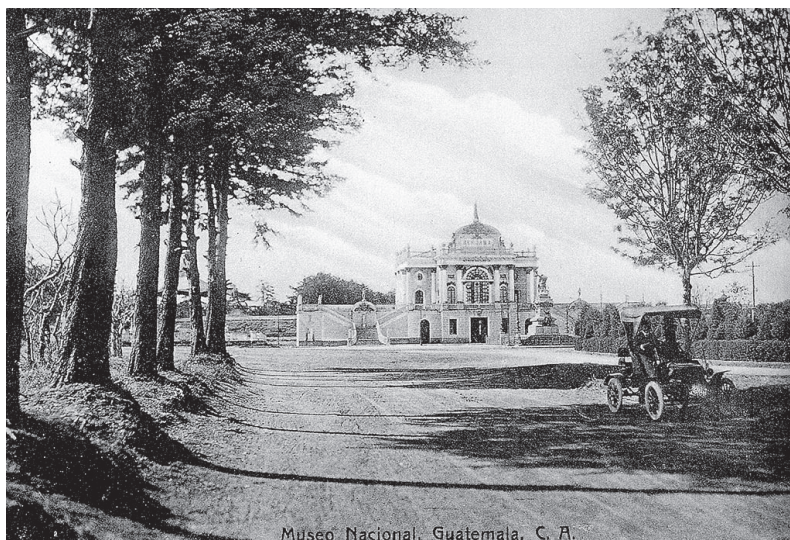


Imagen 03. Tramo final del Paseo La Reforma, dotado de una amplia plaza, cercana a los 100 metros de ancho, al fondo se erigía el hermoso Palacio de La Reforma con sus amplias escalinatas que invitaban al espectador a una amplia plataforma mirador, en el centro de la plaza se erigía la estatua ecuestre del caudillo militar de la Reforma Liberal el Gral. Barrios. Tomada de Arte Contemporáneo: Occidente Guatemala.

⁶ Eugenia Palomo, María. Avenida de La Reforma, desarrollo histórico-urbanístico. Ciudad de Guatemala, Tesis de grado de la Facultad de Arquitectura de la USAC, 1977. pp. 18-21.

⁷ Ramos Pérez, Nery. Estación Central de ferrocarriles de Guatemala. Ciudad de Guatemala, tesis de grado de la Facultad de Arquitectura, USAC. 1996.

⁸ Álvarez Ruiz, Ana. Rehabilitación del Pasaje Aycinena. Ciudad de Guatemala, tesis de grado de la Facultad de Arquitectura, USAC. 1991.

Pero la gran obra monumental del nuevo régimen se emplaza fuera del damero hispano-colonial, se abren dos ejes de expansión urbana tipo bulevar que son realizados entre fines del siglo XIX e inicios del XX. El primero y más largo, el Paseo La Reforma, emplazado al sur de la ciudad y distante del damero tradicional, que se inaugura en 1896.⁹ Cuenta con al menos tres obras de arquitectura monumental dotadas de sus correspondientes y espaciosas plazas, siendo estas: la primera plaza con el Cuartel de Artillería y la columna al Gral. García Granados; en el flanco oriente de la segunda plaza, el edificio del Asilo Joaquina y en su centro se instalaría una estatua ecuestre de Francisco Morazán, presidente y luchador de la República Federal de Centroamérica; en la tercera y última plaza, al fondo de la misma y como remate de todo este paseo urbano, se yergue el hermoso Palacio La Reforma y en el centro de la plaza se instala una estatua ecuestre del caudillo J. R. Barrios. (Ver imagen 03)

Luego, vendría el segundo eje, el bulevar Minerva, de menor longitud, dispuesto hacia el norte de la ciudad y ensamblado directamente con la Calle Real del damero hispano-colonial.¹⁰ Es organizado espacialmente por varios tramos, el principal de ellos es una enorme perspectiva que tenía como foco un monumental templo neogriego, bautizado como Templo a Minerva, inaugurado en 1901.¹¹

Este tipo de nuevas obras y escenarios urbanos, introducen una escala monumental no conocida con anterioridad en la capital guatemalteca para un espacio público y edificio de poder político. Con ello se quería subrayar la modernidad que introducía en la ciudad el nuevo régimen, el poder dictatorial de una

oligarquía agro-exportadora y mercantil en vez del derrocado poder clerical y de la antigua oligarquía colonial de hacendados. Es innovador, desde el punto de vista del diseño urbano, la relación entre obra arquitectónica, plaza y perspectiva; es decir, todo un conjunto articulado, proporcionado y armonizado de espacios, edificios y monumentos. Tal como era prescrito por el Arte Urbano y luego por la Composición Urbana.

Estos dos bulevares en la capital guatemalteca, con el paso de las décadas, por su belleza y espaciosidad, su verdor y tranquilidad, resultaron siendo los ejes de expansión de los nuevos suburbios residenciales de las elites de la ciudad, particularmente con la introducción de los primeros vehículos automotores y segundas residencias de los enriquecidos terratenientes locales e inmigrantes europeos. Pero a inicios del siglo XX, aún estos bulevares se encontraban retirados del área urbana consolidada, como lugares urbanos aislados, casi solitarios, utilizados preferentemente para los paseos de fin de semana, o bien, para los eventos conmemorativos del nuevo régimen, como los desfiles militares para el día de aniversario de la Independencia, de la Reforma Liberal o del natalicio del dictador de turno.

Las obras de Composición Urbana

Sin embargo, la noche de la navidad del año 1917, un fuerte sismo sacude a toda la región central del país, cuya magnitud afecta a la edificación de la ciudad capital, casi toda hecha de mamposterías de ladrillo y piedra. Los temblores siguen días después y con los primeros días del nuevo año de 1918, un segundo terremoto se deja sentir. La mayor parte de la edificación de la ciudad no resiste,

⁹ Eugenia Palomo, María. Avenida de La Reforma, desarrollo histórico-urbanístico, p. 34 y ss.

¹⁰ Esmirna Barrientos Sosa. Los templos de Minerva en la época del licenciado Manuel Estrada Cabrera, como incentivo a la excelencia educativa, 1898-1920. Ciudad de México, UNAM Tesis doctoral. 2007.

¹¹ Sobre la obra arquitectónica de este dictador puede consultarse la tesis de Juan Carlos Mejía, La Arquitectura Estatal en la época de Manuel Estrada Cabrera. Guatemala: Tesis de grado Facultad de Arquitectura, USAC, 1990.

es decir, los grandes muros de muchas casonas señoriales se cuartejan o caen, las bóvedas y cúpulas de los templos se derrumban, muchas paredes de adobe de las casas populares se desploman o desmoronan. Se desconoce el número de víctimas mortales, ya que la dictadura al parecer oculta las cifras, pero de las imágenes fotográficas se deja ver que se destruye para siempre buena parte del paisaje urbano hispano-colonial.¹² A lo que hay que agregar la política poco calificada de los funcionarios del dictador y el propio temor de la población a la vulnerabilidad de las edificaciones, los que se aunaron para llevar a cabo una demolición indiscriminada de edificaciones con la pérdida irreparable de grandes obras.¹³

La reconstrucción de la ciudad se prolongará a lo largo de varios lustros debido a la contracción de la economía mundial ocasionada por la Primera Guerra Mundial, al desbarajuste económico interno creado por la ineptitud de la dictadura de Estrada Cabrera (1898-20) y luego a la gran crisis económica de fines de los años veinte. Una nueva oleada de inmigrantes europeos llega al país, con dominio de la tecnología constructiva antisísmica, con estudios en ingeniería y arquitectura, que venían huyendo de la devastación bélica europea y estaban atraídos por las posibilidades de importantes trabajos con la reconstrucción de la ciudad capital.¹⁴

Entre ellos arriba el constructor de origen alemán Roberto Hoegg, vinculado con la colonia alemana, quien realizó en los años veinte varias residencias y edificaciones importantes, como el edificio La Perla en estilo Art Déco; luego se su-

man a su empresa otros profesionales alemanes, W. Bader, Wilhelm Krebs y Max Holzheu. También se establece el ingeniero francés Juan Domergue, al que luego se une el belga Khuba y el español Francisco Cirici, se conoce también de obras durante estos años del arquitecto italiano Guido Albani, de Cristóbal Azorí, entre otros. A fines de los años veinte retorna al país, luego de gozar de una beca del gobierno para realizar estudios de arquitectura y obras públicas en París, el arquitecto Rafael Pérez de León. Cabe agregar que desde unas décadas atrás se desarrollan los estudios de ingeniería civil y agrimensura en la universidad nacional, contando con varios egresados.

Ante las limitaciones presupuestales del Estado, entre las primeras obras de importancia que se realizan son las manzanas centrales de la ciudad y de ricos propietarios inmobiliarios, como los edificios del Hotel Astoria, la innovadora obra del Pasaje Rubio con tres pasajes articulados, el edificio de la Empresa Eléctrica de estructura metálica ensamblada, entre otros. La mayoría con estilos arquitectónicos historicistas y de tecnología constructiva de concreto armado, dada su demostrada invulnerabilidad frente a los eventos sísmicos.

De las edificaciones públicas, varios concursos y proyectos se conocen del Palacio Nacional a lo largo de los años veinte y treinta, pero no se realizan.¹⁵ Solo un nuevo y bello pórtico se edifica a lo largo del costado sur del Parque Central en 1924, de estilo clasicista, es el nuevo Portal del Comercio. Con el gobierno del general Lázaro Chacón (1926-1930) y una coyuntura económica favorable a mediados de los años veinte, se inician

¹² Arturo Taracena Flores. Los Terremotos de Guatemala: Álbum Grafico Conmemorativo del Cincuentenario 1917 /1918. Ciudad de Guatemala: Tipografía Nacional, 1970.

¹³ Oscar Peláez Almengor. La Nueva Guatemala de la Asunción y los Terremotos de 1917-18. Ciudad de Guatemala, Centro de Estudios Urbanos y regionales de la USAC, 1994.

¹⁴ Ayala R., Carlos, et. al. La Modernización de la Ciudad de Guatemala, la reconfiguración arquitectónica de su centralidad urbana, 1918-1955. Ciudad de Guatemala, CIFA DIGI USAC, 1996. p. 10 y ss.

¹⁵ Álvarez Arévalo, Miguel. Algunos datos para la Historia del Palacio Nacional. Ciudad de Guatemala, Editorial La Luz, 1993.

las primeras obras monumentales de gobierno, como son el Palacio de la Asamblea Legislativa y varios edificios para algunas facultades de la Universidad Nacional. Además se desmantelan los campamentos populares, donde a diez años de los terremotos aun vivían miles de familias pobres en condiciones insalubres; a ellos, se les distribuye gratuitamente cientos de modestas parcelas urbanas dentro de estrechos y modestos trazados sobre las antiguas fincas El Gallito, La Palmita y en terrenos adjuntos al ex convento de La Recolectión.

El nuevo edificio para la Asamblea Legislativa, posterior sede del Congreso de la República, se construye en el mismo sitio de su antigua y tradicional ubicación frente al edificio colonial de la Universidad Nacional y del Instituto Central de Varones. La obra es atribuida al constructor local Manuel Moreno Barahona y es de estilo clasicista dórico. A pesar de su importancia oficial, la edificación no fue dotada de plaza frontal para destacarlo dentro del paisaje urbano, como hubiese sido al retroceder la fachada; por el contrario, se edifica alineada a las casas y comercios contiguos, a lo mejor por lo limitado del solar urbano, lo que sumado a su modesta monumentalidad y sin dar a esquina alguna, resulta una obra de muy limitada presencia urbana, casi pasa desapercibida. Considerando que se trata de uno de los tres poderes del estado republicano, dicho emplazamiento urbanístico resulta ser inadecuado.

De este mismo modo, se emplaza el nuevo edificio para la facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad Nacional, erigido a un costado del colonial templo de San Sebastián, obra del

arquitecto alemán Roberto Hoegg. Pero afortunadamente para las obras del conjunto de la Escuela de Medicina se cuenta con un terreno de cuadra completa y dentro del damero originario, donde se realiza un proyecto de cuatro edificaciones exentas pero no dentro de la convencional manzana-bloque con patios interiores, sino como una manzana-parque y con emplazamientos de alcances urbanísticos. Al parecer este tipo de configuración es propuesto por el ingeniero José Alcaine en 1922. (Ver imagen 04)

Efectivamente, el complejo se organiza en cuatro edificios separados y emplazados, cada uno hacia los cuatro flancos de la manzana, todo dentro de un conjunto de jardines. El edificio mayor es de dos plantas y con desarrollo a todo lo largo del costado oriente de la cuadra, es de la Escuela de Medicina, obra atribuida al arquitecto Guido Albani. En el costado poniente, un edificio menor de una planta, pero con bellas líneas curvas para el Anfiteatro Anatómico. Los otros dos edificios son casi gemelos, al norte para la Escuela de Odontología, atribuido al Ing. Dufou, y al sur para laboratorios.¹⁶ Las fachadas de los cuatro edificios se organizan por tres cuerpos salientes y dos lienzos entrantes, una clara influencia compositiva francesa. Pero el eje de simetría principal que atraviesa el edificio mayor y el anfiteatro, se dispone en relación a la línea de eje de dos calles aledañas, quedando los respectivos frontispicios como focos o hitos de dos nuevas perspectivas urbanas; una con dos cuadras de longitud que corresponde al edificio mayor o Facultad de Medicina y la segunda perspectiva de una cuadra amplia de largo, que corresponde al edificio menor o anfiteatro.

¹⁶ Monterroso, Judith y Castillo Portillo, Alberto. Restauración y Valorización del Complejo Arquitectónico de la antigua Escuela de Medicina, Paraninfo Universitario y Anfiteatro Anatómico en Centro Cultural y Facultad de Bellas Artes. Guatemala: Tesis Facultad de Arquitectura, USAC, 1987.

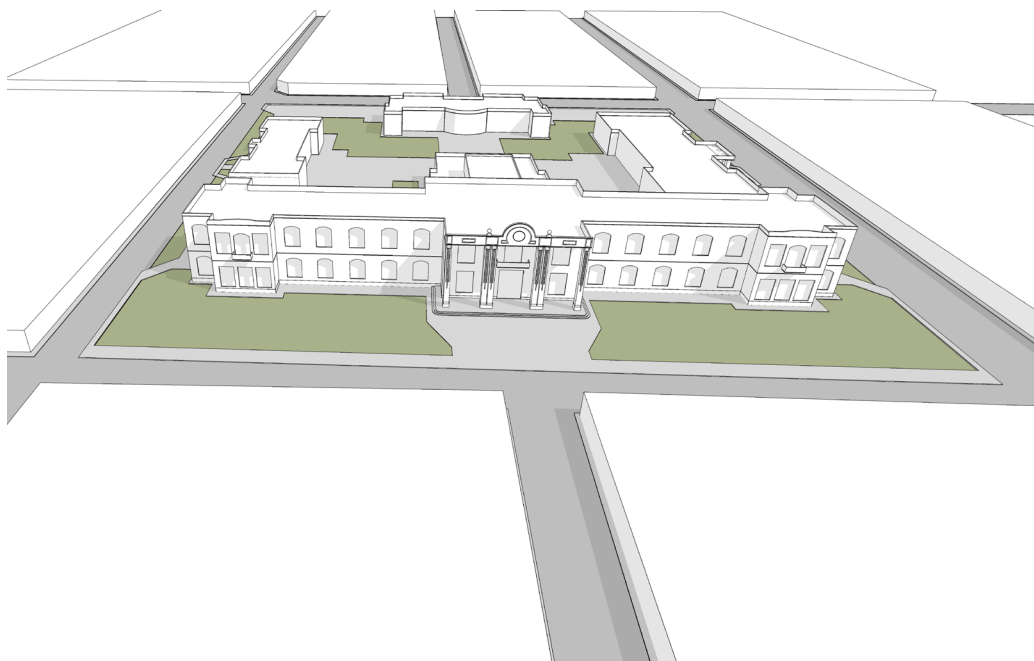


Imagen 04. Representación digital del conjunto de la Escuela de Medicina de la entonces Universidad Nacional de Guatemala, realizado por Carlos David Rivera con asesoría del autor. Obsérvese el remetimiento de las cuatro edificaciones, y con ello la apertura de plazuelas frontales, con dimensiones y formas en proporción y relación al edificio para lograr el efecto de monumentalidad, y a la vez de visualización de toda la obra a lo largo de la manzana. Debido a que el eje principal de simetría enlaza con las calles aledañas formando dos perspectivas, estas rematan con dos frontispicios de las nuevas edificaciones.

Los cuatro edificios fueron realineados o retranqueados dentro de la manzana, abriendo así un área escenográfica frente a los mismos y visualizable desde las calles, estos espacios son tratados como plazuela frontal para cada uno de los cuatro edificios. Además, estos son dotados de un volumen central sobresaliente o frontispicio, que es tratado para tres de las edificaciones como pórtico, con lo cual se logra monumentalizar el ingreso y dotar a cada plazuela de un centro de interés plástico. Toda el resto del área de la manzana es tratada como un jardín, lo que incluye los espacios entre los edificios, es decir, se introduce una concepción de recinto universitario de origen nórdico. Las banquetas de los cuatro costados de la cuadra son arboleadas y ensanchadas, formando calles como tipo alameda.

Entonces, los alcances urbanísticos del manejo de este complejo consisten al menos en la introducción de dos perspectivas que tienen como foco monumental a un frontispicio y un volumen cilíndrico resaltado, las plazuelas frontales para cada uno de los cuatro edificios que amplían y enriquecen la visual desde las calles cotidianas, la conversión de un costado de las calles en alamedas, además del tratamiento de la manzana como parque. Todo lo que constituye un valioso enriquecimiento urbanístico en el casco antiguo y donde cabe mencionar que la escala de monumentalidad y el carácter tipo bloque de la nueva edificación no es de ruptura con la edificación tradicional del viejo centro de la ciudad.

Otra valiosa actuación y de implicaciones urbanísticas es la realización de nuevos templos católicos. Efectivamente, a lo largo de la década de los años veinte se fueron reparando y reconstruyendo los principales templos del centro de la ciudad como la Catedral, la Merced o San Francisco; en estos casos se consideró a la colapsada cúpula original de origen colonial como muy sencilla, así que en lugar de reconstruirla como el resto de la edificación, se optó por realizar enteramente nuevas cúpulas, de interesantes diseños de estilos historicistas. Otro templo monumental es el de La Recolectión, emplazado en un barrio popular, perma-

necería en ruinas por varios lustros más. Pero algunos templos menores o modestos de la periferia del antiguo centro no contaron con la suerte de ser reconstruidos sino fueron demolidos junto a cientos de edificaciones tradicionales al poco tiempo de sucedidos los terremotos, como el Sagrario de Guadalupe o la antigua capilla del hospital de San Juan de Dios. Mientras que el templo del Calvario, que estaba situado justo en el punto donde podía prolongarse la arteria principal de la ciudad, la antigua Calle Real o Sexta Avenida, su demolición sólo fue cuestión de algún tiempo.



Imagen 05. Representación digital del templo de Nuestro Señor de Las Misericordias realizada por Mónica José Morales con asesoría del autor. Obra emplazada al inicio y en la parte más elevada de la 12 calle de la zona central, actual Centro Histórico. La esbelta y bella torre campanario, por su monumentalidad pasa a ser el foco de una nueva perspectiva urbana, que es visible a lo largo de esta vía, de más de un kilómetro de longitud. El retranqueo de la edificación dentro de la parcela, abre una nueva plazuela, que es además enmarcada por dos modestos edificios gemelos y que a la vez enlazan con la arquitectura tradicional de la ciudad.

Así se presentó la oportunidad de hacer nuevos templos, en los sitios donde una vez estuvieron las tradicionales y modestas iglesias en los bordes del damero colonial, áreas urbanas que se habían visto revitalizadas por la comercialización de sus calles y el desplazamiento de la vivienda popular ante la habitación acomodada. El primer templo en ser renovado es el del Calvario, inaugurado en octubre de 1932, financiado por el gobierno central a cambio de poder demoler el antiguo y modesto templo colonial para prolongar la principal arteria comercial.¹⁷ Obra de concreto armado y en un estilo historicista al parecer de influencia Románica tardía. De formas esbeltas, particularmente en su interior, en su exterior una modesta cúpula ya que la energía compositiva se desplaza hacia una alta torre campanario, que es el volumen mayor y más elevado de la fachada frontal. Lo que de inmediato introdujo el centro de interés mayor sobre la alameda donde se emplaza el templo, la actual 18 calle.

Un año después, un nuevo templo para la antigua capilla de Nuestro Señor de Las Misericordias, en el sitio del antiguo oratorio del Hospital San Juan de Dios e ingreso del antiguo Cementerio General, cuya imagen del Cristo yacente había despertado mucha veneración en parte de la población. La nueva obra se hace de escala monumental, de líneas arquitectónicas ascendentes, con una modesta cúpula ya que el predominio lo tiene una esbelta y bella torre campanario; obra del arquitecto Roberto Córdón Méndez, inaugurado a fines de 1932, concebida dentro de un estilo historicista, el neo-mudéjar. (Ver imagen 05). A diferencia del Calvario, este templo se emplazó retranqueado o realineado dentro de la cuadra, generando así una plaza-atrio y que es flanqueada por dos modestas edificaciones geme-

las, también de estilo neo-mudéjar y que enlazan formalmente con la edificación tradicional y adyacente al nuevo templo. Además, la obra se encuentra en la parte elevada de la 12 calle del antiguo centro y es emplazado justo en el eje de simetría de dicha calle, por lo cual su única torre campanario pasa a ser el foco de una nueva perspectiva, que es visible a lo largo de esta vía de al menos un kilómetro de largo. Es decir, con este nuevo templo no solo se abre una plazuela que fue arquitectónicamente bien enmarcada e integrada al entorno habitacional tradicional, sino también se abre una nueva perspectiva y de gran alcance visual con un nuevo hito urbano, la bella y esbelta torre-campanario.

Finalmente, el caso del nuevo templo para el Sagrario de Guadalupe, obra financiada por contribuciones de los vecinos, por lo que su construcción se prolonga a lo largo de los años treinta. Es diseñada por el arquitecto Erick Khuba, al parecer de origen belga. Su fachada frontal un tanto sobrecargada, asimétrica y con una torre campanario, no posee un atrio, ya que fue erigida a muy poca distancia de la línea tradicional de fachada, por lo que es difícil apreciarla, a pesar de contar con disponibilidad de espacio y que quedó vacante en la parte posterior de la edificación; por lo mismo, los alcances urbanísticos de su emplazamiento son pobres. A diferencia, sus fachadas laterales poseen sus atrios respectivos, por medio de los cuales se aprecia su bella expresión arquitectónica. Sobre el templo destaca su enorme y elevada cúpula, que se aprecia desde el pie del edificio y también a gran distancia, domina el perfil urbano del poniente de este antiguo casco urbano.

A inicios de 1931, toma la presidencia del país el general Jorge Ubico (1931-1944), como todo dictador, se afana en perpe-

¹⁷ El gobierno central entrega las llaves del nuevo Templo del Calvario a la iglesia, en octubre de 1932. Diario de Centroamérica.

tuar su presencia a través de la edificación de obras monumentales y de proyectos de embellecimiento de las áreas centrales de la ciudad capital, programa urbano conocido como La Tacita de Plata. Entre las primeras actuaciones está la intervención en el Cerrito del Carmen con la recuperación de terrenos adyacentes, la jardinería de la colina, la dotación de mobiliario, paseos, miradores y estancias. También se realiza el arreglo del parque Mariano Gálvez frente al templo de las Beatas de Belén. Pero la plaza más importante que realiza dentro del centro urbano es la Plazuela Barrios, frente a la antigua Estación Central del ferrocarril. Se libera todo el espacio frontal, ocupada por viejas instalaciones taurinas para poder abrir una plaza rectangular, casi del tamaño de una cuadra y en su centro ordena instalar la estatua ecuestre del “Reformador”, el general Barrios, que es traída para tal propósito del Paseo la Reforma.¹⁸ Con ello se valoriza toda la edificación de la Estación Central y se revitaliza nada menos que una de las puertas de entrada a la ciudad, que era a la vez el nodo de un distrito de hoteles y de actividad comercial en relación con los pasajeros del ferrocarril, en aquel entonces el principal medio de transporte del país.

Otros dos espacios abiertos reciben un tratamiento urbanístico especial, pero por encontrarse fuera del centro urbano nos referiremos muy brevemente. La Plazuela España, es trazada como parte del nuevo parcelado urbano para residencias tipo villa bautizada como Tívoli, la actual zona 9. Realizada con una amplia forma circular y en su centro una rotonda para ensamblar nuevamente la antigua, monumental y hermosa fuente colonial

de Carlos III, obra del escultor Bernasconi. Esta fuente se emplazó por primera vez como centro de la Plaza Mayor, luego fue desmontada y abandonada, con esta acción es recuperada y valorizada como centro de interés en el cruce de las alamedas Calle Montufar y Bulevar 15 de septiembre.¹⁹ La segunda obra es la monumental tribuna del Campo de Marte, diseñada por el propio arquitecto del dictador Rafael Pérez de León e inaugurada para el cumpleaños del general Ubico,²⁰ edificada en el extremo oriental de este inmenso espacio abierto, justo en el eje de simetría. Esta amplia explanada estaba destinada a desfiles y maniobras militares, con la tribuna se introduce un centro de interés y se dota de perspectiva al sitio. Aunque sus monumentales volúmenes nunca alcanzaron a estar en correspondencia con las enormes dimensiones del Campo Marte.

La labor edificatoria de la dictadura de Ubico, prosigue con otras edificaciones monumentales, como la Casa Presidencial, que se construye por etapas a lo largo de la década de los años treinta, la nueva Aduana Central que se inaugura en junio de 1936, ambas edificaciones atribuidas al arquitecto Pérez de León, además el nuevo edificio de la Tipografía Nacional sobre la alameda de la 18 calle contiguo al Nuevo Calvario, entre otras.²¹ Lamentablemente estas edificaciones no cuentan con un tratamiento urbanístico especial, ya que simplemente se erigen dentro de las alineaciones convencionales del antiguo centro urbano. Afortunadamente para los nuevos edificios del Palacio de Justicia y de Sanidad, habrá una disposición especial en sus emplazamientos que logran generar un lugar urbano distintivo. (Ver imagen 06).

¹⁸ La Plazuela Barrios es inaugurada el 15 de septiembre de 1933, día de aniversario de la independencia patria. Diario de Centroamérica.

¹⁹ La Plazuela España es inaugurada el 30 de junio de 1933, día de aniversario del triunfo del alzamiento militar de la Reforma Liberal. Diario de Centroamérica.

²⁰ La tribuna del Campo de Marte es inaugurada el 11 de noviembre de 1936. Diario de Centroamérica.

²¹ Un estudio de la obra de Pérez de León: Lionel Bojórquez Cativo. Pensamiento y Obra del Arquitecto Rafael Pérez de León. México UNAM tesis de doctorado en arquitectura, 2009.

Efectivamente, el modesto templo de las Beatas de Belén contaba desde su origen con un atrio frontal y del otro lado de la calle como una prolongación de este atrio, una plazuela. Por lo que el frontispicio del templo, como todos los templos coloniales, contaba con una adecuada área de visualización. Esta plaza es posteriormente jardineada, como muchas otras plazas coloniales, y bautizada como parque Mariano Gálvez, el primer presidente liberal del país. Sin embargo, a lo largo de los años veinte, a la par del templo se construye un elegante edificio, de doble planta, de escala monumental, diseñado por el ingeniero Juan Domergue y Erick Khuba, pero el mismo queda inconcluso, y es adquirido a inicios de los años treinta por el presidente Ubico y adecuado como Palacio de Justicia, se inaugura en 1938.²²

Esta obra arquitectónica es de líneas historicistas pero sus esquinas son redondeadas o tratadas semi-cilíndricamente, lo que mejora su visualización entre los espacios y las edificaciones que la

rodean; en la esquina norte el atrio del templo y el parque, y en su flanco sur la obra gubernamental que se erige ensiguuida a muy corta distancia, el Palacio de Sanidad. A pesar de que el Palacio de Justicia se realiza dentro de las alineaciones de fachadas convencionales, las plazuelas de las edificaciones que la rodean pasan a ser su área de visualización. El Palacio de Sanidad, es una de las primeras obras de estilo Déco en la ciudad, también de doble planta y ocupa la parte superior de una cuadra entera, antiguo y expropiado sitio de un convento de religiosas, pero la obra es retranqueada o realineada dentro de la misma, logrando también una adecuada área de visualización. Con todo ello emerge un lugar urbano particular, constituido por las relaciones entre tres volúmenes monumentales desplazados entre sí e intercalados dentro de tres espacios abiertos, lamentablemente sin mayor unidad arquitectónica por el empleo de estilos arquitectónicos tan diferentes, pero con una escala proporcional entre las obras lo que le confiere cierta armonía.

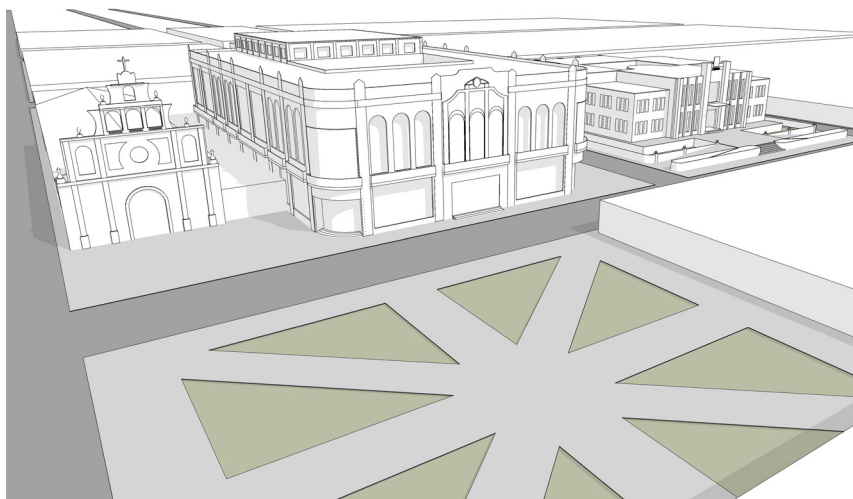


Imagen 06. Representación digital del conjunto del Templo de las Beatas de Belén, del antiguo Palacio de Justicia y el Palacio de Sanidad con el parque Mariano Gálvez, realizado por Carlos David Rivera. Obsérvese el retranqueo dentro de la manzana del Palacio de Sanidad y del templo, y el tratamiento cilíndrico de las esquinas frontales del Palacio de Justicia, cuyo frente alcanza a buena parte del parque, lo que permite una visualización entre las tres obras y los tres espacios abiertos.

²² La obra del Palacio de Justicia es inaugurada en febrero de 1938, con motivo del aniversario de la presidencia del general Ubico. Diario de Centroamérica.

Otra obra monumental, e ideada también con alcances urbanísticos, es el Palacio de las Comunicaciones, inaugurada en 1940.²³ (Ver imagen 07). Obra constituida por dos edificaciones gemelas, al norte el edificio de correos y al sur el edificio de telégrafos, separados por una calle y enlazados sobre la misma por un pasadizo elevado que es enmarcado por un monumental arco. La obra es de un estilo historicista local, el Neocolonial, es diseñada también por el arquitecto Rafael Pérez de León y es una de las obras más bellas en dicho estilo realizadas en Latinoamérica. Probablemente por las limitadas dimensiones de las parcelas urbanas, no se retroceden las fachadas para abrir áreas frontales de apreciación, lo cual limita seriamente la adecuada apreciación de tan bellas fachadas; sin

embargo, sí se adentraron las dos esquinas al ampliar los ochavos y al ser tratadas en formas semi-cilíndricas, en analogía con la forma del gran arco. Aunque lo notable es la articulación de las dos edificaciones por medio de un monumental arco, que se constituye en el foco de una nueva perspectiva urbana a lo largo de la 12 calle, un nuevo y reconocido hito del centro de la ciudad. Hay un orden de escalonamiento creciente entre la fachada frontal, la lateral y el volumen del gran arco. La idea del arco no es más que una clara trasposición del arco de Santa Catarina de la Antigua Guatemala, sólo que realizada más artísticamente; de hecho la arquitectura de esta antigua capital fue la fuente principal de la arquitectura Neocolonial en el país.

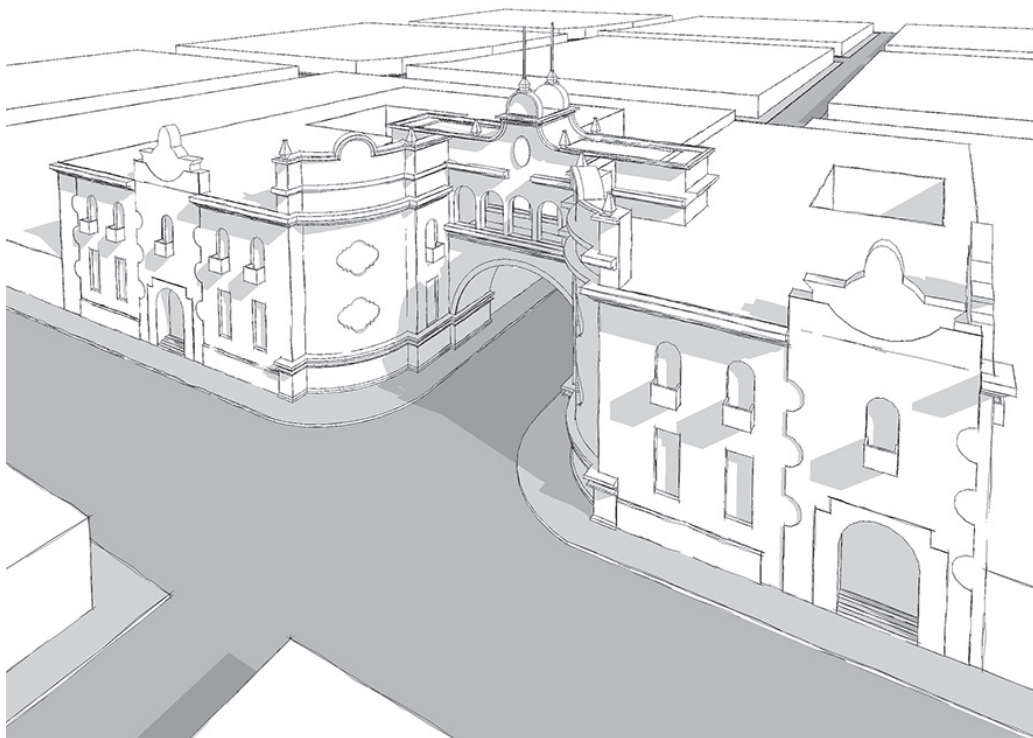


Imagen 07. Representación digital del Palacio de las Comunicaciones, realizada por Mónica José Morales con asesoría del autor. Obra arquitectónica de estilo Neo-colonial guatemalteco, dominada por el monumental arco, todo un hito urbano en el casco antiguo de la ciudad y con el paso de las décadas en un bien de identidad de la ciudad capital.

²³ El Palacio de las Comunicaciones, es inaugurado el día de aniversario del natalicio del general Ubico, el 10 de noviembre de 1940. Diario de Centroamérica.

Dos años después, la arquitectura monumental del centro de la ciudad alcanza una nueva escala con la obra del Palacio de la Policía, dotada de gran volumen claustral de cuatro plantas y dos severas torres de cinco niveles. Obra de un austero estilo historicista español con estilemas neogóticos en los remates superiores; obra atribuida al constructor local Manuel Moreno Barahona.²⁴ Edificado en el antiguo solar del demolido convento franciscano para tal propósito, por lo que quedó inserto justo a la par del templo de San Francisco, que data de la época colonial; uno de los más importantes y monumentales templos del Centro Histórico de la ciudad. (Ver imagen 08).

Este nuevo palacio se erige muy retranqueado o remetido de la alineación convencional de fachada, justo con la misma distancia de fondo del atrio del templo, conformando una hermosa plaza longitudinal frontal y que enlaza a los dos edificios monumentales. Además, el diseño del palacio frente a la avenida, consta de tres volúmenes sucesivos y en orden creciente o escalonado de tamaño, según se

alejen del templo franciscano. El primero es un muro de un nivel, horizontal y que permite la visualización de todo el cuerpo del templo y su enorme cúpula; el segundo cuerpo es un gran volumen de tres niveles que se sitúa con la misma alineación y altura del viejo templo, mientras que el tercero y de mayor altura, es una torre saliente y de esquina, que tiene casi a sus pies toda la manzana del Parque Concordia, con lo que dicha torre pasó a ser el foco visual predominante de esta antigua plaza colonial. Todo lo contrario sucede con la fachada lateral de este palacio, es decir sobre la 14 calle, ya que no posee retranqueo alguno y no posee juego de volúmenes, casi todo está dentro de un mismo lienzo o plano y alineado a las fachadas del resto de edificaciones tradicionales, lo que la hace poco atractiva y difícil de apreciar. La torre de la esquina posterior se sitúa justo en alineación con el eje de simetría de una calle, el Callejón Concordia, la actual sexta avenida A, la que alcanza hasta el Centro Cívico, constituyendo una nueva perspectiva urbana, visible desde más de medio kilómetro, por la monumentalidad de la torre-hito.

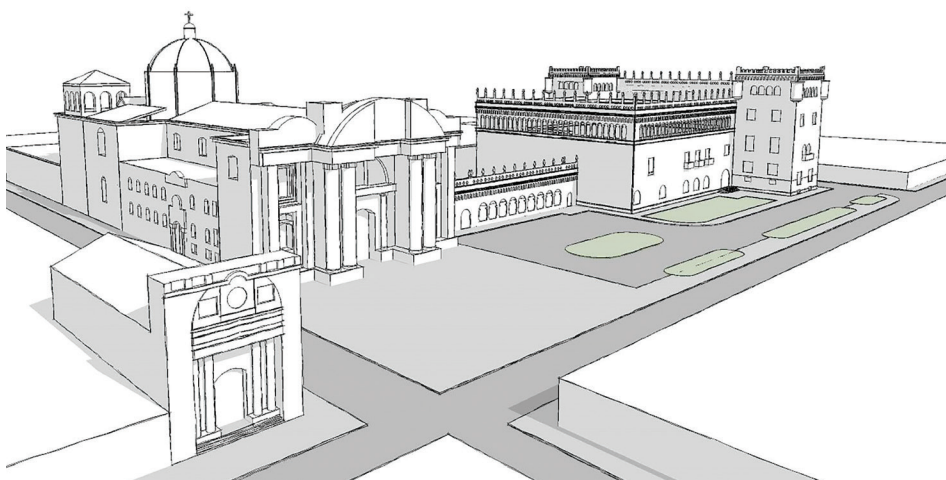


Imagen 08. Representación digital del templo de San Francisco, del Palacio de la Policía y la plazuela que enlaza con el atrio del templo colonial, realizada por Mónica José Morales con asesoría del autor. Obsérvese la plazuela frontal generada para poder visualizar adecuadamente tanto la obra del palacio sobre la principal arteria citadina y para poder observar todo el cuerpo y especialmente la cúpula del monumental templo colonial.

²⁴ El Palacio de la Policía Nacional es inaugurado el día 10 de noviembre de 1942, día de cumpleaños del dictador. Diario de Centroamérica.

Es decir, en el diseño del Palacio de la Policía se observaron varios principios de integración arquitectónica en relación con el templo colonial, no en cuanto a estilos sino en cuanto al manejo escalonado o progresivo de los volúmenes y las alineaciones y alturas. Por otra parte, sus implicaciones urbanísticas, al generar una nueva plaza como prolongación del atrio y nada menos que sobre la calle central de la ciudad, así como las dos torres esquineras como dos nuevos focos visuales, uno emplazada cerca de la esquina del Parque Concordia y la otra como hito de remate de una vía generando una nueva perspectiva. Todo esto es lo que varios especialistas denominan como arquitectura de intencionalidad urbanística.

Finalmente, nos encontramos con la obra mayor de la dictadura del Gral. Ubico, el Palacio Nacional, encomendada al arquitecto Rafael Pérez de León e inaugurado en noviembre de 1943.²⁵ También realizado dentro de un estilo Neo-renacentista español, al parecer esta expresión historicista fue seleccionada e impuesta por el propio dictador al arquitecto. (Ver imagen 09) La obra es emplazada a lo largo y ancho de toda la cuadra que da al flanco norte del Parque Central, es decir, no se utiliza el antiguo predio del Palacio de los Capitanes al poniente de la plaza y en posición frontal a la Catedral, sino la cuadra que queda con cierta contigüidad a este templo mayor, lo que entabla visualmente una relación de comparación.

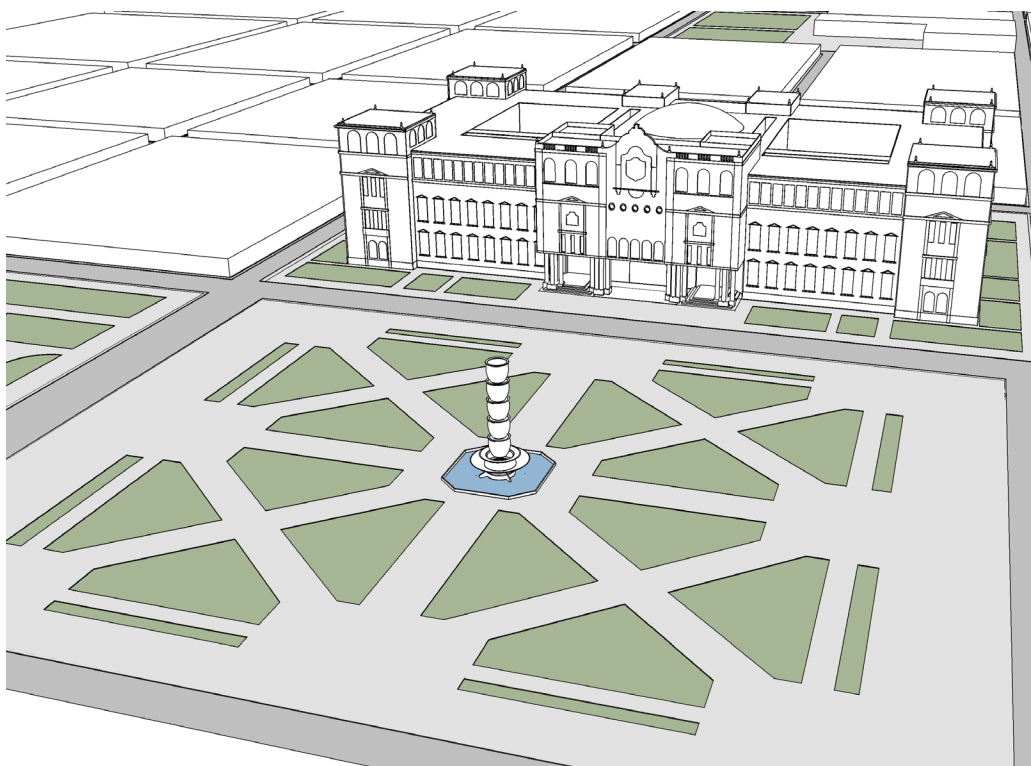


Imagen 09. Representación gráfica del Parque Central y el Palacio Nacional realizada por Carlos David Rivera. Obsérvese la integración del remozado parque como parte de la configuración del nuevo palacio de gobierno, especialmente el eje de simetría principal que articula a las dos obras.

²⁵ La obra del Palacio Nacional es inaugurada el día 10 de noviembre de 1943, por el propio general Ubico en una elegante y exclusiva ceremonia oficial. Diario de Centroamérica.

A la vez, el Parque Central realizado a fines del siglo XIX en cuanto a sus arboledas, jardineras, mobiliario urbano, espejos y fuentes de agua, concha acústica y otros, son sencillamente eliminados, para dar paso a un nuevo diseño de parterres muy bajos, solo de engramillados y setos de flores, para permitir una nítida visualización del nuevo palacio, desde su zócalo hasta la cornisa de remate y desde cualquier punto de este espacio público principal de la ciudad. Solo en el centro del renovado parque se introduce una monumental y esbelta fuente luminosa de siete cuerpos, realizada con la misma textura y color de la fachada del palacio, obra del escultor Galeotti Torres, de iguales características el nuevo mobiliario urbano del parque, es decir, sus bancas, luminarias, etc. Pero ante todo está el gran eje de simetría de la composición de parterres del parque que empalma justamente con el eje central del nuevo palacio; todo ello seguramente para enlazar o incorporar visualmente el parque como si fuese parte indisoluble del nuevo edificio de gobierno, como una explanada o jardín frontal.

La obra del palacio es ideada como una composición de volúmenes con tres cuerpos salientes y dos lienzos intermedios, donde los volúmenes laterales o esquineros son tratados como torres. Además, las cuatro líneas de fachada son realineadas o retranqueadas dentro de la cuadra, para mejorar la visualización del majestuoso edificio, principalmente sobre las avenidas laterales que contaban con un modesto garabito, donde el cuerpo central o frontispicio de la fachada posterior es dispuesto en relación con el eje de una vía, de tal manera que pasa a constituir el foco de una nueva perspectiva urbana, que parte del parque de San Sebastián, es decir, a lo largo de las dos cuadras de longitud del antiguo Callejón del Manchen, actual Sexta avenida A.

Evidentemente, las características arquitectónicas del nuevo Palacio Nacional no buscan relacionarse con la Catedral y el Portal del Comercio para formar una unidad o armonización de conjunto, como en cierta medida sucedió en el anterior caso del Palacio de la Policía en relación con el Templo de San Francisco. Por el contrario, la obra del Palacio Nacional se impone simplemente por su monumentalidad mayor frente a la Catedral dentro de este espacio central de la ciudad, que además incorpora al remozado Parque Central a su favor, a lo mejor simbolizando en aquellos momentos el poder casi unipersonal y la presencia misma del dictador.

El uno de julio de 1944, el general Ubico huye del país y deja su renuncia, conquista lograda por la presión de las movilizaciones sociales en su contra y que en vano trata de reprimir con sus fuerzas policiacas, dejando una lamentable caída de varios ciudadanos asesinados en las calles centrales de la ciudad, entre ellos la maestra María Chinchilla. Luego del alzamiento cívico militar de la madrugada del 20 de octubre, logra finalmente el derrocamiento del gobierno dictatorial, abriendo una nueva era en la historia del país. Se convoca a las primeras elecciones generales y democráticas, afortunadamente obtiene una abrumadora mayoría de votos el doctor en pedagogía Juan José Arévalo, quien realizará una importante obra de equipamiento público para la población de la ciudad en claro contrapunto a la obra palaciega de la dictadura. Para nuestro interés temático, destacamos dos obras monumentales que continúan con la tradición urbanística de los arquitectos del Historicismo en el centro de la ciudad, aunque con estilos modernos; estos son el nuevo edificio para el Conservatorio Nacional de Música y para la Biblioteca Nacional, y Archivo Histórico de la nación

en el actual Archivo General de Centro América; estas obras son iniciadas a fines de los años cuarenta.²⁶

Para la obra del Conservatorio de Música se utiliza parte del sitio del antiguo convento de las monjas catalinas. Donde se aprovecha la esquina del predio que da a una plazuela, el ochavo es ampliado para dar cabida al monumental volumen de ingreso, girado en un ángulo de 45 grados y antecedido por una escalinata, además todo el edificio es realineado dentro del predio aunque por pocos metros. Con ello el nuevo edificio del Conservatorio puede ser mejor apreciado desde las calles aledañas y especialmente desde la antigua plaza de Santa Catalina, recién convertida en un parque público, desarrollando un nuevo y particular lugar urbano dentro de la trama del viejo centro.

Luego, el nuevo edificio de la Biblioteca Nacional y Archivo Histórico es emplazado en una cuadra de dimensiones medianas, contigua al céntrico Parque Centenario; es una de las últimas obras del arquitecto Pérez de León. Iniciado por la dictadura Ubiquista como su futuro palacio de las radio-telecomunicaciones, es retomado y reorientado por el presidente Arévalo. La fachada que da al parque es dispuesta como fachada frontal e ingreso principal para la biblioteca, acoplando una gran escalinata que en su parte superior cuenta con un vestíbulo exterior o atrio elevado, donde se sobrepondría un pórtico monumental, el que finalmente no fue realizado, para dar un carácter moderno a la arquitectura de este nuevo edificio público de fines sociales. Los cuatro costados del monumental edificio de dos plantas exteriores son realineados varios metros dentro de la cuadra, con ello se ampliaron los garabitos aledaños, dando paso a una fila pe-

rimetral de árboles, es decir a alamedas y la nueva amplitud de las calles permite observar desde cualquiera de las cuatro esquinas el cuerpo completo de esta obra de estilo Funcionalista, y un símbolo más de los diez años de primavera de los gobiernos revolucionarios.

Conclusiones

A inicios del siglo XX, aún era predominante en el paisaje urbano del centro de la Ciudad de Guatemala la edificación hispano-colonial, especialmente los monumentales templos-convento de las órdenes religiosas y las céntricas casonas señoriales de patios interiores porticados. Sin embargo, los sismos a finales 1917 e inicios de 1918 destruyen en buena parte aquel viejo orden espacial, pronto el temor popular y la impericia técnica derriban aún más, dejando muchos vacíos urbanos que serán ocupados gradualmente por la introducción de obras pero en arquitectura Historicista y Proto-Moderna, propias de las primeras décadas de dicho siglo en el hemisferio Occidental.

La reconstrucción de la capital guatemalteca se prolonga por algunos lustros, donde es de destacar varias obras monumentales como el complejo para la Escuela de Medicina o el nuevo templo de Nuestro Señor de las Misericordias, el Palacio de las Comunicaciones o el antiguo Palacio de Justicia, por su arquitectura con alcances urbanísticos. Debido a que mediante el empleo de composiciones volumétricas para las nuevas obras, que incluye destacados frontispicios, grandes arcos o elevadas torres-campanario posibles por la adopción de la tecnología del concreto armado, además de la apertura de plazuelas frontales o el emplazamiento al final de algunas vías preexistentes, insertando así focos de

²⁶ Carlos Ayala R., y Miguel Ángel Chacón, "La Ciudad en la Década de La Revolución", en *Inter cátedras*, no. 19, Ciudad de Guatemala: Universidad de San Carlos, 1994, p. 48.

nuevas perspectivas, emerge una serie de nuevos e individuales escenarios públicos dentro del casco urbano como en ningún otro periodo histórico.

Los artífices de estas obras las realizaron dentro de estilos arquitectónicos historicistas, pero varios de ellos eran inmigrantes europeos formados en centros académicos del viejo continente, o bien profesionales locales pero conocedores de la puesta en valor de las obras arquitectónicas mediante la apertura de plazas, su composición volumétrica, su relacionamiento con perspectivas, la proporción y concordancia de formas entre obra y espacio público, entre otros criterios de embellecimiento urbano, es decir, dentro de las pautas de la Composición Urbana, corriente del Diseño Urbano desarrollada en las metrópolis europeas a lo largo del siglo XIX.

Conocimientos artísticos a escala urbana que al momento de la reconstrucción del centro de la ciudad entre los años veinte y cuarenta, pudieron llevarse a cabo en

algunas obras monumentales, enriqueciendo la diversidad de espacios y de vistas urbanas dentro de la sobria homogeneidad que prevalecía en el antiguo casco urbano. Además, esto se hizo sin mayor ruptura formal por la escala monumental empleada y en algunos casos por la adopción de criterios de integración arquitectónica y ensamble espacial, como la obra del Palacio de la Policía Nacional con valiosas relaciones formales con el contiguo templo y atrio colonial de San Francisco.

Aunque si bien, estas y otras obras del periodo eran oficiales, es decir una simbolización de la supuesta modernización urbana de la capital por el régimen dictatorial de la oligarquía terrateniente y cafetalera, de las que hay muchas décadas de aquello, esas obras son consideradas sobre todo por su valor patrimonial y artístico, por ser hitos intrínsecos que cualifican el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, y realizadas por los últimos arquitectos del Historicismo y conocedores de la Composición Urbana.

Bibliografía básica

Álvarez Arévalo, Miguel. *Algunos datos para la Historia del Palacio Nacional. Ciudad de Guatemala*: Editorial La Luz, 1993.

Ayala R., Carlos. "El Neocolonial y Neoindígena en Guatemala", *Revista DANA Documentos de arquitectura nacional y americana*, No. 33-34. Buenos Aires: Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, 1992. pp. 138-144.

Ayala R., Carlos. *Precursores de la Historia Social de la Arquitectura y el Arte Urbano. Ciudad de Guatemala*: DIFA USAC, 2016. Inédito.

Ayala R., Carlos, et. al. *La Modernización de la Ciudad de Guatemala, la Reconfiguración Arquitectónica de su Centralidad Urbana, 1918-1955. Ciudad de Guatemala*: CIFA DIGI USAC, 1996.

Ayala R., Carlos y Chacón, Miguel Ángel. "La Ciudad en la Década de La Revolución", en *Inter cátedras*, no. 19. Ciudad de Guatemala: Universidad de San Carlos, 1994. pp. 46-48.

Baker, Geoffrey H. *Análisis de la Forma, urbanismo y arquitectura. Traducción Santiago Castan. Ciudad de México*: Edit. G. Gili, 1998.

- Benevolo, Leonardo. *Diseño de la Ciudad. Traducción de VVAA. Barcelona: Gustavo Gili, 1982. Cinco volúmenes.*
- Brolin, Brent C. *La Arquitectura de Integración, armonización entre edificios antiguos y modernos. Traducción s/a. Barcelona: Edición CEAC, 1990.*
- Burckhardt, Jacob. *El Cicerone. Traducción de J. Bofill y Ferro. Barcelona: Editorial Iberia, 1953. Tomo I: arquitectura.*
- Burckhardt, Jacob. *Historia de la Cultura Griega. Traducción de Antonio Tovar. Madrid: Revista de occidente, 1944. Tomo III.*
- Burckhardt, Jacob. *Reflexiones sobre la Historia Universal. Traducción de Wenceslao Roces. Ciudad de México: Fondo de cultura económica, 1961.*
- Delfante, Charles. *Gran Historia de la Ciudad, de Mesopotamia a Estados Unidos. Traducción de Yago Barja de Quiroga. Madrid, Abada editores, 2006.*
- González Davison, Fernando. *El Régimen Liberal en Guatemala: 1871-1944. Ciudad de Guatemala: Editorial universitaria, USAC, 1987.*
- Hernández Cordero, Estuardo. *La Tipología Moderna del Tejido Urbano Habitacional en la Ciudad de Guatemala. Ciudad de Guatemala: Tesis de grado, Facultad de Arquitectura USAC, 1998.*
- Merlin, Pierre y Choay, Françoise (Dir.). *Dictionaire de l'urbanisme et de l'aménagement. París: Quadrigue, 2008.*
- Monclus, José Luis y Oyon Bañales, Francisco. *Elementos de Composición Urbana. Barcelona: Ediciones de la UPC, 2001.*
- Morris, Anthony E. J. *Historia de la Forma Urbana, desde sus orígenes hasta la Revolución Industrial. Traducción de Reynald Bernet. Barcelona: Edit. G. Gili, 1984.*
- Palomo Montenegro, María. *Avenida de La Reforma, desarrollo histórico-urbanístico. Ciudad de Guatemala: Tesis de grado de la Facultad de Arquitectura USAC, 1977.*
- Pérez Carreño, Francisca. "El Formalismo y el desarrollo de la Historia del arte", en: *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas*, Ed. Valeriano Bosal. Madrid: Visor editorial. Vol. II. p. 255 y ss.
- Peláez Almengor, Oscar. *La Nueva Guatemala de la Asunción y los Terremotos de 1917-18. Ciudad de Guatemala, Centro de Estudios Urbanos y regionales de la USAC, 1994.*
- Rasmussen, Steen Eiler. *Ciudad y Edificios, descritos con dibujos y palabras. Traducción de Mariel de Gracia. Madrid: Editorial Reverté / Universidad Politécnica de Madrid, 2014.*
- Steenbergen, Clemens y Reh, Wouter. *Arquitectura y Paisaje, la proyectación de los grandes jardines europeos. Traducción de Luis Ramón-Laca de Menéndez. Barcelona: Edit. G. Gili, 2001.*
- Stewart, William. "Urbanismo y arquitectura", *Historia general de Guatemala, época contemporánea 1898-1944. Ciudad de Guatemala: Asociación de amigos del país, 1996. Tomo V.*



Ilustración: Arq. Fernando Ávila

Artículo

ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS ANTROPOMORFOS EN LAS FACHADAS DE LA ARQUITECTURA CIVIL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

*QUANTITATIVE ANALYSIS OF ANTHROPOMORPHISM
DISPLAYED ON FACADES OF THE HISTORIC CENTER'S CIVIL
ARCHITECTURE OF GUATEMALA CITY*

Msc. Jorge Enrique Cáceres Trujillo*
Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala

Fecha de recepción: 19 de octubre de 2016.
Fecha de aceptación: 17 de abril de 2017.

33

Resumen

el presente artículo registra los detalles antropomorfos en la arquitectura civil del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, denotando su contexto, sus características y su temporalidad. Fomenta el conocimiento y promueve su conservación. Para ello se utilizó el método cuantitativo. El aporte consiste en voltear a ver la arquitectura civil propia de viviendas, reconocer particularidades de la arquitectura guatemalteca, y discutir sobre las transiciones de estilos arquitectónicos entre el siglo XIX y XX.

Se concluye a través de los 47 detalles registrados, que predominan los ubicados en vanos y en columnas simuladas;

que no hay una definición en cuanto a la ubicación del inmueble respecto al Centro Histórico, y que los detalles están asociados al Art Nouveau y Neoclásico. Es además, el principio para reconocer la relación entre el ser humano y arquitectura como expresión cultural, denotando también la relación arquitectura y élites, es decir socio-economía, o capacidad adquisitiva para construir e incluir detalles decorativos de este tipo en inmuebles de la ciudad de Guatemala en esta época.

Palabras clave:

Antropomorfos, arquitectura civil, Centro Histórico, Neoclásico, Art Nouveau.

* Maestro en conservación y restauración, Facultad de Arquitectura. Licenciado en Arqueología, Escuela de Historia. Profesor de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Director de proyectos de investigación en La Antigua Guatemala y La Nueva Guatemala de la Asunción (Ex convento de Santa Clara y Acueducto de Pinula), así como del altiplano guatemalteco.

Abstract

anthropomorphic details of the Historic Center's civil architecture of Guatemala City are recorded on the following article, details that denote its context, characteristics and temporality. It raises awareness and promotes conservation. For this, the quantitative method was used. This article aims to turn back to analyze housing as part of civil architecture, to recognize peculiarities of Guatemalan architecture, and to discuss the transition of architectural styles between the nineteenth and twentieth century.

It is concluded, thanks to the 47 details registered that the predominant ones are on openings and simulated columns;

that there is no definition as to the location of the property regarding the Historical Center, and the details are associated with Art Nouveau and neoclassic. Furthermore, these details are the principle to identify the relationship between the human being and architecture as a cultural expression, also to detonate the relationship of architecture and elites, i.e. socio-economy, or the purchasing power to build and to include decorative details of this kind in property of Guatemala city at this time.

Keywords:

Anthropomorphous, civil architecture, Historic Center, Neoclassic, Art Nouveau.

Introducción

En esta ocasión, se le ha prestado atención a los detalles antropomorfos que yacen en las fachadas de la arquitectura civil del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, consistentes en rostros humanos, que algunos definen como mascarones. Temporalmente, están asociados a la transición del siglo XIX hacia el siglo XX, interactuando los estilos Neo-clásico y Art Nouveau.

Dicha atención, es producto de algunos cuestionamientos puntuales que se intentan responder en el presente artículo, a manera de aportar al conocimiento de la arquitectura y focalizar la atención en estas particularidades, que normalmente pasan desapercibidas. Entre estos cuestionamientos están: ¿por qué existen detalles antropomorfos en la arquitectura civil?, ¿a qué están asociados?, ¿en dónde están y cuál es la importancia del lugar de ubicación? y ¿cuáles son sus materiales constitutivos?

Estos cuestionamientos se responden desde el método cuantitativo, a razón de exponer la incidencia y representatividad de estas expresiones en la arquitectura, sobre todo cuando se registraron 47 expresiones antropomorfas, observando algunas densidades en pequeños sectores. Sobre el método, se dice:

...ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente, nos otorga control sobre los fenómenos y un punto de vista de conteo y magnitudes de éstos. Asimismo, nos brinda una gran posibilidad de réplica y un enfoque sobre puntos específicos de tales fenómenos, además facilitar la comparación entre estudios similares¹

En cuanto al alcance de la investigación, esta es considerada como exploratoria,² debido a que si bien hay varios estudios sobre el Centro Histórico³ y sobre inmuebles Art Nouveau, la temática de la representación de los rasgos antropomorfos en la arquitectura civil es poco estudiada. Es decir, solo hay ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio.⁴

Se trata de construir conocimiento afín a la antropología y la imagen humana en la arquitectura, teniendo en cuenta que en Guatemala las representaciones antropomorfas se observan desde tiempos prehispánicos hasta la contemporaneidad.

Mediante un recorrido por las calles y avenidas, se registraron 47 detalles antropomorfos (Anexo 1), los cuales se verán en los resultados de las respuestas a los cuestionamientos iniciales, así como establecer cuáles son las diferencias para el caso guatemalteco.

I. Resultados:

I.1.- Disposición en la arquitectura civil:

en primer plano, nos cuestionamos ¿por qué existen detalles antropomorfos en la arquitectura civil?, considerando que tienen una razón de ser, se responde mediante el contexto y la temporalidad de estas expresiones en la arquitectura, relativas a finales del siglo XIX (el antiguo edificio del Registro de la Propiedad Inmueble, posee detalles antropomorfos y refiere la fecha de 1894-1896, concibiéndolo como Renacimiento francés) y principios del siglo XX, incluso después de los terremotos (1917-1918), siendo el caso de una vivienda en la 7ª avenida y 5ª calle esquina, que expone la fecha de 1921. Este marco temporal los remite a las expresiones propias del Art Nouveau

¹ Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio. Metodología de la Investigación (Chile: Mc Graw-Hill, 2004), 18.

² Hernández, Metodología..., 115.

³ Existen más de 20 tesis de arquitectura, la mayoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de Licenciatura que tratan sobre el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, unas sobre edificios particulares, pocas sobre edificios religiosos, otras sobre urbanismo y espacios públicos, además de algunos textos sobre estas temáticas.

⁴ Hernández, Metodología..., 115.

en Guatemala, a decir de los trazos curvilíneos y los detalles naturalistas relativos a lo antropomorfo.

A su vez, nos cuestionábamos ¿a qué están asociados?, considerando exponer en la medida de lo posible su razón de ser, entre otros asuntos, como la originalidad y la manufactura del detalle.

Si bien es cierto, a decir de los referentes temporales de los detalles, y que estos mismos están asociados a detalles fitomorfos, o eventualmente zoomorfos (sobre todo la representación de leones), así como elementos Neoclásicos, estos contribuyen a determinar en parte las expresiones del Art Nouveau en Guatemala; son detalles que reflejan la expresión real de la figura humana, que en este caso se integra a la arquitectura.

De hecho, algunos autores indican que exponer la figura femenina en este contexto temporal es parte del Art Nouveau. A decir del análisis de la muestra, efectivamente, la mayoría de los detalles antropomorfos aparecen en el contexto del Art Nouveau, y otro porcentaje consistente incluye detalles Neoclásicos.

Ante la interrogante de ¿por qué estas expresiones antropomorfas propias del Art Nouveau estaban asociadas a expresiones Neoclásicas?, se indica que es parte de este momento, y que en la arquitectura civil parece ser discreto, pero incluso podía llegar a pesar más el Neoclásico en algunos casos; así en relación al Art Nouveau se dice:

...fuerte pervivencia de una arquitectura tradicional, que si aplicada a las viviendas se limitaba a ser digna y discreta, cuando se llenaba de contenido solemne podía fácilmente tender a un clasicismo monumentalista.⁵

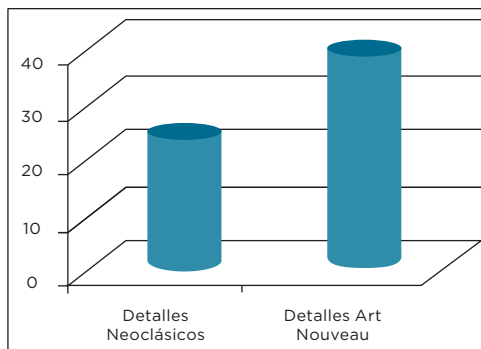


Figura 1. Gráfico de cilindro agrupado, acerca del contexto de los mascarones, sea Neoclásico o Art Nouveau.

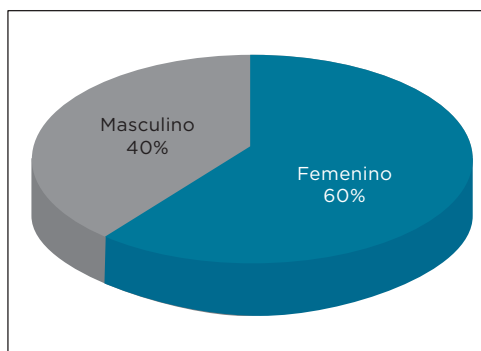


Figura 2. Gráfica circular con los porcentajes de representación de las muestras de mascarones.



Fig. 1 Detalle antropomorfo femenino, en 8a Ave. Y 13 calle Centro Histórico. Fuente: J. Cáceres, 2017.

⁵ Francesc Fontbona. Las claves del arte modernista (España: Planeta, 1992), 10

Efectivamente, las expresiones Neoclásicas asociadas a estos detalles antropomorfos y en algunos casos a los detalles fitomorfos propios del Art Nouveau, aparecen discretamente en esta arquitectura civil y predominan los órdenes jónicos, dóricos y compuestos, con muy pocos casos de orden corintio.

Al respecto es necesario indicar, que muchas veces no se observa la reproducción de estos órdenes a cabalidad, sino más bien incluyen los aspectos más relevantes de cada uno. A su vez, cuando no se aprecian directamente estos órdenes, se observan algunos elementos Neoclásicos como dentellones, grecas o casetones.



Fig. 2. Nótese el detalle antropomorfo femenino tallado en madera, interactuando con columnas jónicas estilizadas de un portal de la 5ª Avenida, entre 13 y 14 calle. Fuente: J. Cáceres, 2017.

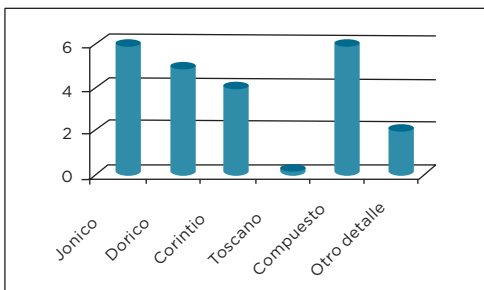


Figura 3 Gráfico de barras denotando la prevalencia de los órdenes neoclásicos como contexto de los antropomorfos.

I.2.- Ubicación: por aparte, ¿en dónde están los antropomorfos y cuál es la importancia del lugar de ubicación? Desde luego, para ello fue necesario desarrollar un registro de estos detalles (Anexo 1), donde se pensaba (a modo de hipótesis) que estos se ubicaban en edificios de esquina y muy cerca de edificios religiosos, situación que debía tener una explicación.

Los resultados indicaron que no existe una predominancia entre edificios de esquina y no edificios de esquina con representaciones antropomorfas. La cercanía con edificios religiosos tampoco es determinante, desde luego hay un buen porcentaje que no se encuentra cerca de estos edificios y la cantidad de los que se encuentran cerca se explica en la también sustancial cantidad de iglesias, distribuidas en varios sectores del Centro Histórico.



Fig. 2. Detalle antropomorfo en 1ª Ave. Y 13 calle. En edificio no de esquina. Fuente: J. Cáceres, 2017.

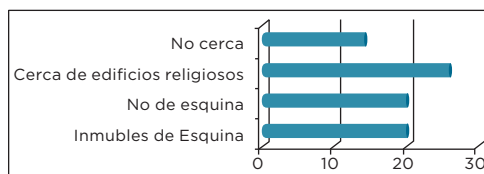


Figura 4. Gráfico de barras con las muestras y su ubicación, cerca o no cerca de edificios religiosos, así como inmuebles de esquina o no de esquina.

II.3.- Disposición en el edificio: en cuanto a determinar en dónde se disponen los detalles antropomorfos dentro de las fachadas de los inmuebles registrados, se determinó que normalmente se disponen en los marcos de puertas o ventanas, o en un contexto afín a estos elementos, denotando que la disposición prevalece en relación a los vanos de las fachadas, o en su defecto, sobre las columnas simuladas.

Esta situación, respecto a disponer los detalles antropomorfos en los vanos o en las columnas simuladas, sugiere una connotación relativa a la vigilancia, la guardianía o la presencia del ser que impacta en los accesos o vanos.

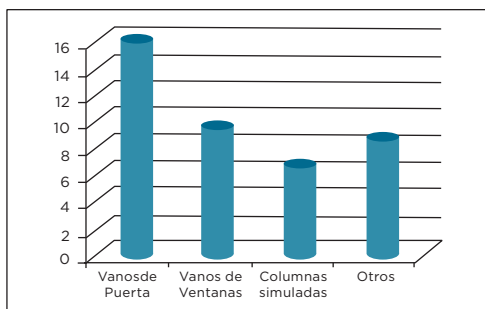


Figura 5 Gráfica de barras denotando la disposición de detalles antropomorfos en la arquitectura.

Al respecto, se dice:

Los rostros sonrientes tienen una connotación de prosperidad y felicidad, y si la figura evoca una representación divina, se la asocia con la protección y bienaventuranza.⁶

Justamente esta connotación de protección es la que se intuye para disponer los antropomorfos en el contexto de vanos en las fachadas, así como disponerlas en las columnas simuladas.

En este sentido, es posible esbozar la idea de guardianes de la vivienda, sobre todo, cuando se ha observado que muchas comunidades indígenas conciben

estas ideas en sus tierras, donde al menos hay guardianes o protectores, uno en cada esquina. Así también como se disponen los espantapájaros en los cultivos de maíz, o pensar en la ciudad de Guatemala en el siglo XIX, con el surgimiento de leyendas de ánimas y apariciones, por las que se buscaba protección, particularmente para el inmueble, siempre apoyándose en una tendencia en boga como el Art Nouveau.

I.4.- Materiales: Respecto de los materiales, se encuentran en piedra, mármol, metal, estuco y madera; pero definitivamente, destaca en abundancia el tratamiento de las figuras antropomorfas en estuco.

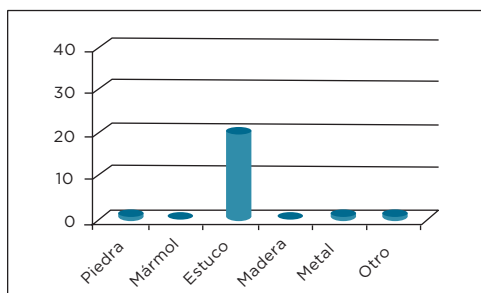


Figura 6 Gráfica de pirámide agrupada denotando la prevalencia de los materiales de los detalles antropomorfos.

III. Reflexiones finales

Después del registro de estas expresiones antropomorfas en la arquitectura civil del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, se ha podido dar respuesta en un buen porcentaje a las interrogantes planteadas, pero también se ha podido agrupar los datos y desarrollar generalizaciones. Estos mismos resultados, permiten reflexionar sobre algunos aspectos.

El mayor porcentaje de expresiones antropomorfas alude al género femenino, situación que apuntala aún más la relación con el Art Nouveau, desde luego,

⁶ Eduardo Aguirre Maldonado, Análisis iconográfico aplicado a las fachadas de una selección de obras de arquitectura civil de Loja de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX (Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja, 2011), 67.

implica rasgos más finos, ondulantes o curvilíneos, no por ello hace invisibles las expresiones masculinas, desde luego le corresponde un 40%.

Luego, es notorio que predominan los detalles antropomorfos ubicados en vanos y en columnas simuladas. A su vez, no hay una definición en cuanto a la ubicación del inmueble respecto al Centro Histórico, y que los detalles están asociados tanto al Art Nouveau y Neoclásico.

Luego, es necesario reflexionar sobre estas evidencias en Guatemala. En primer plano, si se considera que estos detalles son parte de las expresiones Art Nouveau, a modo de réplicas o imitaciones, respecto a las tendencias que se habrían desarrollado sobre todo en Europa, es necesario considerar que existen criterios para estimar la imitación de tendencias ajenas a lo nacional; al respecto, sobre el Art Nouveau se dice:

...era “moderno” lo que hacían los artistas renovadores de los países con mayor prestigio cultural, y ello generaba un ansia de imitación, ansia que por otra parte no era nueva, ya que éste es un fenómeno que a lo largo de toda la historia de la cultura tiene ya características de constante.⁷

De alguna manera, se propone la validación de imitar las nuevas tendencias que se producen en otros lugares, mismas que se generan en otros contextos. Indistintamente, para el caso de Guatemala, se observan estas dinámicas culturales desde tiempos prehispánicos, importando o reproduciendo expresiones culturales diversas.

Un argumento, reconociendo que la imitación o reproducción de muchos detalles es producto de la investigación ar-

queológica, y que estas tendencias no pueden demeritarse, dice:

La temática arqueológica realizada con rigor académico no tiene por qué ser sinónimo de falta de inquietud artística...⁸

Es decir, siempre hay influencias en las expresiones culturales (aspectos que le interesan a la antropología), sobre todo en el arte y la arquitectura, y por lo tanto, no se puede hablar de un carácter verdaderamente nacional.⁹ Justamente este es el caso de Guatemala con estas expresiones antropomorfas, debido a las migraciones de extranjeros a finales del siglo XIX, producto de la independencia y los criterios liberales, mismos que transmitieron lo que se había gestado en Europa.

Respecto al hecho de que Guatemala reproduzca, desde su idiosincrasia particular, las tendencias de moda de los países desarrollados, sea paralelamente o tardíamente, como es el caso del Art Nouveau a finales del siglo XIX y principios del XX, Ruskin, en La lámpara de la vida, nos dice:

...son dos caracteres muy notables de imitación vital, su Franqueza y su Audacia; ...jamás hay esfuerzo alguno para ocultar la gradación de las fuentes de su préstamo. Rafael toma de Masaccio toda figura, o toma en préstamo toda una composición de Perugia, con tanta tranquilidad y sencilla inocencia como un joven ratero espartano; y... Hay por lo menos la presunción, cuando encontramos esta franca aceptación, de que hay un sentido en la mente del poder capaz de transformar y renovar todo cuanto adopte; y demasiado consciente, demasiado exaltado para temer la acusación de plagio, demasiado convencido de que puede demostrar y ha

⁷ Fontbona, Las claves..., 05.

⁸ Fontbona, Las claves..., 11.

⁹ Fontbona, Las claves..., 55.

demostrado su independencia, para tener expresar su homenaje a lo que admira en la forma más abierta e indudable; y la consecuencia necesaria de este sentido de poder es el otro signo que he nombrado, la Audacia de la disposición cuando encuentra necesaria la disposición, el firme y tajante sacrificio de lo precedente cuando lo precedente llega a no convenir.¹⁰

40

Es decir, siempre hay referentes para la creación de la obra, indudablemente e inevitablemente, no se parte de cero; y en todo caso, más que decir que Guatemala copia y reproduce lo que estaba en boga en la Europa de esta temporalidad, a decir de las migraciones extranjeras, hay que determinar la franqueza y la audacia representadas en la figura humana, particularmente en los rostros que existen en la arquitectura civil de esta época, considerando que pudieron haber más ejemplos, mismos que sucumbieran en los terremotos de 1917 y 1918.

Además es oportuno considerar que si el Art Nouveau en Guatemala retoma e incluye detalles del Neoclásico y si este a su vez, lo tomó del Clásico ¿no hubo también imitaciones desde antes? Al respecto se dice:

..., las dos veces que se ha acudido a la razón, en el Renacimiento y la Ilustración, se han vuelto los ojos al orden antiguo, al mundo clásico. Y si ambos humanismos rompieron un cerco, se quedaron, de momento, sin expresión cultural, por lo que se acogieron a la madre común mediterránea, nunca muerta, sino dormida: la cultura clásica.¹¹

Por aparte, respecto a la inclusión de estos detalles antropomorfos en algunos edificios del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, es necesario

considerar la discusión de Ruskin al respecto:

...Arquitectura es el arte que dispone y adorna los edificios levantados por el hombre, para cualquier uso, para que su vista pueda contribuir a su salud mental, vigor y deleite.¹²

Es decir, no se trata solo de construir un edificio a modo de que no se caiga y que funcione para el uso que fue diseñado, sino también implica una estabilidad emocional en los que lo utilizan y los que lo observan para el caso de las fachadas, a decir de constituirse en el exterior y que incorpora a la obra con la urbanidad.

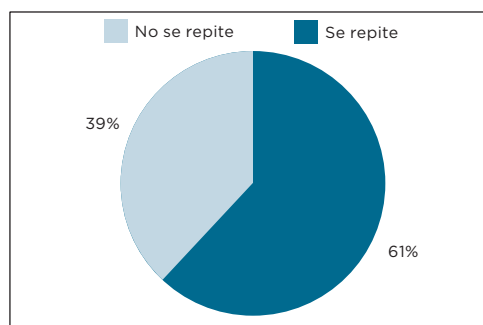


Figura 7. Gráfica que expone los porcentajes de repetición de detalles antropomorfos en un mismo edificio.

La ornamentación, según Ruskin es el plus de la arquitectura, y en términos generales habría sido parte del propósito en Guatemala, dándole otro aspecto al inmueble y en suma a la ciudad; demostrando que estos adornos no son iguales en la mayoría de los casos estudiados, y aunque repliquen el Art Nouveau y el Neoclásico, estas expresiones son distintas entre sí.

Además de las fachadas per se, las plantas, el diseño y el manejo del espacio, refieren ciertos cambios desde el Centro Histórico colonial (dividido en cuarterones) hasta el liberal (finales del s. XIX y

¹⁰ John Ruskin, Las siete lámparas de la arquitectura (España: Aguilar, 1964), 177.

¹¹ De La Maza, Francisco, Del neoclásico al art nouveau y Primer viaje a Europa (México: Secretaría de Educación Pública, 1974), 12.

¹² Ruskin, Las siete..., 35.

principios del XX), puesto que se denota la reducción de los espacios, en tanto se desmembraran estos cuarterones.

En muchos casos se replican los detalles antropomorfos en varias partes de las fachadas de cada vivienda, situación que sugiere la utilización de moldes, pero estos, rara vez se repiten en cada una de las 47 muestras que se tienen. Esto sugiere haber hecho moldes para la mayoría de inmuebles.

Si respondemos a la interrogante: ¿en cuántos inmuebles se repiten los detalles? Podemos decir que en la mayoría, confirmando la utilización de moldes para cada edificio.

Ahora bien, esto no implica que se reproduzcan los mismos detalles antropomorfos en varios edificios, la mayoría expone detalles distintos entre un inmueble y otro. Así, responderíamos a la interrogante: ¿hay detalles que se repitan entre inmuebles? indicando que solo en un caso se observó cierta similitud entre dos inmuebles (uno en la 2ª calle y 7ª avenida esquina, y otro en la 8ª calle 3-51); el resto de la muestra no refleja tal situación.



Fig. 3 Detalle antropomorfo en 8ª calle y 3ª Ave., 3-51. Centro Histórico. Fuente: J. Cáceres, 2017.



Fig. 4 Detalle antropomorfo en 2ª calle y 7ª avenida esquina. Centro Histórico. Fuente: J. Cáceres, 2017.

En síntesis, según los porcentajes, puede decirse que hay un arte aplicado a la arquitectura de detalles antropomorfos de forma individualizada y con ello, observamos lo antropomorfo y la expresión real del ser humano en la arquitectura, mismos que logran expresar mediante diversos detalles de estos rostros, la realidad humana, como una inclusión humanística muy sustancial que llama la atención. Aunque sea interpretación del Art Nouveau, también hay connotaciones particulares. Tal es el caso de las implicaciones de proyectar rostros masculinos o femeninos, grotescos o agra-ciados, guardianes o anfitriones.

Las máscaras tienen un propósito expresivo, de fuerza y poder,... los más fieles al rostro humano, tienen la finalidad de darle personalidad a la obra, muchas veces enfocando una mirada al visitante (por eso la ubican sobre las claves de las puertas o ventanas).¹³

A decir de esta idea, efectivamente se percibe esa expresividad en los rostros observados en estos detalles antropomorfos y si consideramos la fidelidad del

¹³ Aguirre, Análisis iconográfico..., 67.

detalle con el rostro humano, independientemente si es femenino o masculino, también le otorga personalidad a esta arquitectura.

Otro de los aspectos que denotan en cierta forma la capacidad adquisitiva o ciertas tendencias en la arquitectura que incluye estos detalles antropomorfos es el hecho de estar dispuestos en edificios de una o de dos plantas, teniendo como la mayoría, edificios de una sola planta.

Respecto a los detalles Neoclásicos en Guatemala, tiene expresiones tardías y además incluye sustancialmente detalles florales o fitomorfos. Existe una connotación afín a la tardanza en las construcciones, misma que llevaría a estar postergando el Neoclásico subsecuentemente. Entre edificios más tardíos puede citarse al Templo de Minerva, durante la administración de Estrada Cabrera. Las esculturas del tímpano del templo fueron realizadas por don Santiago González;¹⁴ así como el frontispicio del Teatro Municipal de Quetzaltenango, agregado en 1906.¹⁵ Tales ejemplos aluden a la pervivencia del Neoclásico hasta principios del siglo XX, interactuando de alguna manera con el Art Nouveau y en algunos casos prevaleciendo exclusivamente.

Dichas realidades explican en parte, esta integración del Art Nouveau con el Neoclásico, tal cual lo hemos visto en el registro de los rasgos antropomorfos en la arquitectura de esta época. Pero además sugiere comprender que lo antropomorfo, zoomorfo y sobre todo lo fitomorfo, no es exclusividad del Art Nouveau, tal cual lo sugieren sus definiciones básicas:

Su período álgido está comprendido entre 1890 y 1910. Por esta razón hay quien prefiere clasificar el modernismo

todavía entre las creaciones del siglo XIX, aunque en rigor es el pórtico del siglo XX. ...No hay duda de que, en la estética modernista, cuenta esencialmente la naturaleza. ...Se trata de un mundo maravilloso, en el que la <<línea látigo>> recuerda tanto la caligrafía oriental como los tallos de las plantas acuáticas. Las flores toman parte activa, y de ahí que en Italia se denomine a este estilo <<floreal>>. El mundo de lo ondulante (la superficie rizada del mar, los lirios, plantas flotantes como los nenúfares, serpientes, lagartos, pavos reales) suministra modelos habituales.¹⁶

Desde luego, estos elementos curvilíneos, se observan también en el Neoclásico y en otros estilos. Sí es elocuente la diferenciación de estilos, pero esto invita a evaluar procesos de asimilación e interacción de las temáticas, puesto que no existen diferenciaciones temporales ni un estricto rigor en el uso de estos elementos.

Finalmente, en Guatemala, se es muy dado a desarrollar estos eclecticismos o mezclas, mismas que no permiten establecer tajantemente un estilo específico, habiendo visto traslapes e interacciones entre uno y otro, donde la figura humana o el detalle antropomorfo se hace presente. Sin embargo, ello habla de una expresión particular guatemalteca, donde es necesario considerar que:

...la noción de influencia se privilegia como causa explicativa fundamental de las transformaciones formales hasta el punto en que, con frecuencia, se niega toda posibilidad creativa original a los aspectos de la arquitectura moderna latinoamericana. ...el hecho de que las influencias no “llegan” sino que “se acogen” y, por ello, en todo proceso de contacto entre culturas, cuando algo influye

¹⁴ Ernesto Chinchilla, Historia del arte en Guatemala, arquitectura, pintura y escultura (Guatemala: Museo Popol Vuh, 2002), 192.

¹⁵ Chinchilla, Historia del..., 195.

¹⁶ González, Historia del arte..., 487.

de manera intensa y duradera, esta influencia dice más de la cultura receptora que de la emisora.¹⁷

Es decir, más allá de imitaciones y pretender copiar a París a finales del siglo XIX, las cosas se hacen desde los recursos locales, sean humanos, económicos y culturales. Aunque existan las ideas foráneas, las soluciones se generan desde lo guatemalteco.

Ante la dificultad de presentar un análisis pormenorizado de cada uno de los elementos antropomorfos registrados, es interesante notar que aunque se intenten nuevos planteamientos en los estilos arquitectónicos, se recurre repetidamente a las formas naturales, al menos en el Renacimiento, el Barroco, el Neoclásico y el Art Nouveau. De hecho, estos últimos interactúan en la mayoría de casos registrados.

Además, estos detalles antropomorfos, no dejan de referir aristocracia, género, belleza, fuerza, vigilancia y otras expresiones; particularidades y características del ser que se integran en la arquitectura, cánones sociales diversos.

Así, la observancia, documentación y estudio, sirvan para poner en valor esta humanidad, plasmada explícitamente en la arquitectura; desde luego, muchas de estas se pierden junto a su soporte (la arquitectura) del Centro Histórico; desde luego, en varios casos, se registraron de-

talles antropomorfos en inmuebles abandonados, muchos de ellos deteriorados.

Una tarea pendiente será además de hacer el análisis cualitativo de cada una de las expresiones antropomorfas, contextualizarlas detalladamente en la arquitectura que las expone, que seguramente responde a un estatus quo y este afán de hacerse notar dentro de la ciudad, aquella de principios del siglo XX; donde se respondan cuestionamientos como: ¿de quién era la casa? ¿qué hacía este personaje y su familia? ¿quién la construyó o diseñó? entre otras, procurando acercar a la arquitectura con el ser. Tal es el caso del edificio del Registro de la Propiedad Inmueble o la casa Yurrita (actual sede del Tribunal Supremo Electoral, que expone la fecha: 1910).

De alguna forma, estos más de cuarenta ejemplos de antropomorfos en el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala y un par de casos para el Centro Cívico, permiten pensar también en la creación y fomento del gusto como tal, y plantearnos la pregunta: ¿por qué nos gusta o nos disgusta determinada forma o estilo arquitectónico? ¿acaso no ha sido esto fomentado? ¿será realmente una apreciación personal y subjetiva? Incuestionablemente, estas apreciaciones arquitectónicas (tal es el caso de los antropomorfos) son los que se habrían legitimado entre finales del siglo XIX y principios del XX. Es decir, los gustos se fomentan...

¹⁷ Silvia Arango, Ciudad y arquitectura, seis generaciones que construyeron la América Latina moderna (México: Fondo de Cultura Económica, 2012), 14.

Bibliografía:

Aguirre M., Eduardo. *Análisis iconográfico aplicado a las fachadas de una selección de obras de arquitectura civil de Loja de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX*. Ecuador: Tesis de Arquitectura. Escuela de Arquitectura. Universidad Técnica Particular de Loja, 2011. <http://dspace.utpl.edu.ec/handle/123456789/7687>

Arango Cardinal, Silvia. *Ciudad y arquitectura, seis generaciones que construyeron la América Latina moderna*. México: Fondo de Cultura Económica y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2012.

44

Chinchilla, Ernesto. *Historia del arte en Guatemala, arquitectura, pintura y escultura*. Guatemala: Museo Popol Vuh, Universidad Francisco Marroquín. Editorial de Amigos del País, 2002.

De La Maza, Francisco. *Del neoclásico al art nouveau y Primer viaje a Europa*. México: Secretaría de Educación Pública, SEP/Setentas, 1974.

Fontbona, Francesc. *Las claves del arte modernista*. España: Editorial Planeta, 1992.

González, Juan José Martín. *Historia del arte II, del Renacimiento al arte contemporáneo*. España: Editorial GREDOS, S.A., 2010.

Hernández Sampieri, Roberto; Carlos Fernández y Pilar Baptista. *Metodología de la investigación*. Chile: Editorial McGraw-Hill. Chile, 2004.

Ruskin, John. *Las siete lámparas de la arquitectura*. España: Ediciones Aguilar S.A. Biblioteca de Iniciación al Humanismo, 1964.

Anexos

No.	Ubicación	Femenino	Masculino	Edificio de esquina	No esquina	Detalles Neoclásicos	Art Nouveau
1	2a calle y 7a avenida esquina.	1		1		1	1
2	9a avenida y 4a cale (4-09)		1	1			1
3	4a avenida y 5a. Calle (5-07)	1		1		1	1
4	4a. Avenida y 5a. Calle (5-07)	1		1		1	1
5	7a. Avenida y 5a. Calle (Dominos)	1		1			1
6	6a. Avenida Zona 2 (T.S.E).	1		1		1	1
7	3a. Avenida y 3a calle (3-44)	1			1	1	1
8	3a. Avenida y 3a calle (3-44)	1			1	1	1
9	4a Avenida y 2a. Calle (2-28)	1			1	1	1
10	4a calle y 10a. Avenida (10-29)		1	1			1
11	12 avenida y 3a calle (3-11)	1			1	1	1
12	6a. Calle entre 7a y 8a avenida (Palacio Arzobispal)		1	1		1	1

13	6a. Calle entre 7a y 8a avenida (Palacio Arzobispal)		1	1		1	1
14	8a avenida y 13 calle (13-06, 13-18, 13-30)	1		1		1	1
15	8a avenida y 13 calle (13-06, 13-18, 13-30)		1	1		1	1
16	5a avenida entre 13 y 14 calles	1			1	1	1
17	10a avenida y 9a calle (Registro de la propiedad)		1	1		1	1
18	Teatro Abril		1	1		1	1
19	7a avenida y 17 calle (Hotel Fenix)	1		1			1
20	7a avenida y 17 calle (Hotel Fenix)	1		1			1
21	4a avenida y 13 calle entre 13 y 14 calle		1		1		1
22	1a avenida y 13 calle (13-50)		1		1		1
23	1a avenida y 13 calle (13-50)		1		1		1
24	1a avenida y 13 calle (13-50)	1			1		1
25	1a avenida y 13 calle (13-50)	1			1		1
26	1a avenida y 13 calle (13-50)	1			1		1
27	1a avenida y 13 calle (13-50)		1		1		1
28	Avenida Elena y 9a calle (O-03 y O-05).	1		1			1
29	9a calle y 1a avenida (1-42)	1			1	1	1
30	17 calle y 6a avenida A (6-26)	1			1	1	1
31	17 calle y 6a avenida A (6-26)		1		1	1	1
32	5a avenida y 16 calle (4-65)		1	1		1	1
33	5a avenida y 16 calle (15-74)	1		1		1	1
34	5a avenida y 16 calle (15-74)		1	1		1	1
35	14 calle y 10a avenida (10-42)	1			1		1
36	14 calle y 10a avenida (10-42)		1		1		1
37	6a avenida 10a calle (10-72)	1		1		1	1
38	7a avenida y 14 calle (14-37)		1		1	1	1
39	10a avenida A 4-62 (Callejón Del Fino)	1			1		
40	7a calle 10-24 (Entre 10a y 10a avenida A)	1			1	1	1
41	8a calle entre 3a y 4a avenida	1			1	1	1
42	9ª avenida CNT.		1		1	1	1
43	9ª avenida CNT.	1			1	1	1
44	10ª avenida y 13 calle esquina (13-01 o 10-08).		1	1		1	1
45	12 calle 9-57 entre 9ª y 10ª avenidas		1		1		1
46	7ª avenida O-20 y O-40 esquina (Centro Cívico).		1	1		1	1
47	7ª avenida O-20 y O-40 esquina (Centro Cívico).	1		1		1	1
	Totales	27	20	23	24	30	46

Tabla 1. Listado de la ubicación de los detalles antropomorfos, con su clasificación según género, edificio de esquina o número, y sus respectivos contextos, sean Neoclásicos o Art Nouveau.



Ilustración: Marcos Ibáñez, boceto digital a partir de la pintura de D. Mariano Maella Pintor del Rey. en: <http://www.patrimonioculturaldearagon.es/bienes-culturales/retrato-marcos-ibanez-mariano-salvador-maella-iglesia-san-batolome-odon>

Artículo

OLVIDO Y DESTRUCCIÓN

LA HISTORIA DE LA CASA DE MARCOS IBÁÑEZ EN LA NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

*OBLIVION AND DESTRUCTION
THE HISTORY OF THE HOUSE OF MARCOS IBÁÑEZ
IN THE NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN*

Karim Lucsett Chew Gutiérrez*
Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala

47

Fecha de recepción: 05 de noviembre de 2016.
Fecha de aceptación: 24 de abril de 2017 .

Resumen

Marcos Ibáñez, llegó de España con la orden real de diseñar una ciudad, además de diseñar y construir los principales edificios. Debía permanecer 12 años realizando su labor, al regresar tendría un sueldo de por vida. Pero, al arribar, la ciudad ya estaba trazada y se habían empezado a construir algunos inmuebles. Las autoridades y pobladores se encontraban en el asentamiento provisional de La Ermita, por lo que Ibáñez, habitó un tiempo en este lugar y otro tanto en un noviciado, finalmente, se le otorgó un solar, donde, pensando en su estadía de 12 años, construyó su casa de habitación. Para su edificación debió tomar en cuenta los lineamientos del go-

bierno, utilizar material y mano de obra local. Al enfermar, decidió volver a España, vendió su casa en 1784 a un importante comerciante español. Con el tiempo este hecho se borró de la memoria del capitalino y junto con la destrucción provocada por los terremotos, hizo que una de las primeras casas construidas y diseñadas por arquitecto en la Nueva Guatemala, se olvidara.

Los indicios de su existencia fueron encontrados, por medio de una investigación inicial. Fue con este proceso, que se pudo reconstruir teóricamente la morfología de la casa del diseñador del Centro Histórico de la ciudad.

Palabras clave:

Traslado Nueva Guatemala, vivienda colonial guatemalteca, Marcos Ibáñez.

* Arquitecta con Maestría en Restauración de Monumentos, ambos títulos obtenidos en la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC. Doctorado en Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM. Premio Alfonso Caso 2005 por la Tesis Doctoral en UNAM. Amplia experiencia como profesional de la arquitectura tanto en el diseño como en la construcción. En la Universidad del Istmo, docente de la Licenciatura desde 1997. Docente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desde 1998 en las asignaturas de Diseño Arquitectónico y en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, docente de varias Maestrías de asignaturas relacionadas con Investigación y Restauración de Monumentos. Docente y asesora de varias tesis del programa de Doctorado de Arquitectura. Coordinadora de la Unidad de Diseño Arquitectónico Nivel de Formación Básica en 2002-2003. Desde 2004 al 2014 Directora de la Escuela de Arquitectura. De 2015 a la fecha Directora de la Escuela de Postgrado. Miembro del Consejo de Directores de la Facultad de Arquitectura, del Consejo Académico de Posgrado y del Consejo del Sistema de Investigación de la Facultad de Arquitectura.

Abstract

Marcos Ibáñez, arrived from Spain with the Royal instructions to design a city and design and build the main buildings. He had to remain 12 years doing his job, at his return to Spain he would have had a lifetime pension. However, upon his arrival, the city was already designed and some buildings were being constructed. Authorities and residents were on the provisional settlement of La Ermita, so Ibáñez, lived for a while in this place and also in a novitiate; finally, he was given a place in the city, where, he, thinking about his 12-year stay, built his house. For its construction he should take into account the guidelines of the Government and use local labor and material. When he got sick, he decided to leave Guatemala, selling his house in 1784 to a major Spanish merchant. Over time this fact was lost from the memory of the city, which, together with the destruction caused by the earthquakes, helped to forget the existence of one of one of the first houses built and designed by an architect in the new Guatemala. The initial hints of the existence of the house were found by means of an initial investigation. With this process, it was possible to theoretically reconstruct the morphology of the home of the designer of the historic center of the city.

Keywords:

Relocation of Nueva Guatemala, Guatemalan colonial housing, Marcos Ibáñez.

Los antecedentes

Durante algún tiempo se ha estado investigando sobre la arquitectura residencial realizada como efecto del traslado de la ciudad de Guatemala al Valle de La Ermita, como consecuencia ineludible se ha estudiado la labor en Guatemala del arquitecto español Marcos Ibáñez, designado por Carlos III para diseñar la ciudad. Por esta labor se encontraron algunos documentos que permitieron descubrir, el desempeño laboral del personaje, y también, revelar que en los siete años que permaneció en Guatemala, no solo realizó la labor que le designó el gobierno español, sino también que, diseñó y construyó su residencia, asunto importante para la arquitectura, pues quizá, fue la primera casa diseñada y construida en la Nueva Guatemala, bajo la dirección de un arquitecto educado en la academia.

Antes de la llegada de Ibáñez, los arquitectos que ejercían en Guatemala, se formaron en el sistema de gremios que, en la Capitanía General, usualmente, se manifestó por la transmisión de conocimientos de padres a hijos; mientras que Ibáñez estudió en una institución académica, tal como se forman en la actualidad los arquitectos.

Olvidada y perdida, se ha logrado encontrar la “Casa Ibáñez”, distribuida entre párrafos de varios documentos, y a partir de armar un rompecabezas histórico, ha reconstruido teóricamente, con el fin de nutrir el conocimiento de la historia de la arquitectura en nuestro país.

Se expuso quien fue el arquitecto Ibáñez, porqué construyó una casa en la Nueva Guatemala, dónde y cómo fue que la construyó y cómo se llegó al olvido. Seguramente hay más por descubrir, sobre la labor de este arquitecto, pero este es un trabajo sobre la vivienda que habitó en la ciudad de Guatemala.

Quién fue el arquitecto Marcos Ibáñez García.

Con el mandato real de diseñar, no solo, la nueva ciudad de Guatemala, sino también, diseñar y construir los principales edificios del gobierno español, el arquitecto Marcos Ibáñez García llegó a Guatemala a finales de 1777. Lo acompañaron desde España, el delineador o dibujante Antonio Bernasconi, su sobrino Alejandro Ibáñez García y Sebastián Gamundi, quien se embarcó con él, en calidad de su criado.

Ibáñez nació en Odón, Teruel, provincia de Aragón. Cuando llegó a Guatemala, era un hombre joven, soltero de casi 38 años. (Ver figura No 1) Fue hijo del segundo matrimonio de Joaquín Ibáñez Ripiado con Ana Isabel Aldea, su hermano mayor Joaquín Ibáñez García, fue también arquitecto, un hombre que vivió en Roma desde 1740 y que acumuló una importante colección de libros, al morir Joaquín, su biblioteca fue vendida al Infante Carlos IV, consistiendo el fondo más grande de la Biblioteca Real de Madrid entre los cuales se contaban tratados de arquitectura. Esto puede explicar, la razón de los estudios de Marcos Ibáñez en Roma y la importante cantidad de libros de arquitectura que trajo a Guatemala.¹⁻²

El arquitecto de Carlos III, Francisco Sabatini, le había encargado a Ibáñez, apoyo en varios trabajos, entre estos el palacio del Pardo, donde trabajaba antes de recibir la orden de trasladarse a Guatemala. Se le ofrecieron muchas cosas, pocas le cumplieron, pero tan solo el ofrecimiento de diseñar una ciudad y trascender en el tiempo, ya es algo atractivo para un arquitecto, por lo que Ibáñez cruzó el mar para diseñar la ciudad de Guatemala.



Figura No. 1 Retrato de Marcos Ibáñez por D. Mariano Maella Pintor del Rey.
Fuente de Imagen: <http://www.patrimonioculturaldearagon.es/bienes-culturales/retrato-marcos-ibanez-mariano-salvador-maella-iglesia-san-batolome-odon>

¹ José Antonio Ahijado Martínez (2011). "Nuevas noticias sobre el ingreso de colecciones históricas en la Real Biblioteca. El fondo del chantre de Teruel, don Joaquín Ibáñez", en Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, n° 64 (mayo-agosto 2011). Patrimonio Nacional, Madrid. <http://avisos.realbiblioteca.es/?p=article&aviso=73&art=1080>, capturado el 4 de mayo 2107.

² José Antonio Ahijado Martínez, (2012). "El fondo del chantre de Teruel don Joaquín Ibáñez [II]. Noticia biográfica" en Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, n° 66 (enero-abril 2012). Patrimonio Nacional, Madrid. <http://avisos.realbiblioteca.es/?p=article&aviso=73&art=1080>, capturado el 4 de mayo 2107.

Sabatini en 1776 describe a Ibáñez, diciendo lo siguiente...

... Robusto y agil: posee con habilidad la Teorica y Practica de la profesión: estudio en Roma los principios fundamentales de la Arquitectura y ha adquirido nuevas luces ser. todo la practica a mi intermediación en varias obras que he puesto a su cuidado, particularmente la del aumento del RI Palacio del Pardo que dirige con aprovaçión de S.M. en calidad de subtitulo mio, y las demás que por mi dirección se han hecho en aquel RI. Sitio. Está adornado de las cualidades de conocido nacimiento, recomendable conducta, desinterez y celo del bien del servicio, cuyo conjunto de circunstancias me afianzan más en la opinión de que es muy a propósito para el desempeño de esta comisión.³

La comisión que Sabatini indica, es la de diseñar la nueva ciudad, además, esta descripción manifiesta que era una persona capaz para desempeñar la tarea que se le encomendó, poseyendo la pericia necesaria para dirigir las obras de los edificios de la nueva ciudad. Fue un arquitecto formado en la época de la ilustración y con experiencia y práctica en el Neoclásico.

Un libro en aquella época no era algo barato ni común, sobre todo los de arquitectura, quizá por esta razón, Ibáñez llevaba sus libros con él, los trajo y los llevó de vuelta. Gracias a esto y al expediente derivado de su testamento, se puede encontrar un listado de éstos, que son evidencia de sus conocimientos sobre la arquitectura y muestran, de alguna manera, su preparación en idiomas, ya que, varios de estos estaban escritos en italiano, latín y alemán. Entre otros libros, los relativos a la arquitectura, son los siguientes:⁴

- 2 libros de Marcos Vitruvio de Arquitectura en latín e italiano, comentado por el Márquez Galiani (Galliani) y otro comentado el Barbaro en Italiano.(Daniele Barbaro)
- Dos de Arquitectura civil y perspectiva del Padre Pozo, en latín y alemán.(Andrés Pozo)
- Serlio Arquitectura, cuatro tomos.
- Oficios mecánicos de Anibali Cazaes
- Alberti Ingeniero Civil en Italiano
- Alberti Medida de las fábricas
- Manual de Arquitectura de Branca
- Manuscrito de Fortificación 2 tomos de Antonio Carbonel
- Curso de matemáticas demás ciencias y artes del padre Tosca
- Figuras de Fortificaciones
- Grimineli Aritmetica
- Intinerario Español y Guía de Caminos
- Viñola (Vignola) de los 5 órdenes de Arquitectura
- Un libro de plantas y fachadas de los templos de Roma
- El cuarto de ordenanzas militares. Sobre Ingeniería.

De la lista de sus libros se puede deducir que fue muy instruido en la arquitectura que se construía en Europa, Al llegar se encontró con colaboradores formados y entendidos en otra forma de hacer

³ María Victoria González Mateos, Anales de la Sociedad de Geografía e Historia, Tomo XXIV, marzo Junio, Números 1 y 2. (Guatemala: 1949) Página 66.

⁴ Archivo General de Indias AGI, Contratación 5695 No 11-33 imagen 33.

arquitectura, muy propia de habitantes de un país susceptible a la destrucción por terremotos, por lo que esto le causó uno que otro inconveniente con las autoridades que aún estaban temerosas por la destrucción del terremoto.

Dos documentos permiten saber de su trabajo en España, el que anteriormente lo ubica como ayudante de Sabatini en el Palacio del Pardo y lo que se indica en su retrato, que relata que antes de su viaje a Guatemala diseñó la ermita de la Virgen de la Cuesta en Odon, Terruel, Aragón.

Se le había concedido el título de “Arquitecto Principal de Guatemala”, pago del tiempo de viaje, sueldo anual de 3,000.00 pesos y un pago de por vida al regresar a España, todo esto, después de 12 años de servicio. El sueldo debía ser cubierto por las autoridades en Guatemala. Solo tenía que rendir cuentas al Capitán General asunto que se le complicó, ya que, no logró tener buenas relaciones con Matías de Gálvez. Por el estado de las finanzas, el gobierno que debía cubrir muchos pagos para la construcción, se atrasó con el pago de su sueldo, y fue pagado con dificultad e impuntualmente.

Al llegar Ibáñez el 17 de julio de 1777, los miembros del ayuntamiento y del gobierno español se encontraban alojados en ranchos de paja. El asentamiento provisional de La Ermita se ubicó al Noreste del valle, precisamente en las inmediaciones de lo que hoy es la plaza de la iglesia de la Parroquia, se desconoce qué rancho habitó recién llegado, pero posteriormente, se sabe que vivió en un noviciado. Situación que duró hasta el 15 de enero de 1779, cuando se trasladó a una casa que él mismo construyó al Este de la ciudad.

Marcos Ibáñez y Antonio Bernasconi, seguramente necesitaban estar cómodos, no solo para vivir, sino también para hacer su trabajo. Esto no era posible, ya que, la ciudad estaba en construcción y no existía alojamiento como tal, ni siquiera tenían un lugar para trabajar. Debido a que la vuelta a España se les había propuesto a 12 años, es comprensible que quisieran hacerse de un solar para luego construir una casa para vivir con desahogo. En documentos relacionados con el reparto inicial de solares, se indica que en un inicio se les había adjudicado el lote 2 y 3 de la manzana 128, luego se sabe que esto no sucedió, ya que sus casas fueron ubicadas en otras manzanas diferentes, pero basta este dato para demostrar que ambos buscaron tener una propiedad en la ciudad.

Hasta ahora solamente se han encontrado indicios de la localización de la casa de Bernasconi y esto, en la documentación derivada de su intestado. Allí se indica que construyó una pequeña casa y que ésta estaba ubicada enfrente del Mesón de Dolores. Por otro lado, Rodrigo Fernández Ordóñez, en su artículo “En defensa del lector y otros asuntos no menos importantes”,⁵ indica, citando a Ordóñez Jonama, que el Mesón de Dolores era propiedad de Doña Ana Eudocia de Obregón y Gálvez y estaba situado a espaldas de su casa principal de habitación en la Calle de San Agustín, dando una posible ubicación de esta casa.

Por otro lado, en la testamentaria de Marcos Ibáñez, se encuentra el avalúo de su casa,⁶ este es un documento por medio del cual ubica la casa en la cuadra 91. (Ver figura No 2.) Según el plano de la ciudad que elaboró el mismo Ibáñez, en 1778, esta cuadra estaría situada al este de la Plaza Vieja o actual parque Colón.

⁵ Rodrigo Fernández Ordóñez, En defensa del lector y otros asuntos no menos importantes, <http://educacion.ufm.edu/en-defensa-del-lector-y-otros-asuntos-no-menos-importantes/#sthash.SIP4RbBN.dpuf>

⁶ Archivo General de Indias AGI, Contratación 5695 Imagen No 11-33.



Figura No. 2 Ermita de la Virgen de las Mercedes o de la Cuesta, diseñada por Marcos Ibáñez.
Fuente de Imagen: <http://www.diocesisdeteruel.org/noticiasodonmerced12.html> y <http://www.clubrural.com/pueblos/teruel/odon/fotos?idfoto=12130>, 2 de noviembre 2015. Camio de color y diagramación kch. Noviembre 2015

52

En la parte de atrás de este mismo documento se indica que el 16 de octubre de 1783, unos pocos días antes de marcharse de vuelta a España, vendió su casa a Don Diego Peinado, en 5550 pesos, pagando de su cuenta, el costo de la escritura y alcabala que fue de 223 pesos.⁷ Asunto por el cual la casa de Ibáñez pasa a manos de Peinado quien murió en 1789, seis años después.

En el protocolo del abogado Miguel González, quien realizó la escritura de venta a favor de Diego Peinado, se dan las medidas del solar, siendo de 23 1/3 varas de

frente (19.24 m) y 76 varas de fondo (62.7 m), además brinda los siguientes límites: (Ver figura No 3) al norte con la cochera de los Ministros de la real Audiencia, al sur con José Rodríguez, al oriente Tiburcio Domínguez y Francisca Peralta y al poniente plaza de Santa Rosa, actual parque Colón.

Diego peinado muere y deja la casa a sus hijos. Por asuntos políticos la familia pasa por malos momentos económicos, por lo que Mariano Peinado, solicita en 1809, (20 años después) un préstamo de 2,000 pesos poniendo como garantía, «una

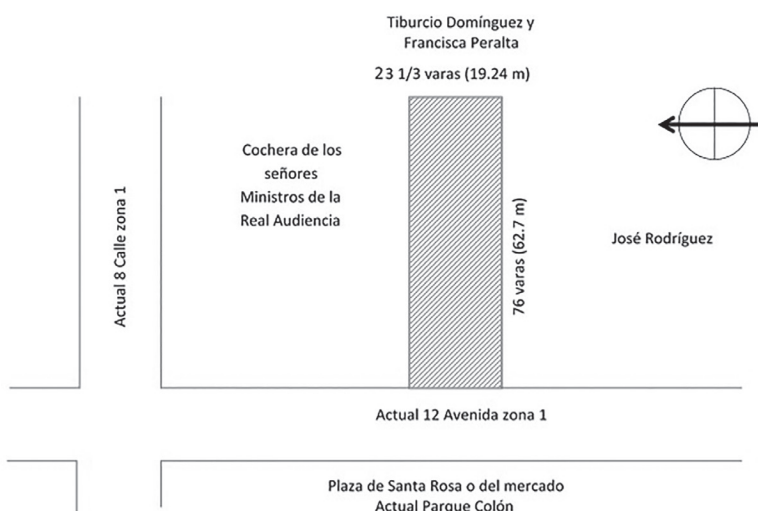


Figura No.3
Localización y límites del solar de la Casa Ibáñez 1783.
Fuente, Elaboración propias con datos de Archivo General de Centroamérica, Signatura A1 20, Legajo 927, Expediente 9420, de 1783 a 1784 Folio 261 al 264, de 12 de diciembre de 1783. Protocolo de Miguel González.

⁷ Archivo General de Indias AGI, Contratación 5695 Imagen No 11.

casa en la capital que valía más de 5.000 pesos»,⁸ coincidiendo la cantidad con el valor en que Ibáñez indicó en la venta de su casa y que apoya el hecho de que es la propiedad que el Arquitecto Mayor vendió en 5,500 pesos a Diego Peinado.

Cómo fue la Casa Ibáñez

Los documentos de la testamentaria de Ibáñez, permiten conocer la morfología de la residencia, así, tal como usualmente se hacía en la época, era una casa de un nivel y distribuida en patios. El avalúo de Ibáñez, habla de espacios como: el patio principal, patios interiores, zaguanes, caballeriza, trastienda, jardín, baño y pilas. Todo esto indica que erigió una casa muy parecida a las que se construyeron en Santiago de Guatemala y que contaba con por lo menos un local para alquilar, como lo evidencia la existencia de la trastienda.

La altura de la casa debía ser de 4.5 varas como máximo, ya que sin duda, fue el resultado de la normativa que el presidente había emitido para la construcción en la Nueva Guatemala y que luego aprobó el rey, y que básicamente dice:

Para fabricar en la nueva Ciudad, se ha de guardar, precisamente, la debida proporción e igualdad en la altura de las casas la cual no deberá pasar de quatro y media varas dando al Piso, o entre suelo una poco mas o menos, sobre la cual deberá estar a la mira el Gobierno, la Audiencia o sus Ministros, y el Ayuntamiento, para su

puntual observancia, publicándose por vando, de tiempo en tiempo, con la pena de demolición de la obra, Y por este medio se consulta al Decoro y hermosura de la Ciudad, y a la maior seguridad de los edificios, mediante la unión y enlace que mutuamente deben tener ente sí.⁹

Ahora bien, estos mismos documentos indican que estaba construida con cimientado de piedra y tapiales, las paredes interiores eran formales (piedra y rafas¹⁰ de ladrillo) pero también se contaba con tabiques interiores, pero no se especifica el material con que estos se construyeron. En el interior se colocaron 21 basas, para los corredores de los patios, contando adicionalmente con su respectivo cimientado.

El techo era de estructura de madera, compuesta de vigas, tejas, calzonte,¹¹ entabancado,¹² pilares y azotea;¹³ mientras que los pisos estaban enladrillados y los patios, zaguanes y la caballeriza se cubrieron con piedra, tal cual se hacía con las casas en La Antigua Guatemala.

Se indica que en el interior se contaba con seis ventanas grandes y una pequeña en la trastienda, además de dos rejas y varias puertas, mientras al exterior se colocaron 3 balcones y el zaguán.

En relación con las instalaciones hidráulicas, se dice que poseía cañerías que tenía como diámetro, 1/3 de la exterior y que poseía una pila, adicionalmente, en el baño se contaba con caldera y llaves.

⁸ Christophe Belaubre, Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica, PEINADO, José Maria http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi_aff&id=3024.

⁹ Pedro Pérez Valenzuela. La Nueva Guatemala de la Asunción. (Tomo 1. Vol. 77. Centro Editorial José Pineda Ibarra. Ministerio de Educación Pública) Pág. 176. Guatemala. 1964.

¹⁰ Rafa es una fila de ladrillo que se utiliza para hacer horizontal el levantado que originalmente se hace de piedra. El RAE lo define como: Macho que se injiere en una pared para reforzarla o reparar una grieta Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española. Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., Edición del Tricentenario, [en línea]. Madrid: Espasa, 2014, consultado el 2 noviembre 2015

¹¹ Calzonte o calzontle, término muy utilizado en el reino de Guatemala, para designar a la viga que se coloca la cumbre de los techos de doble vertiente o aguas. Es un término de origen Náhuatl, que según el Diccionario de la lengua Náhuatl, Siglo XXI editores, 2007 se deriva de Cal, vivienda y Tzontle cabeza.

¹² Entabancado, tlapanco, tapanco, termino de origen náhuatl que designa a la superficie de madera con la que se divide la altura de un cuarto, que según el Diccionario de la lengua Náhuatl, Siglo XXI editores, 2007 proviene de tlapanli, terraza.

¹³ Azotea se refiere a la parte superior plana y descubierta de una casa u otro edificio, dispuesta para poder andar sobre ella. Según el RAE es f. Cubierta más o menos llana de un edificio, dispuesta para distintos fines. <http://dle.rae.es/?w=azotea&o=h>. Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española. Diccionario de la lengua española, 23.ª Ed. Edición del Tricentenario, [en línea]. Madrid: Espasa, 2014, consultado el 2 noviembre 2015.

Porqué el olvido

Cuando la vendió, se agregó al avalúo que se hizo, un monto por el concepto de «Administración de toda la Fábrica con Agencia para su construcción a razón de 5 por 100», asunto que es curioso y que indica que Ibáñez había constituido un despacho de trabajo como arquitecto y que trabajaba no solo en el diseño y construcción de los edificios de gobierno sino también para lo privado. Cuando, Marcos Ibáñez, enfermó a finales de 1784 y se marchó de vuelta a España, dejó la responsabilidad del trabajo a Bernasconi, quien estuvo haciéndose cargo hasta que murió en 1786. Cuando esto sucedió, como lo hizo abruptamente, fue necesario hacer un expediente de intestado, y es por esta papelería que se sabe que había muerto en el lugar donde trabajaba y donde tenía todo aquello que le servía para su quehacer, compuesto por el mobiliario, los utensilios, los papeles y los planos. Por lo que se puede asumir que tenían ambos una sede donde hacían su trabajo.

Finalmente, Marcos Ibáñez, abandonó Guatemala a finales de 1783, compró algunas mulas y las cargó con sus pertenencias, dejó en Guatemala a su delineador Bernasconi como arquitecto sustituto y a su criado Sebastián Gamundi, que a falta de ambos especialistas, terminó dirigiendo los trabajos de catedral.

Vendió su casa y se marchó con su sobrino, se fue con dirección a la Nueva España buscando embarcarse a su país lo antes posible. Esperando la llegada del barco se instaló en Xalapa, Veracruz y allí se agravó por la enfermedad, hizo su testamento el 1 de junio de 1784, después de 2 meses de gravedad, finalmente, murió un día miércoles 28 de Julio de 1784. No llegó a marcharse de Xalapa y su cuerpo está enterrado en la Iglesia de San Francisco de esta población. Su sobrino Alejandro quedó de albacea de sus

bienes y fue él quien se encargó de llevar a cabo lo solicitado en el testamento.

Siendo poco el tiempo que permanecieron en la Nueva Guatemala, solamente quedó registrado, para la historia de la ciudad y su arquitectura, el diseño de los grandes edificios de gobierno, como el Real Palacio, la Real Aduana, la Catedral, entre otros, olvidándose las casas que diseñaron y en la cuales vivieron.

Cuando ocurrieron los terremotos de 1917 y 1918, muchas casas de la ciudad, construidas a raíz del traslado aún se encontraban en pie, lamentablemente, se iniciaron a causa de un terremoto y se perdieron por otro. Así la primera casa diseñada por un arquitecto académico en la Nueva Guatemala, después del olvido se destruyó, quedando ahora solo, la evidencia escrita de su existencia.

Analizando los hechos, mucho tiempo después de la destrucción

- Marcos Ibáñez, necesitó construir una casa en la Nueva Guatemala, ya que su estadía en este país debía ser prolongada.
- Considerando que los materiales de construcción los tomó de los que estaban disponibles en la región y la mano de obra que construyó su casa se formó como tal, en Guatemala, su casa la erigió similar a las que usualmente se construyeron en Santiago de los Caballeros, organizándola alrededor de un patio principal y otros más pequeños. Fue una casa cómoda pero no tan grande como las residencias señoriales de la élite de la época.
- Al marcharse España, vendió su casa a Diego Peinado, personaje que al poco tiempo murió, por lo que la casa construida por Ibáñez, se perdió en el olvido. Cuando se destruyó

por los terremotos, ya se había borrado su existencia de la memoria de los habitantes de la ciudad.

- Se encontraron suficientes indicios para determinar, que Ibáñez montó un despacho de trabajo y no lo hizo desde su casa de habitación.

Bibliografía

Ahijado Martínez, José Antonio (2011). "Nuevas noticias sobre el ingreso de colecciones históricas en la Real Biblioteca. El fondo del chantre de Teruel, don Joaquín Ibáñez", en Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, n° 64 (mayo-agosto 2011). Patrimonio Nacional, Madrid. <http://avisos.realbiblioteca.es/?p=article&aviso=73&art=1080>, capturado el 4 de mayo 2107.

Ahijado Martínez, José Antonio, (2012). "El fondo del chantre de Teruel don Joaquín Ibáñez [II]. Noticia biográfica" en Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, n° 66 (enero-abril 2012). Patrimonio Nacional, Madrid. <http://avisos.realbiblioteca.es/?p=article&aviso=73&art=1080>, capturado el 4 de mayo 2107. Archivo General de Indias AGI, Bienes de Difuntos: Marcos Ibáñez. Año 1785. ES.41091.AGI/10.5.11.702//CONTRATACION,5695,N.11

Archivo General de Centroamérica AGCA. Causa Mortual del Delineador Don Antonio Bernasconi, con que dio cuenta el alcalde ordinario de primer voto de esta capital. A1 43. Leg. 5243. Año 1790.

Belaubre, Christophe, Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica, PEINADO, José Maria http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fj_aff&id=3024,

Fernández Ordóñez, Rodrigo. En defensa del lector y otros asuntos no menos importantes, <http://educacion.ufm.edu/en-defensa-del-lector-y-otros-asuntos-no-menos-importantes/#sthash.SIP4RbBN.dpuf>

Gobierno de Aragón, Retrato de don Marcos Ibáñez, <http://www.patrimonioculturaldearagon.es/bienes-culturales/retrato-marcos-ibanez-mariano-salvador-maella-iglesia-san-bartolome-odon>

González Mateos, María Victoria, Marcos Ibáñez, Arquitecto Español en Guatemala. Anales de la Sociedad de Geografía e Historia. Tomo XXIV. Marzo Junio, Números 1 y 2. Guatemala 1949.

Pérez Valenzuela, Pedro. La Nueva Guatemala de La Asunción. (Tomo 1. Vol. 77. Centro Editorial José Pineda Ibarra. Ministerio de Educación Pública). Guatemala. 1964.

Valladares Rubio, Manuel, Sucesos Precursores de la Independencia. Colección Sesquicentenario. Guatemala 1971.

Valenzuela, Pedro Pérez. La Nueva Guatemala de La Asunción. Centro Editorial José Pineda Ibarra. Ministerio de Educación Pública. Tomo 1. Vol. 77. Guatemala 1964.

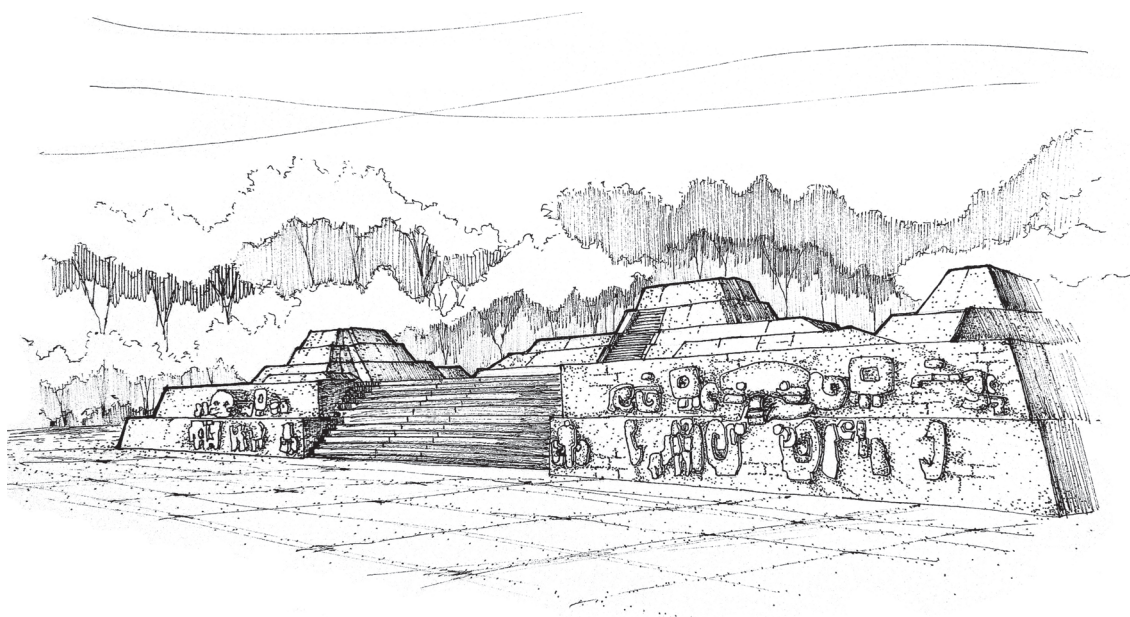


Ilustración: Arq. Fernando Ávila

Artículo

SISTEMA DE PUNTOS FOCALES ELEVADOS, EL APOORTE DE LA CIUDAD MAYA PRECLÁSICA AL URBANISMO

ELEVATED FOCAL POINT SYSTEM, THE MAYAN LATE PRECLASSIC CITY CONTRIBUTION TO URBANISM

Arq. José David Barrios Ruiz*

Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala

Fecha de recepción: 14 de octubre de 2016.
Fecha de aceptación: 24 de abril de 2017.

57

Resumen

Es importante conocer los aportes de las distintas épocas a la arquitectura, sobre todo cuando estos implican un elevado nivel de alcance. Resultado de varios estudios sobre ciudades preclásicas, el autor ha detectado y relacionado varios elementos en la arquitectura que fueron utilizados recurrentemente para lograr una lectura característica de la ciudad maya, que aquí se llamará un sistema de puntos focales elevados. El objetivo es evidenciar dicho sistema y explicarlo. La explicación de esta característica urbana se hace a través del sistema de espacios abiertos y su relación con la arquitectura y los grupos urbanos, es decir las partes de la ciudad y sus relaciones lógicas. Se explica cómo pudo funcionar dicho sistema y las bases en que se apoyó, así como las consecuencias para el observador. Las conclusiones están sujetas a discusión debido a que no se ha escrito sobre un sistema de puntos focales elevados en relación a las ciudades mayas. Una de las conclusiones es que si existió dicho sistema de puntos focales elevados y que actuó como uno de los principales soportes escenográficos urbanos.

Palabras clave:

Punto focal, paisaje, multifoco, graderíos.

Abstract

It is important to know the contributions of the different eras of architecture and urbanism, especially when these involve a high level of scope or reach. As a result of several studies on pre-classical cities, the author has found and listed several elements in architecture that were used repeatedly to achieve a characteristic reading of the Mayan city, here called a system of high focal points. This urban feature is explained through the system of open spaces and its relation to architecture and urban groups, that is, parts of the city and its logical relations. It is explained how the system might have functioned, and the basis on which it relied, as well as the consequences for the observer. The conclusions are subject to discussion because there are no publications about higher focal points in relation to the Mayan cities. One of the conclusions is that such a system of high visual focal points existed and acted as one of the main urban scenographic supports.

Keywords:

Focal point, scenery, multifocal, level steps.

* Obtuvo el título de arquitecto en la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), más tarde se titula de la maestría en Arquitectura para la Salud por la Universidad de la Sapienza di Roma. Actualmente es estudiante del programa de doctorado en Arquitectura en la USAC. Ha apoyado análisis de ciudades mayas del preclásico, clásico y postclásico en la escuela de Arquitectura de la USAC, y ha coordinado el proyecto de Evaluación paisajística en Sacapulas, Quiché, Guatemala.

Introducción

El presente documento expone los hallazgos realizados al estudiar y analizar la escenografía urbana del preclásico tardío, utilizando como casos los sitios arqueológicos de El Mirador y Uaxactún. También se explica de qué forma se comprobaron dichos hallazgos, el planteamiento crítico y los posibles aportes.

58

El desarrollo del urbanismo a lo largo de la historia y el mundo, ha generado complejos sistemas de arreglos visuales, los cuales han permitido explotar la arquitectura y el urbanismo en determinados sentidos y propósitos. Al analizar la cultura y cosmovisión mayas, podemos decir que uno de sus principales propósitos en cuanto a escenografía urbana era, como en las obras de arte en relieves, dirigir la atención a la parte superior de la misma, en donde se ubicaban los elementos más importantes como figuras de ancestros, y el tocado o cabeza del gobernante. Sin quitar mérito a la importancia dada a todas las partes de dichas obras, se puede notar que los personajes principales y/o los elementos principales de dichos personajes se ubican en la parte central superior de estas. Una parte importante de la cosmovisión de esta cultura reside en el nivel del supra mundo, ejemplificado muchas veces por el cielo y las estrellas. En esta parte de la realidad, los mayas encontraban los astros que eran base de sus calendarios, así como a una infinidad de seres supra naturales que les guiaban.

Cuando se observa una ciudad maya, se nota que tiene un carácter especial escenográficamente hablando, debido a la recurrencia de contar con numerosos puntos elevados que por medio de diversos elementos ubicados de manera rítmica y armónica, concentran las visuales del espectador. Recordemos que escenografía quiere decir que exis-

te una manera de arreglar elementos en una composición visual, o el conjunto de elementos que configuran el ambiente de un acto.¹ A nivel urbano preclásico, existieron varios criterios para dicho arreglo, entre los más importantes para edificios y grupos urbanos están: ubicación y posición, agrupación, jerarquías y relación, creación de perspectivas monumentales, alineación en relación a plazas, alineación en relación a orientaciones, alineación en relación a grupos de edificios. A nivel de elementos arquitectónicos como cuerpos piramidales, escalinatas, recintos y cornisas o cresterías están: simetría en planta y en elevación, alineación telescópica o “simetría descendente” respecto de la planta del edificio, alineación perpendicular a plazas. Uno de los objetivos principales de estos criterios es crear edificios que dirigen las visuales hacia la parte alta de los mismos. Varios elementos que se consideran muy importantes en el efecto escenográfico del urbanismo preclásico son identificados en lo que se denomina aquí un “sistema de puntos focales elevados”. La ciudad maya preclásica es rica en elementos urbanos y también en efectos visuales. Aquí se tratará sobre un aspecto muy puntual de todos los procesos escenográficos que se considera pudieron tomar parte en ella. La base de análisis es iconográfica, pasando por la forma y los significados, teniendo en principio un conjunto de datos arqueológicos con el que se puede identificar volúmenes y elementos, entre ellos mapas, secciones, descripciones, relieve. Así, los objetivos del estudio son: encontrar si existió un sistema de puntos focales y cuáles elementos están a la base del mismo. Se utilizó para ello información de dos ciudades preclásicas: El Mirador y Uaxactún.

Como se sabe, en el preclásico medio se inicia la monumentalización a gran escala, a través de la cual se expresó la

¹ Real Academia Española” Diccionario de la Real Academia Española, Edición del tricentenario. recuperado el 15 enero de 2016.

acumulación de poder y recursos, fenómeno que en su cara social repercutió en la reorganización de ciertas expresiones sociales, como los espacios para ceremonias, siendo El Mirador, la ciudad que alcanzó mayores proporciones urbanas. Esto se puede ver en dos de sus conjuntos, el Tigre y la Danta, en los cuales se llegó al orden colosal.² Se trabaja en la tridimensionalidad de la ciudad en general. La escala de El Mirador, así como el urbanismo de Versalles en la Francia de Luis XVI, utilizan la monumentalidad buscando hacer sentir al observador que es minúsculo. Esto y sus connotaciones psicológicas son extensas, pero son algunas en las que podemos entrever la expresión de una evidente acumulación regional de poder en la ciudad, que debe encontrar su expresión en la arquitectura y el urbanismo.

Ya se han indicado posibles escenarios sociales en párrafos anteriores, sobre cómo la arquitectura y el urbanismo se organizaban y como sus vestigios también aportan indicios de cambios en dicha organización, enfatizando cómo los objetos que construye el ser humano reflejan generalmente su visión del mundo.³ El lenguaje formal de esta arquitectura está dispuesto para influir en guiar la vista del observador gradualmente, desde el nivel de plaza hacia la parte superior del edificio. Las formas en los elementos son abstracciones simbólicas de los elementos naturales, estas representan aspectos de su cosmovisión, donde la montaña surge al momento de la creación como un elemento definitorio.⁴

Resultados

Sí existe un sistema de puntos focales elevados, se determinaron como elementos compositivos a la escalinata, el punto focal o cúspide y a la plaza como más

importantes. A pesar de la escala monumental que pueden tener las ciudades y sus grupos urbanos, estos pueden representar un factor de dificultad para la lectura al estar cerca de un edificio y la distorsión que esto puede representar.

La escenografía por niveles

Antes de pasar a considerar el tema de este escrito, hay que explicar el sistema de espacios y su jerarquía, pues estos sirven de soporte a lo que se llamará aquí sistema de puntos focales elevados. La ciudad por niveles en planta urbana, se refiere a cómo se accede a las distintas áreas de la ciudad por medio de espacios mayores a espacios menores y en general más restringidos al público. Así tenemos el paso a través de grandes plazas a otras medianas, y luego a espacios restringidos o patios. El uso de espacios abiertos en lugar de calles o elementos estrechos para la intercomunicación dentro de la ciudad, permite elevar la capacidad escenográfica de las áreas urbanas y de la propia arquitectura. La ciudad por niveles en altura se refiere a la manera de cómo los distintos planos de la ciudad se organizan por medio de espacios abiertos, conectados por escalinatas amplias y monumentales que ofrecieron al poblador maya una idea de ciudad que se podría denominar “tridimensional”. Subir o bajar hacia otro espacio monumental por una escalinata de grandes dimensiones, era una actividad común en las ciudades mayas preclásicas. El concepto de tridimensionalidad radicaría entonces en la intención premeditada de lograr una ciudad con elementos de gran valor en cuanto a altura lograda respecto del espacio abierto, pero conectados con este, como serían las partes superiores de los edificios y las propias escalinatas, como elementos visuales de conexión entre ambos.

² David Barrios Ruiz, “El Mirador” (informe inédito DIFA FARUSAC, Universidad San Carlos de Guatemala, noviembre 2014)

³ Miguel Rivera, Catorce tesis sobre la religión maya (Universidad Complutense de Madrid España 2004), 12.

⁴ Inmacolata Forlano, “Mito e Storia nella letteratura mesoamericana” (tesis doctoral Università degli studi di Salerno, 2010), 20.

La plaza

Es el primer elemento identificado como soporte del sistema propuesto. En algunas ciudades mayas existen plazas que organizan varios grupos urbanos, cada uno con una elevada complejidad visual, tal es el caso del conjunto H Norte de Uaxactún, o los complejos la Danta y El Tigre en El Mirador, como la que se muestra y describe “en la figura 1”. La plaza tiene un valor simbólico, pero también funcional al permitir al observador la apreciación del urbanismo y la arquitectura en distintas escalas. La plaza se convierte entonces, en un parámetro de visibilidad complejo, ya que a partir de ella se pueden obtener vistas escenográficas amplias, profundas, en picada o contra picada, es decir cuando se observa hacia abajo o hacia arriba, desde algún elemento urbano, como el descanso de una escalinata. Precisamente se dice que la ciudad maya preclásica es también como la de otros períodos, escenográfica debido al alto nivel de lectura que permite su gran cantidad de espacio abierto, ubicado precisamente para permitir la apreciación del parque edificado.

Escalinata

La escalinata es un elemento en su aspecto formal con bastante continuidad, a diferencia del cuerpo piramidal del edificio, el cual está segmentado para indicar que el proceso de ascenso es por etapas, las cuales muy a la manera de mensajes mayas surge de la anterior inferior inmediata (pero la escalinata también tiene distintas etapas). Recordemos cómo surgen personajes de las fauces de serpientes en las pinturas y relieves, haciendo visual lo cíclico, el “resurgir de” aun cuando se ha planteado que en el manejo del

tiempo hubo cambios,⁵ según el paso de las épocas de la historia maya. Los mascarones en el preclásico tardío son rostros que pueden ser de alrededor de un metro, hasta más de tres o cuatro metros de alto como el del grupo H de Uaxactún. Estos seres fantásticos, a veces representan al monstruo de la montaña, al jaguar o a al dios Guacamayo, a seres humanos emergiendo de algo. Este arte aplicado marca niveles de los mencionados arriba. La escalinata, que en preclásico es en general remetida “ver figura 2 y 3”, es entonces un espacio comunicador que parte de un nivel inferior, pasa por estos ciclos o niveles y llega al nivel superior, en donde puede que exista una o más plataformas ceremoniales, un recinto edificado o varios de estos, siendo el más significativo el grupo triádico por su disposición simétrica y su recurrencia en el preclásico.

El punto focal o espacio superior de los edificios

Lo importante del espacio superior de los edificios⁶ es ser el receptor del foco, por medio de todos los elementos formales. Todo en los edificios, dirige la atención hacia esta parte superior, insitiéndose aquí en que comúnmente existían varios de estos elementos alrededor de una plaza, lo que plantea una riqueza de estímulos visuales⁷ que llaman la atención hacia un nivel elevado y hacen o debieron hacer de estos espacios, una experiencia intensa en la medida en que existían más edificios piramidales.

Además de simbolizar un punto de llegada, de concentración de la atención del observador, el punto focal es además un punto de donde parte e irradia la vista del sacerdote o gobernante, quien ubi-

⁵ Ignacio Cases, Les temps dans les recits de Nachtun a la periode clasique (Standford: University en Memoire du colloque international Musee du quai Branli, 2014), 6.

⁶ Erick Ponciano, Arquitectura de Reyes, el colosal templo IV de Tikal (Guatemala: Editor B Arroyo Museo Nacional de Arqueología Guatemala, 2011), 454.

⁷ Percy Acuña, Análisis formal del espacio urbano, aspectos teóricos (Perú: Instituto de Investigaciones de Arquitectura Urbanismo y Artes Lima 2005),159.

cado a otro nivel tiene el control visual de una extensión amplia de la realidad.

Los niveles de la ciudad maya y la escenografía

La escenografía es la ordenación de los elementos en un entorno dado, para utilizarlos en un discurso, en este caso arquitectónico y urbano, y en estos elementos entran, claro está, los distintos planos en que está organizada intencionalmente la ciudad. En este caso, llamaremos calidad escenográfica de la arquitectura, al nivel de ordenamiento de dichos elementos de integración con su entorno y consigo misma en la composición de escenas urbanas, dicho así porque la arquitectura no está aislada y todo su desarrollo formal necesita de la lógica de un espacio urbano para relacionarse, aun cuando sea solo una fachada de todas, lo cual es evidente en la ciudad maya preclásica; es decir, una composición formal de fachadas que resulta coherente con el entorno. Punto focal, es aquí el principal elemento de interés en una fachada o en un conjunto de elementos. Para generar un punto focal, los arquitectos y urbanistas mayas contaban con un amplio repertorio de elementos dispuestos coherentemente y tomados de una tradición centenaria.

Comprobación de elementos del sistema propuesto por medio de información arqueológica

Los casos de comprobación Uaxactún y El Mirador como claros exponentes del preclásico tardío, se analizaron por medio de dibujos realizados a partir de datos arqueológicos de informes de los respectivos sitios. Así, los edificios y los elementos, fueron identificados a partir del dibujo en tres dimensiones según datos arqueológicos. Se usó como referencia el plano de curvas de nivel de

Morales,⁸ sobre el cual se desarrolló el sistema de niveles del sitio. Elfidio Baten⁹ sobrepuso volumetrías a partir de planos topográficos y arqueológicos. Después se analizaron otros elementos como plazas, escalinatas y puntos focales identificándolos como un sistema recurrente en el urbanismo preclásico.

Planteamiento crítico sobre el tema

No se ha mencionado a la ciudad maya como un exponente de espacios escenográficos, que exploten puntos focales o sistemas complejos de estos. No existen documentos que planteen la existencia de un sistema de puntos focales, como parte de una escenografía urbana en las ciudades mayas del preclásico tardío.

Se considera de gran importancia plantear este tema, ya que la escenografía urbana y más específicamente los puntos focales, son una de las síntesis más complejas del campo visual urbano y una discusión necesaria en los campos de las disciplinas mencionadas. Aunque existe una considerable producción de escritos sobre la ciudad del clásico, no se puede decir lo mismo para este tema en el preclásico tardío y menos sobre puntos focales. La práctica del urbanismo y la arquitectura, deben no solo basarse en planteamientos actuales recientes o contemporáneos, sino en aprender de los aportes del pasado. La discusión sobre los logros de los arquitectos antiguos podrá aportar posibles explicaciones, no solo para entender el pasado, sino también el presente.

Una de las preguntas más importantes es ¿Por qué la arquitectura maya es tan dependiente del espacio abierto? se puede prever que es esta alta dependencia la que sirve de soporte a un complejo sistema de puntos focales y otros elementos aún por descubrir. Entre otras

⁸ Luis Morales, "Mapa topográfico de El Mirador" (Informe FAHMSI IDAEH Guatemala 2005).

⁹ Elfidio Baten, "Reconstrucción virtual de la ciudad maya de El Mirador" (tesis FARUSAC Guatemala 2013), anexo mapas.

interrogantes relacionadas podemos encontrar: ¿Por qué la conexión entre los espacios superiores de los edificios y las plazas son tan directos, utilizando de manera tan dinámica la fachada? ¿Los puntos focales conformaron un sistema? y ¿Qué importancia tuvo en el urbanismo? ¿Cómo se organizan los elementos formales en las fachadas para dirigir y privilegiar ciertos puntos?

Posibles aportes importantes

La ciudad maya y su calidad de mensaje visual se obtiene en gran parte gracias a convertir la arquitectura en un elemento focal, dentro de un sistema de puntos focales elevados y las relaciones con el entorno construido a partir de esto.

Se plantea que los arquitectos y urbanistas mayas hacían arreglos urbanos para generar y explotar visuales de manera compleja. Los elementos y el sistema expuesto ayudan a entender mejor el espacio antiguo y sirven de aporte al planteamiento de nuevos espacios que reinterpreten elementos antiguos de la tradición local.

La más alta interrelación con el espacio urbano implica un sistema de puntos focales.

El que la arquitectura se encuentre así, relacionada desde su espacio más importante, el superior, al espacio abierto, con un acceso conectado directamente desde la plaza, la ubica con una arquitectura altamente dependiente, física y simbólicamente del entorno y no por ello simple y limitada, sino al contrario, la hace compleja y rica en elementos constitutivos. El grado de interrelación entre edificios, debido a la interconexión de estos a una plaza, parece muy evidente ya que si la parte más importante del edificio se relaciona por medio de una escalinata hacia una plaza a partir de la cual se

generan otras escalinatas con las cuales también se generan relaciones muy directas, esto se convierte en un sistema, lo que implica una enorme complejidad de la arquitectura a medida que esta se integra a dichos sistemas. Estos sistemas debieron tener, dentro de la profunda cosmovisión maya, un alto grado de simbolismo que habrá que analizar.

Si los grupos urbanos eran representaciones de constelaciones, observatorios astronómicos, monumentos conmemorativos, marcadores de trayectorias de astros o fenómenos celestes, es importante afirmar que los mayas por medio de estos construyeron una representación compleja que integró redes de relaciones utilizando los tres elementos antes mencionados.

Conclusiones

Todavía falta estudiar mucho las ciudades y la arquitectura maya, pues, así como existen reglas de sinarmonía y disarmonía¹⁰ para el lenguaje escrito, debieron existir formas de armonizar el urbanismo y la arquitectura, ya que los resultados que hoy vemos lo evidencian a lo largo de decenas de ciudades preclásicas y las relaciones formales entre sus distintos elementos constitutivos.

El nuevo conocimiento aportado no son opiniones concluyentes, sino un aporte a la discusión que puede darse en el tema de la escenografía urbana preclásica maya, del cual una característica principal es la de dirigir la atención del observador hacia las partes altas de los edificios, con un ritmo e intensidad en los elementos arquitectónicos que parecen indicarla o señalarlas como el fin y objetivo simbólico a alcanzar.

Es importante reflexionar y discutir sobre aquellos posibles aportes de la ciu-

¹⁰ Dimitri Beliaev, Mónica de León "Informe Final n° 1" (Centro de estudios mayas Yuri Knorosov Proyecto Atlas epigráfico Guatemala 2013).

dad maya preclásica al urbanismo. Como se apuntaba antes, la directa relación de espacios arquitectónicos a espacios urbanos determinados por medio de escalinatas, implicaría un posible sistema de relaciones muy fuertes, no solo visuales sino funcionales en los conjuntos urbanos del preclásico. En este último, la relación sería más fuerte por estar la escalinata inscrita dentro del volumen del edificio, mientras que en el clásico la escalinata es un volumen que se adosa a este.

Podríamos decir en la mayoría de tipologías arquitectónicas mayas, que el punto focal es vigente por medio del sistema que incluye espacio abierto, escalinata, patios¹¹ y plazas. La escalinata es un elemento de primer orden en el lenguaje arquitectónico, ya que es una parte funcional, pero sobre todo simbólica de unión y de acceso entre y hacia los distintos niveles. Fue utilizada en composiciones visuales para facilitar la lectura de las jerarquías.¹² Está siempre presente y tiene unas dimensiones que la hacen visible como un elemento dominante del programa formal del edificio. Prácticamente, es el principal mensaje de la arquitectura maya preclásica, el camino, el ascenso, el descenso, el trayecto por distintos niveles, el punto de partida y el punto de llegada. Se recalca aquí que

esta forma parte de un sistema básico, pero que llega a convertirse en un complejo sistema en el que una plaza relaciona un elevado número de escalinatas hacia un gran número de puntos focales elevados.

La ciudad maya es muy compleja en relación a su lectura,¹³ en cuanto a la representación de niveles y ciclos, ya que implica niveles no solo visibles y simbólicos sino aquellos comprendidos por las edificaciones yuxtapuestas formadas por las nuevas construcciones realizadas una sobre otra. Esto implica una compleja idea de arquitectura y de ciudad. En general, la cultura occidental tiene la idea de renovación ampliación y restauración. El concepto de ciclo de vida de los edificios mayas, que implica versiones completas enterradas dentro de un edificio, es algo en lo que la mente occidental debe detenerse y tratar de entenderlo como parte de la comprensión de otros aspectos y aportes de esta cultura, pero definitivamente y necesariamente del urbanismo y la arquitectura universales. Esta idea de ciclo en arquitectura tiene una potente representación en los elementos arquitectónicos que conforman el cuerpo piramidal del edificio, y son uno de los sellos característicos del lenguaje arquitectónico maya.

¹¹ Ryan William Mongelluzzo "Experiencing Mayan Palaces the Royal Power Space and Architecture at Holmul Guatemala" (Doctoral Dissertation, University Riverside California, 2011), 4.

¹² Alexander Tokovinin Reporte preliminar del análisis epigráfico e iconográfico de algunas vasijas del proyecto Atlas de Guatemala (Atlas Arqueológico de Guatemala, Ministerio Cultura y Deportes Guatemala 2006), 364.

¹³ Ileana Godoy "Monumentalidad mesoamericana y arquitectura del poder (Universidad Autónoma de México 2006), 2.

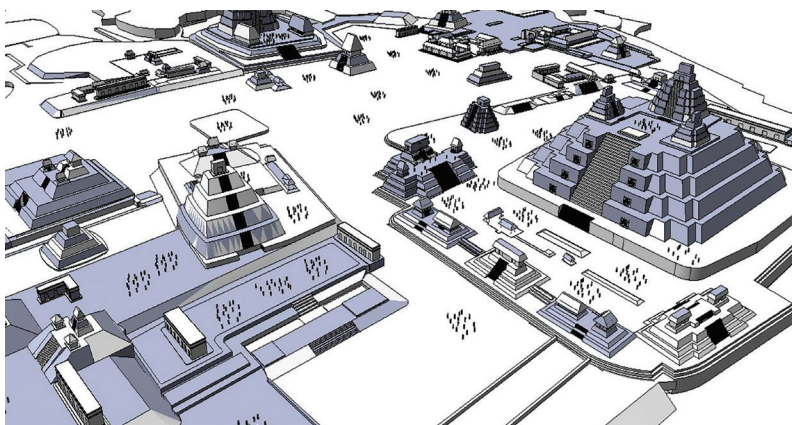


Figura 1
Vista parcial de El Mirador.
Fuente: Dibujo de Elfidio Baten, proyecto Ciudades Mayas FARUSAC 2012.

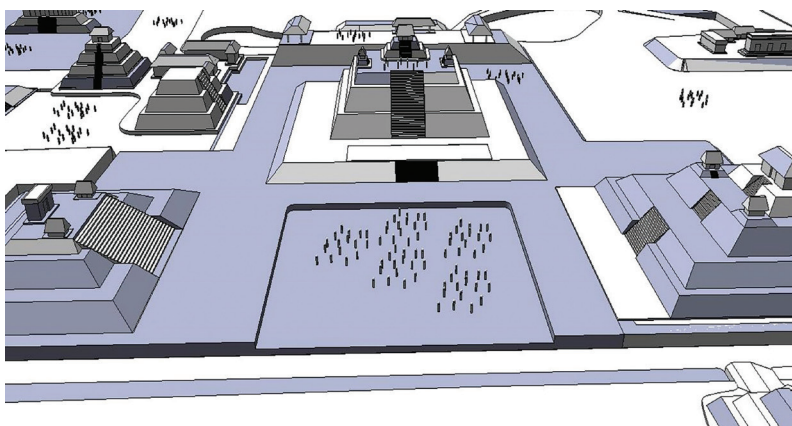


Figura 2
Vista parcial de El Mirador.
Nótese los distintos niveles que organizan la arquitectura y su relación por medio de las escalinatas.
Fuente: Dibujo de Elfidio Baten, proyecto Ciudades Mayas 2012.

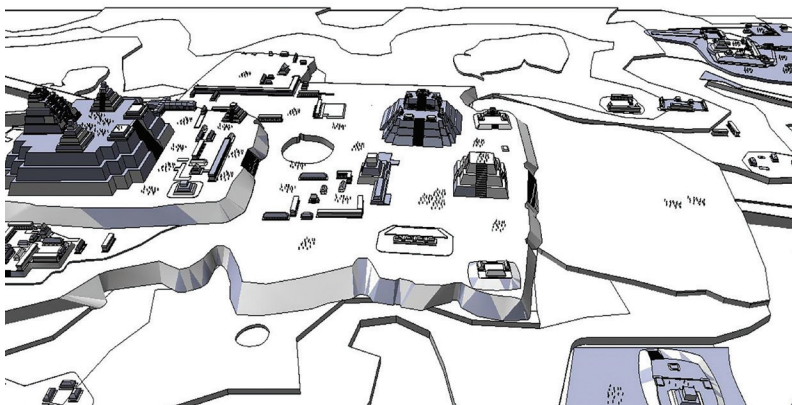


Figura 3
Vista del conjunto la Danta
Nótese los distintos niveles mencionados y cómo las partes superiores de los edificios podrían conformar el sistema de puntos focales elevados.
Fuente: Dibujo de Elfidio Baten proyecto Ciudades Mayas 2012.

Referencias

- Acuña, Percy. Análisis formal del espacio urbano, aspectos teóricos. Lima: Instituto de Investigaciones de. Arquitectura Urbanismo y Artes, 2005.*
- Barrios, David. "Escenografía urbana de El Mirador" Informe final. Universidad San Carlos. Guatemala, 2012.*
- Elfidio Baten, "Reconstrucción virtual de la ciudad maya de El Mirador" tesis FARUSAC Guatemala 2013.*
- Beliaev, Dimitri y de León, Mónica. "Informe Final n 1" Centro de estudios mayas Yuri Knorosov. Proyecto Atlas epigráfico Guatemala, 2013. Cases, Ignacio. "Les temps dans les recits de Nachtun a la periode clasique" Standford university en Memoire du colloque international Musee du quai Branli, 2014.*
- Forlano Inmacolata "Mito e Storia nella letteratura mesoamericana" tesi doctorale Università degli studi . di Salerno, 2010.*
- Godoy Ileana Monumentalidad mesoamericana y arquitectura del poder, Universidad Autónoma de México, 2006.*
- Morales, Luis. "Mapa topográfico de El Mirador" Informe FAHMSI IDAEH Guatemala, 2005.*
- Real Academia Española," Diccionario de la Real Academia Española", Edición del tricentenario. Recuperado el 15 enero de 2016.*
- Rivera, Miguel. Catorce tesis sobre la religión maya, Universidad Complutense de Madrid España 2004.*
- Ryan William Mongelluzzo "Experiencing Mayan Palaces the Royal Power Space and Architecture at Holmul Guatemala" Doctoral Dissertation University Riverside California 2011.*
- Ponciano Erick. Arquitectura de Reyes, El colosal templo IV de Tikal Ed B Arroyo, Museo Nacional de. Arqueología Guatemala, 2011.*
- Tokovinine Alexander "Reporte preliminar del análisis epigráfico e iconográfico de algunas vasijas del proyecto Atlas de Guatemala" Reporte 20 en Atlas Arqueológico de Guatemala, Ministerio Cultura y Deportes Guatemala, 2006.*



Ilustración: Detalle de güpíl, boceto digital a partir de fotografía de Mario Ramírez, 2015.

Informe Técnico

ESTRATEGIA PARA LA APLICACIÓN DE MANUALES DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES COMO PROCEDIMIENTO ALTERNO PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS CATEGORÍA C EN GUATEMALA

STRATEGY FOR THE APPLICATION OF MANUALS OF GOOD ENVIRONMENTAL PRACTICES AS AN ALTERNATIVE PROCEDURE FOR THE EVALUATION OF PROJECTS CATEGORY "C" IN GUATEMALA

Arq. Diego Armando Junior López Castillo*
Consultores ambientales para el desarrollo sostenible

Fecha de recepción: 05 de octubre de 2016.
Fecha de aceptación: 03 de noviembre de 2016.

Resumen

La gestión ambiental a nivel gubernamental en Guatemala se realiza por medio del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, siendo la principal línea de acción la presentación de los instrumentos de evaluación ambiental, para posteriormente obtener una licencia ambiental. Debido a que la licencia ambiental es un requisito previo para otros trámites y licencias, necesarios para los diversos proyectos o actividades que se realizan en el país, sobre este Ministerio recae una presión fuerte para responder a las solicitudes con eficiencia y eficacia. El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales dispone de recurso humano limitado y, año con año, la cantidad de expedientes para evaluación ha aumentado de forma considerable, por lo que

se hace necesario evaluar la situación y proponer una alternativa técnica y legal que pueda ayudar a disminuir la presión sobre el Ministerio en temas de evaluación y poder, posteriormente, dedicar esfuerzos al control y seguimiento ambiental. Al analizar los flujos de expedientes dentro del Ministerio, se encontró que un 70% corresponden a actividades de bajo y de mínimo impacto ambiental. Se propuso una alternativa técnica y legal para que, con ayuda de las guías ambientales existentes, el Ministerio pueda registrar estos proyectos o actividades y comprometerlos al cumplimiento de las guías, sin pasar por un proceso de evaluación común, disminuyendo así la carga actual que la entidad tiene.

Palabras clave:

Impacto, ambiental, gestión, estrategia, guía, ambiente.

Keywords:

Impact, environmental, management, strategy, guide, environment.

* Arquitecto con Maestría en Diseño, Planificación y Manejo Ambiental, fungió como asesor ambiental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y actualmente como consultor ambiental independiente.

Abstract

Environmental management at the governmental level in Guatemala is carried out through the Ministry of Environment and Natural Resources, the main line of action being the presentation of the environmental impact assessment, and later obtaining an environmental license. Because environmental licensing is a prerequisite for other formalities and licenses required for the various projects or activities that are carried out in the country, there is a strong pressure on this Ministry to respond to requests efficiently and effectively. The Ministry of Environment and Natural Resources has limited human resources and, year after year, the number of records for evaluation has increased considerably, making it necessary to assess the situation and propose a technical and legal alternative that can help reduce the pressure on the Ministry in terms of evaluation and to subsequently devote efforts to environmental monitoring and control. When analyzing the flow of files within the Ministry, it was found that 70% correspond to activities of low and minimum environmental impact. A technical and legal alternative was proposed so that, with the help of existing environmental guides, the Ministry could register these projects or activities and commit them to compliance with the guidelines, without undergoing a common evaluation process, thus reducing the current burden the Ministry has.

Introducción

Como parte final del desarrollo de la Maestría en Diseño, Planificación y Diseño Ambiental, se desarrolló una investigación que permitió identificar y proponer una solución a un problema relacionado directamente con los distintos enfoques de la Maestría. En este caso, se decidió tomar enfoque en la gestión ambiental a nivel gubernamental, siendo el ente rector de este tema el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN–.

Durante el desarrollo de las primeras fases de la investigación se detectó, por medio de análisis estadísticos, una debilidad dentro del MARN en relación con la evaluación de instrumentos ambientales, teniendo una carga fuerte en la evaluación de los correspondientes a proyectos, obras, industrias y actividades de bajo impacto ambiental. Actualmente más del 70% de instrumentos ambientales evaluados y resueltos son de las categorías de bajo impacto ambiental y es necesario utilizar una fuerte cantidad de recursos y esfuerzo humano para conocerlos, evaluarlos y resolverlos.

Considerando la importancia del cumplimiento al artículo 8 de la Ley para la Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, se consideró importante tomar este problema y proponer, por medio de la investigación, una alternativa a la evaluación de estos instrumentos ambientales, con la finalidad de desfogar la fuerte carga en evaluación y, con los recursos que se vuelvan disponibles, reforzar el control y seguimiento ambiental.

Tomando en cuenta también la existencia de documentos técnicos de gestión ambiental, que han sido llamados guías ambientales de buenas prácticas, se propuso la creación de un procedimiento técnico alterno para evaluación de instrumentos ambientales de bajo impacto, y para su implementación gra-

dual, se propone una estrategia de aplicación, misma que consta de tres fases, todas con elementos de retroalimentación que permiten considerar siempre las nuevas realidades en las que se encuentre el MARN en cada momento.

Metodología

Para la elaboración de la presente investigación, se siguió la siguiente metodología, que se resume en el esquema de la figura número 1.



Figura 1. Esquema de la metodología de investigación.
Fuente: Elaboración propia.

Desarrollo

El proceso de evaluación ambiental de proyectos pierde sentido sin un control y seguimiento adecuados, pues no se puede garantizar el cumplimiento de las medidas de mitigación establecidas, y por lo tanto, no se puede garantizar una verdadera protección y mejoramiento del ambiente. Existe una serie de proyectos que ingresan al MARN que no cuentan con un plan de gestión ambiental (categoría C) que, de cualquier manera, deben tener un correcto control y seguimiento y que, además, forman la mayor cantidad de proyectos que el MARN evalúa y aprueba. Por esta razón, es de suma importancia contar con un procedimiento

y lineamientos técnicos, o aplicar los que ya existen, con la finalidad de realizar un correcto control y seguimiento a estos proyectos y garantizar su sostenibilidad ambiental.

Existe actualmente una diferencia sustancial entre la cantidad de instrumentos de evaluación ambiental ingresados al MARN en comparación con las actividades de control y seguimiento ambiental realizadas por dicha entidad, que se ilustra en la figura número 2, donde se evidencia que, en los años 2012, 2013 y 2014, la parte más importante del proceso de gestión ambiental en Guatemala ha sido dejada en un segundo plano.

Expedientes ingresados al MARN vrs. actividades de control y seguimiento (en general) realizadas

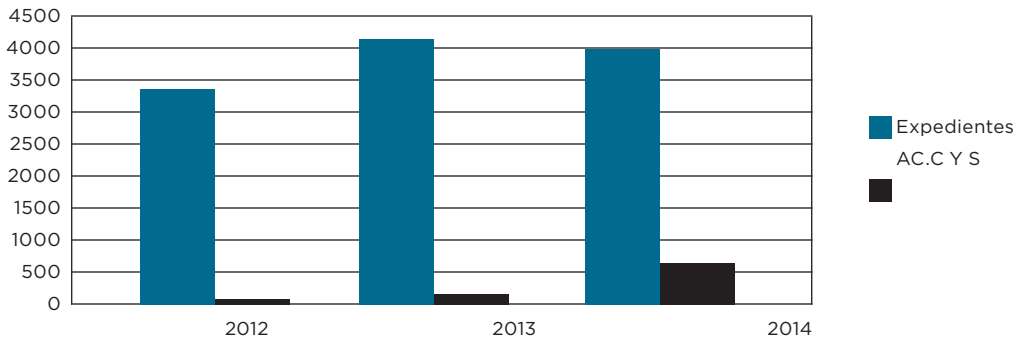


Figura 2. Cantidad de expedientes ingresados al MARN en comparación con las actividades de control y seguimiento realizadas durante los años 2012, 2013 y 2014
Fuente: Elaboración propia con base en datos de MARN.

De hecho, al analizar la tendencia histórica de las cantidades de expedientes ingresados y de actividades de control y seguimiento realizadas, es evidente que, de seguir la tendencia actual en ambos ámbitos, la segunda nunca logrará alcanzar el mismo nivel que la primera, pues ambas tienen la misma tendencia de aumento.

Tendencia histórica de expedientes ingresados al MARN y de actividades de control y seguimiento realizadas durante los años 2012, 2013 y 2014

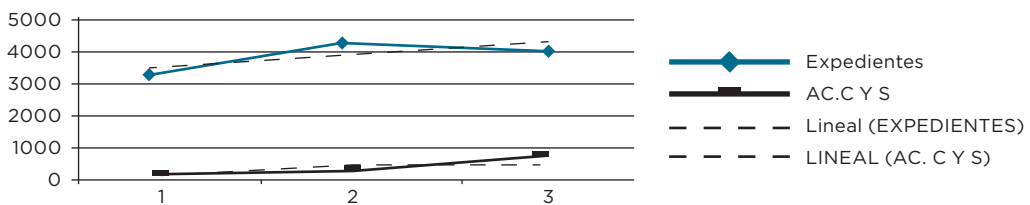


Figura 3. Cantidad de expedientes ingresados al MARN en comparación con las actividades de control y seguimiento realizadas durante los años 2012, 2013 y 2014
Fuente: Elaboración propia con base en datos de MARN.

Geográficamente, la propuesta está enfocada en la Ciudad de Guatemala. Las generalidades sobre la propuesta se enumeran a continuación.

Tabla 1
Resumen de la propuesta

Aspecto	Descripción
Nombre de la propuesta	Estrategia para la aplicación de manuales de buenas prácticas ambientales como procedimiento alterno para la evaluación de proyectos categoría C en Guatemala
Área geográfica de aplicación	República de Guatemala
Categorías a las que aplica	Categoría C (C1, C2 y C3)
Tipo de estrategia	Estrategia hiperactiva
Aplicabilidad	Sector gubernamental (regulatorio)
Obligatoriedad	Procedimiento alterno
Fases para su aplicación	Tres fases. Primera fase, plan piloto (solamente categoría C3). Segunda fase, implementación inicial (categorías C2, y C3). Tercera fase, implementación general (categorías C1, C2 y C3).
Casos que no aplican	Proyectos dentro de áreas protegidas legalmente declaradas. Sitios con protección especial (centro histórico, patrimonio histórico, Antigua Guatemala, etc.). Proyectos en barrancos. Infraestructura vial nueva. Otros, según características técnicas emitidas en el presente documento.
Entidad rectora	MARN, por medio de la DIGARN
Unidad Ejecutora	Departamento de Calidad Ambiental de la DIGARN

A continuación se enumeran las tres fases de aplicación, las mismas que serán descritas más ampliamente en los puntos siguientes.

Tabla 2
Fases de implementación de la estrategia

Fase	Descripción	Duración propuesta
FASE 1	PLAN PILOTO	6 meses
FASE 2	IMPLEMENTACIÓN INICIAL	2 años
FASE 3	IMPLEMENTACIÓN GENERAL	2 años

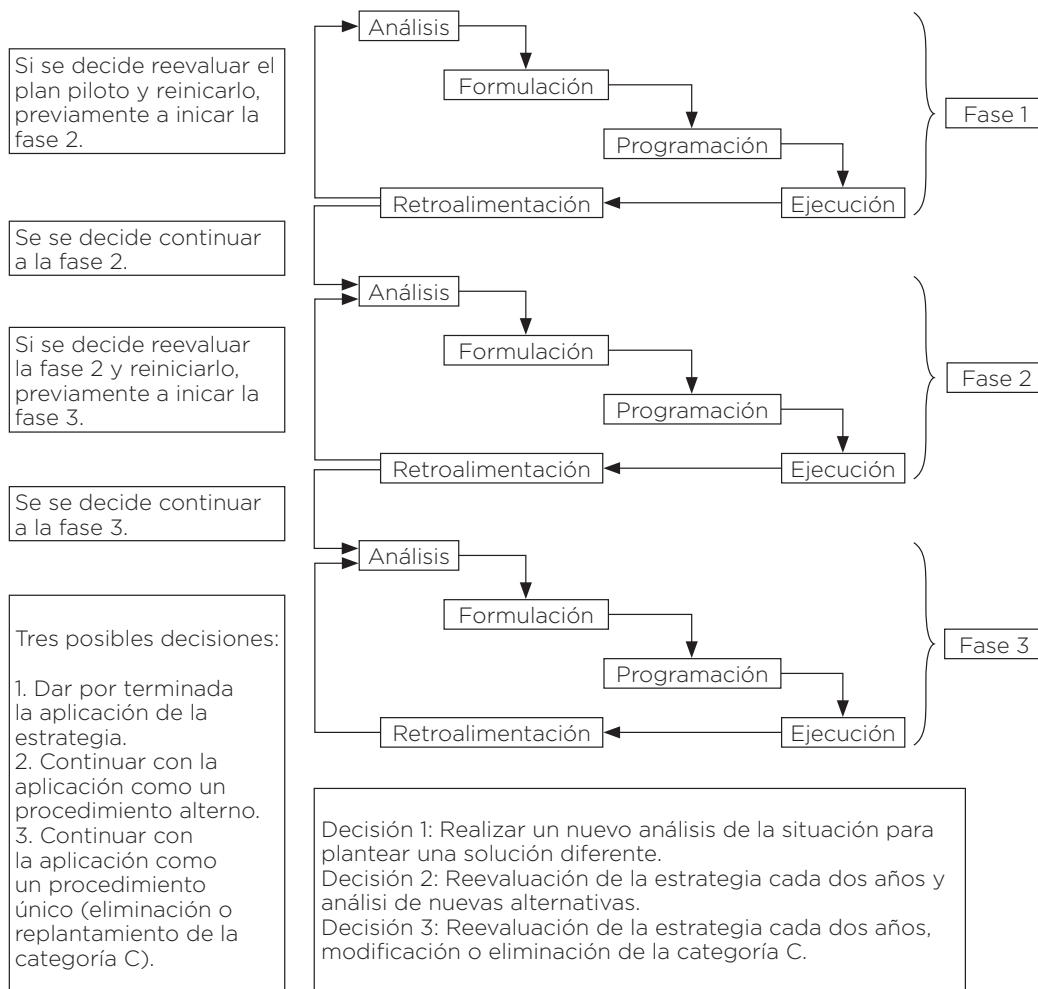
Fuente: Elaboración propia

Al tratarse de una estrategia que pretende una implementación gradual, se ha propuesto que la misma se implemente en tres fases, cada una con un grado mayor de intervención dentro de la evaluación de instrumentos ambientales de categoría C. Cada una de las fases tendrá un componente de retroalimentación que permitirá obtener información que permita decidir si es factible continuar a la siguiente fase, o si la fase que se evalúa debe ser prolongada. Asimismo, esta retroalimentación aportará insumos importantes para las fases

siguientes, cuando la decisión adoptada sea la de continuar.

El esquema siguiente es una representación gráfica de la estrategia que se propone para contrarrestar el problema diagnosticado dentro de la DIGARN, que es en esencia la falta de un procedimiento técnico y administrativo, junto con el respaldo legal pertinente, que permita utilizar herramientas técnicas como las guías ambientales, como alternativa a la evaluación de instrumentos ambientales de categoría C.

Figura 4
Esquema general de la estrategia



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3
Fases de implementación de la estrategia

Fase	Descripción	Duración propuesta
PLAN PILOTO (Fase 1)	Aplicable a proyectos, obras, industrias o actividades que se encuentran clasificados dentro de la categoría C3 en el listado taxativo. Seis meses después del inicio de realizará una evaluación y retroalimentación.	6 meses
IMPLEMENTACIÓN INICIAL (Fase 2)	Aplicable a proyectos, obras, industrias o actividades que se encuentran clasificados dentro de las categorías C3 y C2 en la lista taxativa. Dos años después se realizará una evaluación y retroalimentación. Con base en esto, se decidirá si se procede a la fase tres, o si se asigna más tiempo a la fase 2.	2 años
IMPLEMENTACIÓN GENERAL (Fase 3)	Aplicable a proyectos, obras, industrias o actividades que se encuentran clasificados dentro de la categoría C3, C2 y C1 en el listado taxativo. Dos años después se realizará una evaluación y retroalimentación. Con base en esto, se decidirá si el procedimiento continúa aplicándose o se elimina, así como determinar si se deja como un procedimiento único. Si se opta por dejar el procedimiento, sería reevaluado cada dos años.	2 años

Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

- La gestión ambiental en Guatemala está formada por dos elementos de igual importancia, la evaluación ambiental, y el control y seguimiento ambiental, siendo ambas complementarias e inseparables para fines de protección y mejoramiento del ambiente.
- Durante el tiempo en que ha estado vigente la ley sobre el ambiente y los reglamentos subsiguientes, se ha dado una importancia superior a la evaluación ambiental, sobre el control y seguimiento ambiental, debido principalmente a que la evaluación ambiental es obligatoria y debe ser previa a cualquier otro trámite, por lo que los interesados en realizar proyectos de cualquier tipo lo ven como un trámite que debe ser cumplido previamente a realizar su proyecto, obra, industria o actividad.
- No ha habido un interés real para mejorar el control y seguimiento ambiental en Guatemala, existiendo una diferencia estadística clara entre la evaluación y el control y seguimiento ambiental. Ambas tendencias son paralelas y no se unirán nunca a menos que se tomen en cuenta acciones para reducir esta brecha.
- Poco más del 70 por ciento de instrumentos de evaluación ambiental conocidos, analizados y resueltos por el MARN corresponden a la categoría C, en sus tres sub divisiones, C1, C2 y C3, y estos siguen el mismo procedimiento administrativo y técnico dentro de la institución, requiriendo los mismos pasos para ser resueltos, y al mismo recurso humano, con la excepción de los que son conocidos por la Ventanilla Ágil.
- El MARN aprobó en el año 2011 seis guías ambientales, como instrumentos de gestión ambiental, e instruyó a crear los procedimientos para su aplicación. Las guías, como instrumentos técnicos, proponen que su función es servir para que a los proyectos de impacto ambiental menor no se les aplique el mismo proceso de evaluación que para un estudio de impacto ambiental, y que esto reduzca la carga laboral de las entidades encargadas de su evaluación.

Recomendaciones

- Es necesario que las instituciones involucradas en la gestión ambiental, y los usuarios y personas interesadas en realizar proyectos, obras, industrias y actividades, reconozcan la importancia de la evaluación ambiental y del control y seguimiento ambiental. Estos dos elementos deben ser siempre tomados y considerados con la misma importancia y todas las acciones del MARN deben ir enfocadas a fortalecerlos.
- El MARN debe reconocer y dar a conocer que la gestión ambiental no es un trámite para obtener una licencia para poder construir un proyecto o para poder operar una actividad, y se debe establecer como un elemento transversal a cualquier actividad que se realice.
- Tomar interés en la diferencia encontrada entre la evaluación y en control y seguimiento ambiental, en el análisis estadístico realizado, y tomar las acciones que se consideren pertinentes para reducir dicha diferencia, incluyendo la estrategia para la utilización de las guías ambientales como herramienta para mejorar el control y seguimiento ambiental de los proyectos categorizados como C.
- Establecer procedimientos diferentes para los proyectos de bajo impacto ambiental potencial, para reducir la carga laboral en este punto y apoyar al control y seguimiento ambiental.
- Utilizar las guías ambientales y reconocer el instrumento legal que las aprobó. Promover su utilización como alternativa a los procesos de evaluación ambiental y como herramienta técnica para la protección y mejora del ambiente. Dar a conocer las guías ambientales al público en general, y promover su reproducción y distribución.
- Considerar un procedimiento, alternativo o no, para la aplicación de las guías ambientales como un instrumento de gestión ambiental para los proyectos de bajo impacto ambiental potencial.
- Establecer el procedimiento alternativo planteado, con el fin de reducir la carga en la evaluación ambiental y mejorar el control y seguimiento ambiental en los proyectos de categoría C.

Anexos

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

FORMATO DE REGISTRO Y ADHESIÓN A GUÍA AMBIENTAL TEC-01-01

Nombre del proyecto:

Ubicación:

Proponente:

Calidad en la que actúa:

Entidad (si aplica):

Teléfono de contacto:

Dirección para notificaciones:

Email:

Coordenadas de ubicación del proyecto (serán verificadas por el personal de la ventanilla).

Geográficas	Latitud			Longitud		
UTM	X			Y		
Indique la guía a la cual desea adherirse, y describa las características generales del proyecto						
Guía ambiental	Características generales					
☐ Construcción						
☐ Avícola						
☐ Porcícola						
☐ Turismo						
☐ Agrícola						
☐ Agroindustrial						
☐ Gestión local del riesgo						
Declaro que la información arriba vertida es verídica, y que de aprobarse la adhesión a la guía ambiental, esta será cumplida a cabalidad. FIRMA						
Para uso interno del MARN				Sello de recibido		
No. de expediente:						
Asesor encargado						

Fuente: Elaboración propia

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

DICTAMEN TÉCNICO DE ADHESIÓN A GUÍA AMBIENTAL TEC-02-01

DICTAMEN NÚMERO: (número de dictamen) – (año) / DIGARN / AGA / (iniciales asesor)

Ejemplo: 001-2015/DIGARN/AGA/xxxx

No. de expediente:

Nombre del proyecto:

Proponente:

Calidad en la que actúa:

Entidad (si aplica):

La asesoría ambiental de la Dirección General de Gestión Ambiental y Recursos Naturales dictamina que **SÍ ES PROCEDENTE** la adhesión del proyecto arriba indicado a la siguiente guía ambiental:

GUÍA AMBIENTAL DE (NOMBRE DE LA GUÍA AMBIENTAL)

- Que fue aprobada por medio de (indicar el instrumento legal en el cual fue aprobada la guía).

Este dictamen se emite bajo las siguientes condiciones:

1. El proponente queda obligado a cumplir con las medidas de mitigación propuestas en la guía ambiental a la cual se ha adherido.
2. El proponente se compromete a permitir el ingreso al proyecto al personal encargado del control y seguimiento ambiental.
3. El proponente se compromete a presentar a este Ministerio cualquier informe que sea requerido, en cuanto al cumplimiento de la guía ambiental.
4. El proponente debe informar a este ministerio cuando el proyecto haya finalizado, para los efectos legales que correspondan.

El presente dictamen técnico fue emitido según la información presentada en el formato de registro, y dicha información se considera verídica, bajo responsabilidad del proponente, y con base en la misma se emite el dictamen, bajo criterio técnico de:

Nombre del asesor ambiental

DIGARN/AGA

MARN

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. Guatemala (fecha en letras).

RESOLUCIÓN NÚMERO: (número de resolución) - (año) / DIGARN / AGA / (iniciales autoridad que firma) / (iniciales asesor)

Ejemplo: 001-2015/DIGARN/AGA/XXX/xxxx

No. De expediente:

Nombre del proyecto:

El día (fecha de presentación del formato de registro) se presentó ante este Ministerio el señor (nombre del proponente) quien actúa en (en nombre propio, o en representación de alguna entidad jurídica), presentando el proyecto (nombre del proyecto) ubicado en (dirección del proyecto), solicitando, para la realización del mismo, ser adherido a guía ambiental de (indicar la guía a la cual la persona solicita ser adherida), para lo cual se ha iniciado el expediente número (número de expediente), dentro del procedimiento alterno de evaluación de expedientes de categoría C aprobado por medio de (indicar el instrumento legal en el cual haya sido aprobado el procedimiento).

El proyecto consiste en (una breve descripción de las características generales del proyecto descritas en el formato de registro).

El día (fecha del dictamen) la asesoría ambiental de la Dirección de Gestión Ambiental y Recursos Naturales del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales emitió el dictamen número (número de dictamen), en el cual considera que si es procedente la adhesión del proyecto (nombre del proyecto) a la guía ambiental de (nombre de la guía).

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que es facultad de la Dirección de Gestión Ambiental y Recursos Naturales aprobar o no aprobar los instrumentos de gestión ambiental que requiere el Artículo 8 de la Ley para la Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente

SEGUNDO: Que dentro de los instrumentos de evaluación ambiental se contemplan aquellos que pertenecen a la categoría C y que los mismos se encuentran clasificados en el Lista Taxativa de proyectos, Acuerdo Gubernativo 61-2015.

TERCERO: Que es facultad de esta Dirección establecer los procedimientos técnicos y administrativos para la evaluación y aprobación de los instrumentos de evaluación ambiental, así como el control y seguimiento ambiental, con fines de proteger y mejorar el medio ambiente.

CUARTO: Que por medio de (indicar el instrumento legal en el cual se aprueba el procedimiento alterno) se aprobó el procedimiento de evaluación de instrumentos ambientales de categoría C por medio de la adhesión a las guías ambientales.

QUINTO: Que por medio de (indicar el instrumento legal en el cual se aprueba la guía ambiental a la cual se aprobó la adhesión) se aprobó la guía ambiental de (indicar la guía ambiental).

PORTANTO

Esta Dirección General de Gestión Ambiental y Recursos Naturales del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, con base en las facultades que la ley le otorga (indicar la base legal de las funciones de la Dirección), y con base en lo considerado, **RESUELVE:**

A) **APROBAR** la adhesión del proyecto (nombre del proyecto) a la guía ambiental e (indicar el nombre de la guía ambiental).

B) Instruir al Departamento de Control y Seguimiento Ambiental a realizar inspección ambiental al proyecto y a presentar un informe de dicha inspección previamente a que el proyecto finalice.

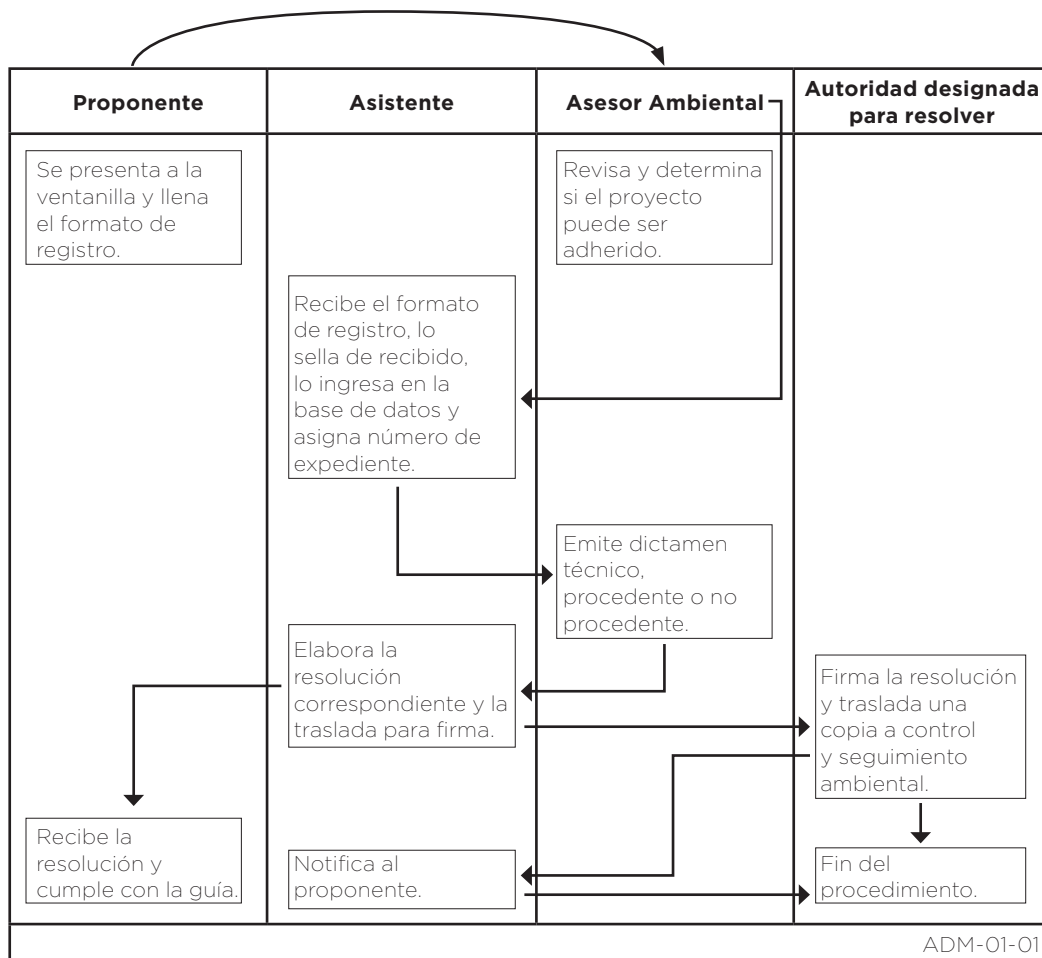
CONDICIONES PARA LA APROBACIÓN DE LA ADHESIÓN:

6. El proponente queda obligado a cumplir con las medidas de mitigación propuestas en la guía ambiental a la cual se ha adherido.
7. El proponente se compromete a permitir el ingreso al proyecto al personal encargado del control y seguimiento ambiental.
8. El proponente se compromete a presentar a este Ministerio cualquier informe que sea requerido, en cuanto al cumplimiento de la guía ambiental.
9. El proponente debe informar a este ministerio cuando el proyecto haya finalizado, para los efectos legales que correspondan.
10. De comprobarse falsedad en la información vertida dentro del formato de registro y adhesión a la guía ambiental presentada por el proponente, y que generó la presente resolución, el proceso completo quedará sin validez, y se trasladará la denuncia respectiva a donde corresponda.
11. El proponente deberá obtener la licencia ambiental por un valor de Q200.00.

Notifíquese.

**Nombre de la autoridad designada para resolver
Cargo de la persona designada para resolver
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales**

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Bibliografía

Ley para la protección y mejoramiento del medio ambiente, Decreto 68-86 del Congreso de la República de Guatemala, 1986.

Lista Taxativa de Proyectos, Obras, Industrias y Actividades, Acuerdo Gubernativo 61-2015. Presidente de la República de Guatemala en Consejo de Ministros, 2015.

Reglamento orgánico del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo Gubernativo 51-2015. Presidente de la República de Guatemala en Consejo de Ministros, 2015.

Normas operativas para el funcionamiento del Viceministerio de Ambiente del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo Ministerial 50-2015. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, 2015.

Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental, Acuerdo Gubernativo 60-2015. Presidente de la República de Guatemala en Consejo de Ministros, 2015.



ilustración Iximché, Tecpán, Guatemala, boceto digital
a partir de fotografía de Mario Ramírez, 2013.

Informe Técnico

HERRAMIENTA PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE, AMENAZA Y VULNERABILIDADES PARA PROYECTOS DE ARQUITECTURA DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -FARUSAC- CASO: PARCELAMIENTO LA GIRALDA, TECPÁN, GUATEMALA

DISASTER, THREAT, VULNERABILITY, RISK EVALUATION TOOL FOR ARCHITECTURE PROJECTS OF THE SUPERVISED PROFESSIONAL PRACTICE -FARUSAC- CASE STUDY: PARCELAMIENTO LA GIRALDA, TECPÁN, GUATEMALA.

Msc. Arq. Manuel Montufar Miranda*
Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala

Fecha de recepción: 03 de noviembre de 2016.
Fecha de aceptación: 24 de abril de 2017.

Resumen

La investigación contempla la definición y aplicación de herramientas existentes para la evaluación del riesgo, realizando entre ellas un análisis comparativo, observando sus coincidencias y diferencias, obteniendo también aportes de grupos focales de expertos para el diseño de la herramienta, con el objetivo que pueda ser aplicada por estudiantes del programa del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Arquitectura (EPSDA) en sus comunidades, constituyendo esta herramienta en el medio de aplicación del enfoque de gestión de riesgo en el eje de la prevención.

La herramienta de evaluación del riesgo facilita la obtención de un mejor diagnóstico del sitio destinado para la construcción de proyectos de arquitectura, proporcionando recomendaciones para la elección o no del terreno, logrando identificar las amenazas prioritarias y el grado de afectación.

Palabras clave:

Evaluación, riesgo, herramienta, amenaza, vulnerabilidad

Abstract

The research focuses on the definition and application of existing risk evaluation tools, making a comparative analysis of them, observing their similarities and differences, obtaining also for the design of the tool, the feedback of expert focus groups, with the objective that it can be applied by students of the Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Arquitectura (EPSDA) in their communities, establishing this as the application tool of the risk management approach in the prevention axis.

The risk evaluation tool facilitates a better diagnostic of the site for the construction of architecture projects, giving recommendations for the selection or not of the site, making possible to identify the priority threats and the degree of impact.

Keywords:

Evaluation, risk, tool, threat, vulnerability

* Manuel Montufar Miranda, docente Titular, Ejercicio Profesional Supervisado, Coordinador, Ejercicio Profesional Supervisado, FARUSAC, enero 2014 a junio de 2015. Arquitecto, graduado FARUSAC, año 1997 Maestro en Gestión para la Reducción de Riesgo, graduado FARUSAC, año 2016

Introducción

Nuestro país Guatemala está considerado como un territorio con multiamenazas y por lo tanto la población se encuentra expuesta constantemente a una diversidad de riesgos.

En los años pasados en los cuales los desastres naturales ocasionaron daños considerables en el territorio y la población, los primeros esfuerzos de los sistemas de atención fueron en calidad de organismos gubernamentales para dar respuesta a las emergencias y el traslado de ayuda humanitaria a los damnificados. Estas grandes catástrofes llamadas naturales y ocurridas en el pasado, evidenciaron que era necesario obtener sistemas más integrales que incluyeran la prevención, mitigación, preparación y previsión para la reconstrucción, así como para la rehabilitación.

La gestión de riesgo a desastres encuentra en el Marco de Acción de Hyogo 2005-2015¹ el instrumento más importante para la reducción de desastres a nivel mundial, aunque no sea de carácter vinculante, brinda fundamentos técnicos y organizativos de aplicación específica de acuerdo al contexto nacional.

La gestión del riesgo se considera tiene dos grandes ejes de acción claramente definidos,² uno de ellos es La Prevención, que apunta a la gestión de los aspectos causales y orientada a evitar los desastres.

Esta investigación contempló la importancia de la participación de la Facultad de Arquitectura a través de los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado (EPSDA) en lo relativo a la gestión de riesgo en nuestro país, como aporte a la

demanda de soluciones adecuadas a los problemas nacionales.

El estudiante que realiza esta práctica profesional supervisada, tiene la posibilidad de una interacción con la comunidad y desarrollar actividades de enseñanza-aprendizaje, investigación y servicio, con ello le permite a esta comunidad beneficiarse con los conocimientos técnicos y humanísticos de la academia, en el desarrollo de su equipamiento social urbano e infraestructura.

Por medio de la aplicación de esta “Herramienta de evaluación del riesgo, amenaza y vulnerabilidades para proyectos de arquitectura”, se podrá incluir el tema gestión de riesgos en aplicación de su entorno inmediato y contribuir a la obtención de un mejor diagnóstico del sitio para la construcción de proyectos de arquitectura y proporcionar recomendaciones a las autoridades municipales y de la comunidad.

Por medio de este documento se pretende dar a conocer la herramienta, la forma en la cual fue diseñada, su estructura, el alcance de la misma, el aporte a la comunidad y los resultados que la misma proporciona al desarrollo de proyectos específicos de arquitectura, a diferencia de algunos instrumentos existentes.

Metodología

Como parte de la metodología se realizó una fase de investigación documental, la cual permitió la recopilación y análisis de los instrumentos de evaluación de riesgo que son utilizados por las instituciones encargadas del tema de gestión de riesgo a nivel nacional y algunos países de del área, siendo los siguientes:

¹ Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015, «Aumento de la Resiliencia de las Naciones y las comunidades ante los desastres» (Conferencia Mundial sobre la reducción de desastres, Kobe, Hyogo, Japón, 2005).

² Comisión Nacional de Prevención de Desastres y Atención a Emergencias, Departamento de Planificación, Plan Nacional para la Gestión de Riesgo 2010-2015, (Costa Rica, 2010): 9

1. Análisis de Gestión de Riesgo en Proyectos de Inversión Pública (AGRIP) de la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN)³
2. Guía Actualizada de Evaluación Económica de la inclusión de la variable Riesgo a Desastres en la Inversión Pública y su aplicación en proyectos de desarrollo del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC)⁴
3. Instrumento de Evaluación de la Dirección General del Medio Ambiente de la Alcaldía de Managua⁵
4. Evaluación de Vulnerabilidad Física Estructural en edificios de uso público del Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura (CIFA) conjuntamente con la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED)⁶

Posteriormente se realizó una actividad con grupos focales de expertos en el tema de gestión de riesgos, entre ellos, profesores de cursos y coordinador del área de medio ambiente y urbanismo de Facultad de Arquitectura, así como profesionales de campo y gabinete de la CONRED, procediendo a realizar una breve exposición del contenido de la investigación y solicitándoles el llenado de una guía de preguntas que tuvo como objetivo principal el aporte y obtención de información que de acuerdo con su experiencia enriqueciera, fortaleciera el contenido y diseño de la herramienta de evaluación de riesgo, amenazas y vulnerabilidades de proyectos de

arquitectura del EPSDA, logrando con ello un valor añadido a la investigación.

Luego de haber definido el contenido de la herramienta de evaluación a ser utilizada por los estudiantes de EPSDA, se realizó la aplicación de esta herramienta en el Parcelamiento La Giralda, municipio de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango, con el objetivo de validar la misma y poder comparar sus resultados con las dos primeras herramientas enumeradas anteriormente, que previamente habían sido aplicadas.

Desarrollo

La evaluación del riesgo juega un papel importante en la planificación del desarrollo, toda vez que logra asegurar la inversión mediante la adecuada localización de un proyecto de arquitectura y sobre todo en los proyectos de uso público. Esta evaluación debe contemplar aspectos mixtos los cuales pueden incluir: conocimientos geográficos e históricos, observaciones directas en la comunidades, análisis de documentos y artículos que se hayan publicado de daños ocurridos con anterioridad, entrevistas con dirigentes locales, además de una encuesta no aleatoria de vecinos de los lugares que hayan sufrido el efecto de algún evento.

La Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) como la única universidad estatal del país, tiene entre sus mandatos el enfoque social, teniendo como misión la promoción por todos los medios a su alcance de la investigación en todas las esferas del saber humano, la cooperación en el estudio y solución de los problemas nacionales.

³ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Análisis de Gestión del Riesgo en Proyectos de Inversión Pública (Guatemala, 2013): 9

⁴ Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales para América Central, Guía Actualizada de Evaluación Económica de la inclusión de la variable riesgo de desastres en la Inversión Pública y su aplicación en proyectos de desarrollo en Panamá, Honduras y Nicaragua, (Panamá):11

⁵ Sistema de Gestión Ambiental de la Dirección General de Medio Ambiente, Alcaldía de Managua, Manual de Procedimientos y Resumen de Evaluación del Sitio (Nicaragua, 2002).

⁶ Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura, Guía de utilización del instrumento Evaluación de Vulnerabilidad Físico Estructural en Edificios de Uso Público. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura (Guatemala, 2007).

El programa del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Arquitectura de la USAC (EPSDA) está estructurado para que sirva al estudiante para confrontar los conocimientos académicos adquiridos, con la realidad nacional, ofreciendo atención a los problemas de la población y las comunidades donde se desarrolla su práctica supervisada.

Este programa del EPSDA carece de una herramienta de evaluación que guíe la actividad de los estudiantes que necesiten realizar proyectos orientados a la aplicación del enfoque de gestión de riesgo y particularmente que pueda evaluar el riesgo de las áreas destinadas a la construcción de proyectos de arquitectura y de uso público.

Tabla 1

Resumen e informe de la evaluación del sitio				
Departamento	Chimaltenango	Municipio		Tecpán Guatemala
ZONA (comunidad, aldea, municipio, región) :	Parcelamiento La Giralda	Coordenadas	X:	14°46'24.38"
Nombre del Proyecto	Salón Comunal		Y:	90°59'32.94"
Nombre de la institución responsable del proyecto:	Municipalidad de Tecpán Guatemala			
Nombre del Evaluador	Manuel Montufar Miranda	Fecha:		2/09/15

Amenazas Prioritarias												
No.	Evaluaciones	Nivel de amenaza/Mediana					Resultados					
		5	4	3	2	1	R+	R	N	A	V	
1	Frecuencia											
2	Intensidad											
Después de realizar la evaluación tecnica de riesgo del área /ó proyecto analizado, se ha llegado a identificar que (si/no) existe una o varias amenazas prioritarias								Si	Si	Si	No	No
								Si	Si	Si		
	R+			R				N				
1	Contaminación por desechos sólidos			Deslizamientos				Terremotos				
2	Contaminación por desechos líquidos			Inundaciones								
3												

BALANCE DEL RIESGO PROMEDIO									
No.	Evaluaciones	Análisis				Resultados			
		1.0 - 1.5	1.6 -2.0	2.1 - 2.5	2.6 - 3.0	R	N	A	V
1	Evaluación de emplazamiento		2.00				X		
2	Análisis de vulnerabilidad		1.89				X		
	Balance de riesgo / promedio	1.94							
Despues de realizar la evaluación tecnica de riesgo del área y/ó proyecto arriba identificado, se ha llegado a la conclusión que el resultado obtenido se encuentra entre el valor de:									
						1.94			

VALORES	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN
Entre 1.0 y 1.5	Significa que el área y/o proyecto está en estado alto de riesgo, pudiendo dar lugar a afectaciones a la calidad de vida de las personas	Se define como no elegible el área y/o proyecto en las condiciones en que se presenta.
Entre 1.6 y 2.0	Significa que el área y/o proyecto está en estado de riesgo crítico, pudiendo dar lugar a afectaciones a la calidad de vida de los usuarios	Se sugiere la búsqueda de una mejor alternativa tecnológica, de diseño o en la selección de materiales de construcción para la realización del proyecto.
Entre 2.1 y 2.5	Significa que el área y/o proyecto presenta un estado de riesgo moderado	Se considera esta alternativa de proyecto elegible siempre y cuando no se obtengan calificaciones de 1 (Escala) en algunos de los siguientes aspectos: Adaptación al medio, confort y renovabilidad de las fuentes (materiales de construcción). Así mismo se considera alternativa elegible siempre y cuando no se obtengan calificaciones de 1 en algunos de las variables: Sismicidad, Deslizamientos Vulcanismo, Mar y Lagos, y las variables del componente de Contaminación.
Superior a 2.6	Significa que el área y/o proyecto presenta bajos niveles de riesgo.	Se considera esta área y/o proyecto totalmente elegible e idoneo para su desarrollo.
Observaciones		
Evaluador	MANUEL MONTUFAR MIRANDA	Firma

Fuente: Manuel Montufar, Tesis Maestría, Herramienta para la evaluación del riesgo de desastre, amenaza y vulnerabilidades para proyectos de arquitectura del EPS (Guatemala, FARUSAC, 2016) 56.

La tabla concluye con la identificación de las amenazas prioritarias y el grado de afectación al lugar evaluado en base a la frecuencia e intensidad de la amenaza. Así mismo se obtiene el balance de riesgo

promedio del lugar evaluado de acuerdo con su emplazamiento y su vulnerabilidad, valorando finalmente la elegibilidad o no del lugar evaluado.

La herramienta diseñada está formulada a partir del análisis y selección de los componentes, variables y elementos que corresponden específicamente a la evaluación de proyectos de arquitectura, los cuales fueron tomados del resultado de la aplicación de una matriz de ponderación incluida en la investigación a las herramientas existentes, la información obtenida de la consulta realizada a los expertos (grupos focales) y el aporte que la investigación realizada generó para la presentación de la herramienta.

Finalmente la herramienta propuesta está estructurada de tal forma que la primera hoja o portada que contiene la información general o caracterización del área de estudio y a continuación cinco tablas que contienen la información de la evaluación del sitio, siendo la última de ellas la tabla No. 5 la que contiene el resumen o informe final de la evaluación del sitio y que constituye el producto de la evaluación realizada y el aporte de este instrumento. La herramienta es conformada de la siguiente manera:

- Formato de caracterización del área evaluada.
 - Datos de Meteorología e Hidrología del INSIVUMEH.
 - Ubicación geográfica y gráfica del área evaluada.
- Tabla No. 1 Antecedentes y pronósticos de las amenazas del proyecto.
 - Inclusión únicamente de las amenazas que podrían afectar a los proyectos de arquitectura.
- Tabla No. 2 Nivel de frecuencia e intensidad de amenaza que afecta el proyecto.
 - Inclusión únicamente de las amenazas que podrían afectar los proyectos de arquitectura.

- Inclusión en este mismo formato de la tabla de ponderación de factor de frecuencia e intensidad.
- Tabla No.3 Evaluación de emplazamiento y componente institucional
 - Inclusión de 5 componentes de emplazamiento y uno de componente institucional
 - Resumen de la evaluación y promedio de dicha tabla
- Tabla No. 4 Evaluación de vulnerabilidad del proyecto
 - Se incluye en el mismo formato la tabla de descripción de criterios de evaluación de los valores de escala y los valores de peso.
 - Se incluye en el mismo formato la tabla de promedio de evaluaciones de vulnerabilidad.
- Tabla No. 5 Resumen e informe de la evaluación.
 - Se incluye la tabla de identificación de las amenazas prioritarias y la identificación del grado de frecuencia e intensidad de las mismas.
 - Se incluye la tabla final del balance del riesgo promedio obtenido que identifica: el valor numérico obtenido, la descripción del grado del riesgo y la valoración que define la elegibilidad o no del lugar evaluado para la realización del proyecto.

Conclusiones

La investigación presenta como producto el diseño de una herramienta de evaluación de riesgo para proyectos de arquitectura para estudiantes del EPSDA, misma que fue validada en el Parcelamiento La Giralda, municipio de Tecpán Guatemala como caso de estudio.

La utilización de la herramienta diseñada permitió comprobar que si es factible identificar las amenazas prioritarias

del lugar evaluado, pudiendo entonces a partir de la evaluación fortalecer capacidades para minimizar sus efectos.

De la misma forma la herramienta permitió obtener el balance de riesgo promedio del lugar evaluado, proporcionándole el rango correspondiente y su descripción, valorando finalmente la elegibilidad o no del lugar.

Bibliografía

Centro de Investigación de la Facultad de Arquitectura CIFA. Guía de utilización del instrumento de evaluación de vulnerabilidad físico estructural en edificio de uso público. Universidad de San Carlos de Guatemala FARUSAC. Guatemala 2007.

Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales para América Central. Guía Actualizada de Evaluación Económica de la inclusión de la variable riesgo de desastres en la Inversión Pública y su aplicación en proyectos de desarrollo en Panamá, Honduras y Nicaragua. Panamá 2012.

Comisión Nacional de Prevención de Desastres y Atención a Emergencias, Departamento de Planificación. Plan Nacional para la Gestión de Riesgo 2010-2015. Costa Rica 2010.

Conferencia Mundial sobre la reducción de desastres. Aumento de la Resiliencia de las Naciones y las comunidades ante los desastres. Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015. Kobe, Hyogo, Japón 2005.

Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala FARUSAC. Manual Operativo Ejercicio Profesional Supervisado Unidad del Ejercicio Profesional Supervisado EPS 2015.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. Análisis de gestión del riesgo en proyectos de inversión pública. Guatemala 2013.

Sistema de Gestión Ambiental de la Dirección de Medio Ambiente, Alcaldía de Managua. Manual de procedimientos de evaluación del sitio. Nicaragua 2002.

Referencia. Formato de caracterización del área evaluada



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura / Escuela de Postgrado
Ejercicio Profesional Supervisado



Herramienta de evaluación de riesgos en áreas destinadas a construcción de proyectos de arquitectura

CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA					
Departamento	Chimaltenango		Municipio	Tecpán Guatemala	
ZONA (comunidad, aldea, municipio, región) :	LA GIRALDA	Coordenadas	X:	14°46'24.38"	
Nombre del Proyecto	SALON COMUNAL		Y:	90°59'32.94"	
Nombre de la institución responsable del proyecto:	Municipalidad de Tecpán, Guatemala				
Extensión estimada del área evaluada:	2,800 m ²		Extension estimada del proyecto:	216.00 m ²	
Nombre del Evaluador	Manuel Montufar Miranda		Fecha:	02 septiembre de 2015	
Instrucciones:					
1. Llenar los datos que se solicitan a continuación					
DATOS DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA (INSIVUMEH , Meteorología/ Atlas climático, Hidrología; MAGA - Zonas de vida)					
Precipitación pluvial (ver Isoyetas Pro-medio Anual)	1250 mm		Humedad del suelo	70.1 - 80 %	
Temperatura promedio anual (ver Isotermas de temperatura promedio anual)	15 ° (grados celcius)		Clasificación climática Thorthwaite (INSIVUMEH, mapa de zonas climaticas)	MESETA Y ALTILPLANOS	
Humedad relativa anual (ver Niveles de humedad relativa pro-meido anual)	80%	Clasificación del tipo de suelo (ver Mapa Geológico de la República de Guatemala MAGA)	Tv. Rocas Ígneas y Meta-mórficas Terciario. Rocas volcánicas sin dividir, incluye tobas, coladas de lava, material lahario y sedimentos volcánicos	Clasificación zonas de vida de Holdridge (ver mapa zonas de vida MAGA)	bmh MB, Bosque muy húmedo Montano bajo sub-tropical

Ubicación geográfica y gráfica	
Mapa Guatemala / departamento	Mapa departamento / municipio
	
Mapa municipio / localización del área	Plano de ubicación
	

Fuente: Manuel Montufar, Tesis Maestría, Herramienta para la evaluación del riesgo de desastre, amenaza y vulnerabilidades para proyectos de arquitectura del EPS (Guatemala, FARUSAC, 2016) 50.



ilustración: Basílica de Esquipulas, boceto digital a partir de fotografía de Edwin Yanes, 2013,
en <http://www.poesiagt.com/2013/11/basílica-de-esquipulas.html>

Informe Técnico

INFORME TÉCNICO DE LA TESIS PLAN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD DE ESQUIPULAS, CHIQUIMULA, 2016-2021

CULTURAL HERITAGE MANAGEMENT PLAN FOR THE CITY OF ESQUIPULAS, CHIQUIMULA, 2016-2021.

Arq. Miriam Olinda Santizo de Polanco*
Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (DECORBIC),
Ministerio de Cultura y Deportes.

Fecha de recepción: 06 de noviembre de 2016.
Fecha de aceptación: 24 de abril de 2017.

Resumen

Básicamente el objetivo central de este trabajo se refiere a que en éste poblado, capital de la fe centroamericana además del patrimonio arquitectónico de la Basílica de Esquipulas y el Santo Cristo, también se localiza una variedad de patrimonio cultural tangible e intangible de diversas épocas, que es preciso promover su conservación, lo que permitirá alcanzar varios productos.

Considerando que estos elementos patrimoniales materiales e inmateriales ubicados en la ciudad de Esquipulas pueden gestionarse para lograr su sostenibilidad, ampliar aún más la identificación local y laboral para sus pobladores; incentivando poner en marcha el plan de gestión del patrimonio cultural de la ciudad de Esquipulas, para obtener como productos la identidad con su historia, minimizar la pérdida del patrimonio local, sostenibilidad a futuro y el desarrollo económico que la población por medio de la participación activa en el campo del culto a la fe del Cristo de Esquipulas.

Palabras clave:

Ciudad de Esquipulas, Basílica de Esquipulas y el Santo Cristo, patrimonio material e inmaterial, gestión, sostenibilidad, identificación local, desarrollo laboral.

Abstract

Basically the central objective of this work refers that in this town, capital of central American faith, in addition to the architectural heritage of the Basilica of Esquipulas and the Santo Cristo, it is also located a variety of tangible and intangible cultural heritage of different epochs, which is necessary to promote its conservation, allowing to reach various products. Considering that these tangible and intangible heritage elements located in the city of Esquipulas can be managed to achieve sustainability, further expand employment and local identification for its inhabitants; encouraging them to put up the Plan For Cultural Heritage Management Of The City Of Esquipulas, in order to obtain, as products, identity with its history, minimize the loss of local heritage, future sustainability and economic development to the population, through active participation in the field of the cult of the faith of the Christ of Esquipulas.

Keywords:

City of Esquipulas, Basilica and Santo Cristo of Esquipulas, material and immaterial heritage, management, sustainability, local identity, work development.

* Miriam Olinda Santizo de Polanco. Obtuvo el título de arquitecto en la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y en la misma universidad la Maestría en Restauración de Monumentos con especialidad en centros históricos y bienes inmuebles. Tiene también la Maestría en Patrimonio Cultural Centroamericano para el Desarrollo, con Énfasis Gestión. Tiene pensum cerrado de la carrera de Abogado y Notario.

Introducción

El documento Plan de gestión del patrimonio cultural de la ciudad de Esquipulas, es producto de varios años de investigaciones sobre el patrimonio edificado de la ciudad de Esquipulas y fue objeto de una Tesis de Maestría en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural para su Desarrollo, dentro del Programa de Maestría Centroamericana implementada en el año 2009 de un esfuerzo centroamericano promovido en el año 2009 al 2011, en su primera edición, la cual fue un esfuerzo de las Universidad de San Carlos de Guatemala, la Universidad Autónoma de Honduras, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Universidad de Panamá, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Politécnica de Madrid y Universidad Politécnica de Valencia.

El propósito fue elaborar un documento guía para impulsar una gestión ciudadana, para recuperar el patrimonio edificado de Esquipulas. Además de formular una base técnica para realizarlo y propiciar el mecanismo para darle sostenibilidad, es decir, que tenga un proceso permanente de conservación para frenar su pérdida y prolongarlo hacia el futuro, así como el desarrollo de la población que se desempeña en el campo de la tradición al Señor de Esquipulas y su particular culto.

Básicamente el objetivo central de este trabajo se refiere a que en este poblado sede de la fe centroamericana,¹ además del patrimonio arquitectónico de la Basílica de Esquipulas y el Santo Cristo, también se localiza una variedad de patrimonio cultural tangible e intangible de diversas épocas. Patrimonio que no está siendo aprovechado y se está deteriorando por falta de valoración e incorporación

a circuitos de visitación que complementen la historia de esta ciudad milenaria.

La ciudad posee una serie de bienes inmuebles poco atendidos. Este patrimonio olvidado presenta daños, deterioros y alteraciones debido a la falta de valoración y activación posible en un plan de gestión para incorporarlos y enriquecer la oferta en el tema histórico cultural de la ciudad.

El aporte principal de esta tesis es que todos los elementos patrimoniales materiales e inmateriales ubicados en la ciudad de Esquipulas pueden gestionarse a manera de lograr su sostenibilidad y ampliar aún más la identificación local y laboral para sus pobladores, es decir, que si se pone en marcha dicho plan, se obtendrá como productos la identidad con su historia, lo que al ponerse en marcha puede minimizar la pérdida del patrimonio local, sostenibilidad hacia el futuro y el desarrollo económico que la población que se obtiene a través de su participación activa en el campo del culto a la fe del Cristo de Esquipulas.

Metodología

Para realizar el proyecto de la tesis se hizo uso de la metodología llamada Marco Lógico, el que se considera como un instrumento que se aplica en la planificación de proyectos orientados a objetivos. El método es participativo, porque obliga a interactuar con los actores probables, por lo que se logra conocer e identificar el problema y los objetivos, es decir que desde el inicio se sabe a dónde se desea llegar, por lo que se priorizan los pasos a seguir, además es una metodología muy flexible porque permite reevaluar y reintegrar nuevos elementos en cualquier etapa que se encuentre.²

¹ Milton Jordán Chigua. Historia de la Iglesia Católica en Chiquimula de la Sierra. (1era edición, 2014). 448

Nota Autor: El Instituto Guatemalteco de Turismo, declara oficialmente en Compostela el 14/09/2014 en el primer congreso internacional sobre turismo, a Esquipulas como Capital de la fe centroamericana.

² PE. Consultores. Presentación [PPT] Curso Breve de Marco Lógico. (2014). www.planeamientoygestion.com.pe/consultoria/images/stories/.../Marco_Logico.ppt

Para lograr en este proceso específico las finalidades identificadas fue preciso analizar el contexto del proyecto, es decir el espacio geográfico, investigando la historia del lugar, luego se identificaron los actores o partes interesadas, la situación actual del problema, objetivos perseguidos y actividades a realizar para alcanzarlos, considerando además los medidores para establecer si se alcanzó el propósito formulado.³

En esta investigación se formuló un objetivo encaminado a la recuperación del patrimonio existente, el disfrute y su utilización como motor de desarrollo, para lo cual se conocieron debilidades y fortalezas del municipio, de los elementos patrimoniales y de los pobladores con interés de promover desarrollo en esta vía, lo que ayudó a identificar de mejor manera los objetivos y las actividades necesarias; diligencia que se va midiendo con los indicadores para establecer si obtuvo el fin deseado.

Los instrumentos se individualizan, lo que permite el desarrollo del producto por lo que se identifican e interactúan los actores que participan en alcanzar el fin. Además aquí se describen las acciones necesarias y pertinentes para lograr el resultado esperado en cada área o eje planteado, (administrativo, cultural, económico y educativo).

Desarrollo

El trabajo de campo y el método identificó los aspectos positivos y negativos del patrimonio edificado de la ciudad de Esquipulas. Por un lado se constató que el atractivo hacia la fe del Señor de Esquipulas es latente, creciente y continuo con millones de visitas anuales. Las estadísticas de visitantes por año comprueban un incremento de hasta 2.5 millones de personas que llegan al

poblado, visitan la Basílica y veneran la imagen esculpida. Obra de arte colonial esculpida por el escultor Quirio Cataño, en La Antigua Guatemala; famoso bien mueble que ha trascendido las fronteras de Guatemala.

Por otro lado, el estudio identificó otro tipo de bienes inmuebles y patrimonio inmaterial que existe y tiene relación directa con la historia de la ciudad y el Santo Cristo, bien que no está valorizado y podrían si se activan, ser parte de un plan de visita más enriquecedor para las personas que llegan a la ciudad. Bajo esta óptica se identificaron bienes como rutas antiguas (antiguo camino entre el municipio de Quetzaltepeque y Esquipulas, centro de la población, Calle Real y vía procesional), infraestructura colonial y republicana realizada para facilitar la visita y el peregrinaje de los romeristas; actividad que se inició en el siglo XVI y continua hasta nuestros días.

A lo largo de la historia se han incorporado otros mitos y leyendas que completan el espacio mágico de la ciudad, entre estos están las tradiciones ancestrales, los objetos de culto, los dulces, la comida, los cantos y rezos y monumentos pagano-cristianos como la Piedra de los Compadres, el Enano del Puente y otros.

Todos juntos dan una visión más amplia y enriquecedora a la ciudad y sus moradores en el plano de sostenibilidad y desarrollo, que puede ser rescatada y organizada a través de un plan de gestión que los ha focalizado (identificando causas, efectos, actores, objetivos o productos, propósitos, estrategias, etc.), y jerarquizado el patrimonio, instituciones y autoridades.

El plan podría ser el mecanismo de activarlos y promoverlos, como valor agregado a la economía que se desarrolla al-

³ Ibid No. 2

rededor del Santo Cristo de Esquipulas, despertando la identidad con su historia y patrimonio tangible e intangible y con el orgullo para mostrarlo al mundo.

Partiendo del problema, se comprobó en las entrevistas realizadas que hay interés por activar, conservar y mantener su denominación de Capital de la Fe Centroamericana,⁴ ya que la veneración del Cristo de Esquipulas y todo lo que involucra la devoción de sus fieles representa el sustento económico de sus familias. Culto que trasciende las fronteras de la ciudad, el municipio, el país y la región latinoamericana.⁵ Se comprobó que el santuario y la imagen del Cristo de Esquipulas es el imán generador de miles y millones de visitantes anuales a la ciudad y no hay una vinculación de estos visitantes con el resto de los atractivos potenciales culturales y naturales de la ciudad y su entorno.

Esta falta de liga y mayor oferta de visitas alternativas ha causado el sobreuso de un solo objetivo (la Basílica y su área circundante de ventas y hospedajes) y el abandono de muchos otros potenciales para hacer una visita más enriquecedora a la población. Por ejemplo la ciudad puede contar a través de sus monumentos y su estructura urbana una historia de más de seis mil años de peregrinación, caminos históricos, monumentos antiguos y nuevos, infraestructura urbana para facilitar la llegada al lugar sagrado.

Debe considerarse que el patrimonio es una industria que no contamina, que no necesita promoción, ya que la fe al Cris-

to de Esquipulas existe desde su traslado desde La Antigua Guatemala hasta su llegada a la población, es además una fuente de trabajo en varios campos y niveles.

Encontrando solución por medio de la revitalización de los monumentos (muebles e inmuebles tangibles e intangibles) que cuentan la historia de la ciudad (romerías, Calle Real, Cueva de las Minas, Santo Cristo, miradores, capillas etc.), sus mitos, leyendas y cuentos, que en su trayectoria son el pilar de la sostenibilidad de los mismos y desarrollo de sus pobladores. El plan de gestión 2016-2021 es una herramienta básica que ordena y jerarquiza los bienes de los esquipultecos para activarlos en circuitos integrados a la Basílica y la historia local.

Otro aspecto importante es tomar como base la identificación, divulgación y difusión del patrimonio local, activada por la autoridad local y apoyada por otros sectores del lugar. Además debe promover la conservación, delimitando la zona patrimonial, creando reglamentos para conservación, intervención y uso, tomando como parte de su labor, ofrecer alternativas académicas locales orientadas a lograr el desarrollo económico y sostenibilidad cultural de la población.

Esta investigación tiene varios alcances, como son el hecho de dar a conocer el patrimonio con que cuenta esta localidad, hacer un estudio por medio del cual se da a conocer que existe el problema de pérdida del patrimonio pero también la solución, que consiste en frenar los riesgos que tienen los elementos patrimoniales y lograr en forma paralela la

⁴ Milton Jordán Chigua. Historia de la Iglesia Católica en Chiquimula de la Sierra. (1era edición, 2014). 448

Nota del Autor: El 27 de enero de 1961, El Papa Juan XXIII eleva al Templo de Esquipulas a categoría de Basílica, por lo que se convierte en el primer Santuario Centroamericano, y porque turísticamente forma el bloque de la región, de donde nace el título de Capital de la fe centroamericana.

⁵ María del Carmen Pinto Morán, 2012. La Feria del Cristo Negro de Esquipulas en Guatemala, 1770-1845: espiritualidad, diversión y comercio. (Tesis de Grado. Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Historia Departamento de Postgrado). 33.

Nota del Autor: Esquipulas ostenta varios títulos por haber sido anfitriona de importantes acontecimientos. Se le conoce como "La Capital de la fe centroamericana" sede del Trifinio y "Puerta abierta hacia la paz centroamericana", por haber sido el lugar en el que se realizaron las primeras pláticas para lograr la paz en algunos países del istmo en la década de 1980. El primer reconocimiento se debe a que desde la época colonial, el culto a la imagen del Cristo Negro de Esquipulas aglutinó a grandes cantidades de peregrinos del Reino de Guatemala que acudían al pueblo movidos por la fe y que dieron origen a la fiesta religiosa que ha trascendido hasta nuestros días "el día del Señor de Esquipulas".

acción de conservar. En un futuro cercano la sostenibilidad con el provecho económico a largo plazo. Por las razones expuestas relativas a que si el patrimonio se conserva, el beneficio es multilateral, ya que favorece a la cultura, en el sentido de su permanencia; a la administración, pues al ser sostenible este ente ya no tiene que invertir, a la economía porque abre campo laboral en muchos sentidos y al educativo porque además de tecnificar la mano de obra que da a conocer lo importante que es la conservación del patrimonio.

Conclusiones

Esquipulas tiene potencial patrimonial importante que puede ser ordenado y activado para consolidar su función; por ser una ciudad receptora de peregrinos atraídos por la veneración de una imagen en una Basílica monumental, que a la vez es símbolo de la ciudad, -Capital de la Fe Centroamericana-.

El presente plan de gestión estima que el patrimonio puede ser motor de desarrollo, si se prioriza el involucramiento de los vecinos en la conservación, rescate, revitalización y difusión de los monumentos existentes.

El plan de gestión identifica como ancla para el motor del desarrollo la fe al Señor de Esquipulas, que atrae a miles de personas que lo visitan, pero además equipara otros monumentos existentes para promover que sean focos de visita, prolongando la estadía del visitante. Con los itinerarios culturales planeados, se pretende que se conozca la larga historia de esta comunidad y que los vecinos se identifiquen más con su patrimonio mixto, es decir el tangible e intangible, el mismo que podría ser considerado a corto plazo, patrimonio cultural de la humanidad, por su magnificencia y excepcionalidad.

Bibliografía

Jordán Chigua , Milton. *Historia de la Iglesia Católica en Chiquimula de la Sierra. (1era edición). Le faltan datos*

PE. Consultores. *Presentación [PPT]Curso breve del curso Marco Lógico. (2014), consultado en enero-21-2015.*

www.planeamientoygestion.com.pe/consultoria/images/stories/Marco_Logico.ppt

Pinto Morán, María del Carmen. *La Feria del Cristo Negro de Esquipulas en Guatemala, 1770-1845: espiritualidad, diversión y comercio. Tesis de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia Departamento de Postgrado. 2012.*

Rodríguez, Manuel . *INGUAT promociona Esquipulas en España. (Diario La Hora, 17/09/2014).*



Ilustración: Boceto digital a partir de fotografía de Jorge Cáceres, 2016.

Archivo

ANTROPOMORFOS EN LA ARQUITECTURA DEL CENTRO HISTÓRICO, CIUDAD DE GUATEMALA

*ANTROPOMORPHS IN THE ARCHITECTURE OF
THE HISTORICAL CENTER, GUATEMALA CITY.*

Msc. Jorge Enrique Cáceres Trujillo*
Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala

El Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, suele exponer una variedad de arquitecturas, reflejo de las diversas temporalidades por las que ha atravesado en sus ya más de doscientos cuarenta años.

Dentro de estas, pueden entenderse estilos específicos de arquitectura, sin embargo, hay detalles que dejan ver interacciones entre uno y otro, o recrean épocas y connotaciones de otras latitudes.

En esta oportunidad nos enfocamos en los detalles antropomorfos que yacen en varios inmuebles, de los cuales se hizo un registro de más de cuarenta expresiones, que a la luz de sus contextos y algunos parámetros cronológicos, refieren detalles realizados entre finales del siglo XIX y principios del XX. Muchos de ellos tienen relación con el Art Nouveau y con expresiones neoclásicas.

Sin embargo, hay un sinfín de características de cada expresión, que permitiría inferir y explicar las obras de estos artistas. Tal es el caso de sus expresiones faciales, su tamaño, su técnica, sus materiales, su disposición dentro de la arquitectura y dentro de la ciudad, entre otras.

Sirva esta breve selección (capturada con una cámara fotográfica Canon EOS Rebel T3) para generar debate y fomentar más investigaciones, que permitan alcanzar la dimensión artística plasmada en la arquitectura del Centro Histórico de Guatemala, sobre todo, cuando muchas de ellas se están perdiendo, junto a su soporte (la arquitectura), casas abandonadas, paredes derruidas, grafitis vandálicos, entre otros problemas, que son parte de su contexto actual.



Figura 1. Detalle antropomorfo mixto (femenino y masculino) en la 9ª avenida y 4ª calle, 4-29. Antigua sede de la Central Nacional de Trabajadores (CNT), donde fueron detenidos y desaparecidos 27 dirigentes en 1980. Actualmente se encuentra abandonada.



Figura 2. Detalle antropomorfo femenino, en la 8ª avenida entre 13 y 13 calle A. Ocupa la manzana completa, exponiendo un antropomorfo diferente en cada puerta sobre la avenida.



Figura 3. Detalle antropomorfo femenino, en la 5ª avenida entre 13 y 14 calle. Es el único caso registrado en madera. El edificio fue desmembrado y esta sección yace abandonada.



Figura 4. Detalle antropomorfo, en 8ª calle, entre 3ª y 4ª avenida. Fue el único caso que se repitió con respecto a un edificio en la 7ª avenida.



Figuras 5, 6, 7 y 8. Detalles antropomorfos diversos, dispuestos en la 1ª avenida, entre 13 y 14 calle. Existen seis detalles diferentes a manera de ménsulas.



Figura 9. Detalle de la fachada en una casa sobre la 3ª avenida y 3ª calle, 3-44. Nótese que posee dos detalles antropomorfos y un detalle zoomorfo.



Figura 10. Detalle antropomorfo femenino, integrado con dos zoomorfos estilizados (aves). 17 calle y 6ª avenida A, 6-26.



Figura 11. Detalle antropomorfo femenino, ubicado en la 14 calle y 10ª avenida, 10-42.

Modelo de carta de autorización para publicar artículos en la revista AVANCE.

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos de Guatemala, la Revista AVANCE de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, solicita la autorización en caso de ser aprobado el artículo de su autoría, para que en forma exclusiva, se reproduzca, publique, edite, fije, comunique y transmita públicamente en cualquier forma o medio impreso o electrónico inclusive internet.

Asímismo, debe garantizar que el artículo:

- No ha sido publicado antes por ningún medio, ni está pendiente de valoración para su publicación en ningún otro medio, en ningún formato, que es un trabajo original.
- No contiene planteamiento ilícito alguno y no infringe ningún derecho de otros.
- Contiene imágenes de autoría propia y/o tengo los derechos del autor para difundir imágenes utilizadas.

Asumiendo total responsabilidad de todos los extremos y opiniones contenidos en el trabajo remitido.

En virtud de lo anterior, manifestar que no se reserva ningún derecho en contra de REVISTA AVANCE, la Facultad de Arquitectura y la Universidad de San Carlos.

Dirección de Investigación

Normas

para la presentación de artículos en la Revista Avance de la Facultad de Arquitectura, USAC

105

1. Todo trabajo que se desee publicar, debe ser inédito. El mismo deberá ser remitido a la Dirección de Investigación de la Facultad de Arquitectura, USAC, quien a su vez lo trasladará al Consejo Editorial de la revista, el cual decidirá su aceptación en función de un arbitraje realizado por especialistas en el área.
2. Es responsabilidad del autor obtener permiso para utilizar el material que ya haya aparecido en otra publicación.
3. Los autores deberán suministrar sus artículos en formato digital y una copia impresa en hojas tamaño carta, todo en formato WORD. El ancho de todos los márgenes será de 2.5 cm.
4. El tipo de letra a utilizarse para la elaboración del artículo será ARIAL en tamaño 10.
5. El tamaño del artículo no deberá ser menor de cinco cuartillas o mayor a diez (una cuadrilla equivale a una hoja tamaño carta con 25 líneas escritas).
6. El tamaño de letra del título principal será de 14, negrita y centrado en español e inglés.
7. Se deberá incluir el autor o autores en letra arial tamaño 10, negrita en una línea. En las siguientes se indicará el área o unidad en la que trabaja, cargo y/o titularidad que posee. [Y una síntesis de su curriculum vitae](#). Todo justificado a la izquierda.
8. Cada artículo deberá iniciar con un resumen en español e inglés [y palabras claves](#), deberán estar centrado en negrilla y escrito en letra arial tamaño 11. La extensión máxima del resumen es de 200 palabras.
9. Los grafos, figuras o fotos se deben enumerar y señalar con la palabra Figura. Los cuadros y tablas se han de numerar independientemente de las figuras y se han de señalar con la palabra Tabla.
10. Las referencias deben redactarse de acuerdo al estilo Chicago, 16a. edición, que para libros establecen: Apellidos, Nombres; Título de la obra; Lugar de publicación; publicado por; año de publicación.

Imágenes, gráficas o fotografías

Los artículos llevarán un mínimo de tres y máximo de 10, dependiendo de la extensión del artículo cada una de las fotografías deberá incluir su respectivo pie de foto.

Las fotografías deben ser propias o contar con derechos de autor.

Cada fotografía deberá estar debidamente identificada como se indica en el numeral nueve.

La resolución de las fotografías deberá ser lo más nítidas posible. Se recomienda *300dpi en CMYK, en formato JPG, TIFF o PNG.*

Las gráficas, tablas o estadísticas deben enviarse en archivo editable. Si las imágenes son enviadas en vectores, deberá incluir el archivo nativo.

Lo no previsto en estas pautas será decidido por el Consejo Editorial de la Revista Avance.

